

INVESTIGACIÓN DE TESIS:
INTEGRACION ESCOLAR CON NIÑOS
INSTITUCIONALIZADOS DE MINISTERIOS DE
AMOR XALOSTOC

PRESENTADO POR:

**DE LA CRUZ BLANCAS ESTHER.
GALICIA RAMOS THELMA.
MORALES VÉRTIZ ELIZABETH MIRIAM.**

ASESORADO POR:

MORALES HERRERA LETICIA.

México D. F. a 18 de Junio de 2002.

RESUMEN

Recientemente en México, se han intensificado los problemas de índole social, entre los que se encuentran los de: pobreza extrema, desintegración y violencia familiar. Cuestiones que han influido, en el incremento del número de niños en la calle y en riesgo, afortunadamente existen instituciones como Ministerios de Amor que rescatan a estos niños de la calle y se hacen cargo de su educación y cuidado, estos niños son considerados institucionalizados.

Estos menores tienen el derecho a la educación formal básica, que tome en cuenta sus necesidades educativas y los integren a escuelas regulares. Tienen derecho a una educación como la que reciben los niños en condiciones favorables por el apoyo que les brindan sus familias. Ante esta situación la pregunta que surge es, si existen en las escuelas regulares programas educativos capaces de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los niños que han tenido necesidad de estar en la calle y que ahora se encuentran amparados por una institución.

Para tal efecto, la investigación se realizó con una metodología de carácter cualitativo, contando con la colaboración de la Institución Ministerios de Amor Xalostoc y con 7 menores institucionalizados integrados en la escuela regular Ramón López Velarde. Con la finalidad de conocer como se estaba orientando su proceso de integración; así como la identificación de las adecuaciones curriculares utilizadas por los docentes.

Notándose frecuentes dificultades en los anteriores puntos, por la deficiencia en la formación, capacitación y disposición de algunos profesores y directivos, en el trabajo conjunto como centro escolar. Principalmente para facilitar y apoyar el proceso de integración escolar de aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales o específicas; mostrando una actitud de rechazo quizá inconsciente, aunado a la pobre actualización que tienen los profesores sobre esta temática.

De esta forma, se concluye que la escuela Ramón López Velarde, donde se realizó la investigación, brinda a los menores institucionalizados una integración física, autorizando su inscripción, acceso a las instalaciones y al currículo base. Advirtiéndose sin embargo, el predominio de un enfoque de cobertura sobre el enfoque de calidad educativa. Dejando a un lado la integración escolar a través de adecuaciones curriculares continuas y permanentes; así como de un trabajo colectivo que involucre a todos los docentes.

Finalmente en el trabajo se dan a conocer algunas líneas de investigación, que se espera sean retomadas en otros proyectos, con la finalidad de recabar, apoyar, promover y facilitar el proceso de integración escolar con niños institucionalizados en escuelas regulares de nivel básico.

INDICE

	Pág.
Introducción	3
Capitulo I. Grupos Infantiles Institucionalizados.	
1.1	Clasificación 5
1.1.1	Niños de la calle 6
1.1.2	Niños trabajadores 11
1.1.3	Niños maltratados y/o en riesgo 13
1.1.4	Niños Institucionalizados 14
1.2	Organismos que trabajan con los niños 17
	institucionalizados.
Capitulo II. Panorama General sobre el Marco Legislativo de la Educación.	
2.1	Derechos de los niños 22
2.2	Artículo 3°. Constitucional 23
2.3	Ley General de Educación 23
2.4	Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000. 25
2.5	Documento Base de 1997 referido a la Conferencia 26
	Nacional. Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales
Capitulo III. Necesidades Educativas Especiales e Integración Escolar: Niños Institucionalizados	
3.1	Integración Escolar 28
3.2	Integración Educativa 31

3.3	Necesidades Educativas Especiales (NEE), y Necesidades Educativas (NE).	35
3.4	Adecuaciones Curriculares	37
	Capítulo IV. Ministerios de Amor	44
4.1	Ministerios de Amor – Xalostoc	49
	Capítulo V. Metodología.	52
	Capítulo VI. Análisis de datos	58
	Conclusiones	116
	Limitaciones de la investigación	128
	Bibliografía	129
	Anexos	131

INTRODUCCIÓN

La evolución de las sociedades latinoamericanas (específicamente México) en la década de los 90 resulta paradójico, ya que existe crecimiento económico concentrado en pocas manos, acompañado de altas tasas de pobreza, esto trae como consecuencia que grandes sectores de población vivan hambre, negligencia, violencia, desesperación, rezago y/o deserción escolar, etc.

Ocurre también, que los niños son los más afectados por las situaciones de pobreza, miles de ellos han tenido que separarse de sus familias y/o trabajar en oficios muy riesgosos que pueden ser muy perjudiciales para la salud y desarrollo del menor. El trabajo de los niños(as) es una respuesta a la urgencia de satisfacer necesidades básicas; son hijos de padres desempleados o cuyos padres no tienen seguridad social, viéndose forzados a trabajar para contribuir a la lucha de la familia por la subsistencia.

Lo anterior trae como secuela que la mayoría de estos menores tengan contacto constante con las calles al grado de que opten por pertenecer a ellas. Casi todos los niños y niñas callejeros ejercen actividades caracterizadas por la explotación, la violencia y la discriminación que perjudica gravemente su desarrollo físico y psíquico. El problema empieza a ser documentado en estudios de caso, pero aún se está lejos de tener una información suficiente al respecto.

Un estudio realizado por Felsman sobre niños de la calle en Cali, Colombia, identificó tres grupos: el primero y el más grande, compuesto de menores que mantienen contacto con unos de sus progenitores, éstos sobreviven recolectando y mendigando en los mercados, por la noche muchos vuelven a su hogar pobre y vulnerable. El segundo grupo consistía de menores totalmente abandonados por sus padres siendo los más vulnerables, y finalmente, el tercer grupo no habían sido abandonados sino más bien, habían huido de sus hogares. La decisión de huir a veces fue promovida por la pobreza de la familia o por la presencia de un padrastro o madrastra abusiva (o). En resumen dice Felsman (1984), “el niño que causa problemas, que tiene un temperamento difícil en medio de un ambiente intolerable.

Posiblemente es un chivo expiatorio en su familia, a quien se le da un mensaje constante de que se aleje”.

Algunos gobiernos han iniciado programas dirigidos a esta población de menores, apoyados con experiencias de organizaciones no gubernamentales, estos abarcan diversas áreas como son:

- Protección
- Salud Psicológica
- Unidad familiar
- Educación, entre otros.

Esta última área es la que nos interesa en la presente investigación, ¿Qué se ha hecho y que repercusiones ha obtenido el sistema educativo (específicamente en el ámbito escolar) con respecto a los niños, niñas y jóvenes que viven en situaciones extremadamente difíciles?, ¿Cómo son los menores trabajadores, los que viven en las calles, los que están en riesgo de serlo o los que de alguna manera engloban algunos de ellos, los niños institucionalizados? y ¿Cómo se esta llevando a cabo su proceso de integración escolar?.

En la sociedad mexicana el sistema educativo ha variado según la época y sus circunstancias políticas, económicas, sociales, ideológicas, educativas, entre otras. En la actualidad se habla, que la educación se esfuerza en formar personas autónomas con pensamiento crítico y reflexivo para promover su desarrollo social e intelectual, aspecto sustentado en el artículo 3° Constitucional, que hace referencia a que todo ser humano sin excepción alguna tiene derecho ha recibir educación.

Dentro de los cambios efectuados en la política educativa se hace mención a una educación para la diversidad, la cual es conocer, respetar y valorar las diferencias individuales, culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación.

Con lo anterior, se pretende fomentar el respeto a la diversidad, evitando con ello la segregación y marginación que ha existido en el Sistema Educativo Nacional,

especialmente con poblaciones relegadas socialmente y aquellas que tienen algún tipo de discapacidad con el fin de lograr una integración escolar.

Por ello se cuestiona sobre el trabajo que se ha hecho en cuanto a ambas modificaciones, ya que al revisar referencias sobre el ámbito educativo nos hemos percatado que se le ha dado un gran peso a la educación con niños “regulares o normales” y en la última década se ha enfatizado más la integración educativa a niños con discapacidad que presentan Necesidades Educativas Especiales, dejando a un lado la integración escolar con poblaciones marginadas tales como son los niños institucionalizados.

Como se menciona anteriormente, en las últimas décadas se ha incrementado la cantidad de niños albergados en las calles de la ciudad de México, por cuestiones de pobreza, planificación familiar así como violencia en la misma.

Por los diferentes problemas que se presentan actualmente en México, la educación ha ido cambiando paulatinamente para lograr adaptarse y cumplir con uno de sus objetivos que es la integración hacia la diversidad. En nuestro caso específicamente con sectores segregados tales como niños institucionalizados.

En la presente investigación se pretende trabajar con siete estudios de casos, contando con la colaboración de la institución de Ministerios de Amor; para su presentación se divide en seis capítulos;

En el primer apartado se hace una caracterización de niños institucionalizados, ¿Quiénes son? ¿Cómo son?, además se exponen algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con esta población, donde su objetivo principal es prevenir las causas que provocan el fenómeno de los niños callejeros y ofrecer una posibilidad de rehabilitación, educación y reinserción social de los menores que se encuentran en esta situación.

En el segundo capítulo se presenta un Panorama General sobre el Marco Legislativo de la Educación, donde se mostrará que legalmente existe el derecho, de que todos los individuos y particularmente los niños y las niñas deben contar con la oportunidad de asistir a un sistema escolarizado, en este caso a una escuela regular que maneje el currículo base, argumento basado en documentos oficiales tales como: el Artículo 3º Constitucional, Ley Federal de Educación, Programa de Desarrollo educativo 95 – 2000 y Acuerdo Nacional de los Derechos del Niño.

En el tercer capítulo se retomará la filosofía de tipo humanístico de los 90, en donde se reconoce que en cada individuo existe un ser humano, que a pesar de sus limitaciones particulares tiene las posibilidades y derechos de integrarse a su medio social, con esta postura surgen los conceptos de Necesidades Educativas Especiales (NEE), Necesidades Educativas (NE), Adecuaciones Curriculares, Integración Escolar e Integración Educativa, conceptos descritos ampliamente, en este apartado.

En el cuarto capítulo se describe el contexto y funcionamiento del Centro Escolar, donde se encuentran inscritos los 7 estudios de caso, con quienes se trabajó la investigación, y en el quinto capítulo se describe la metodología de trabajo.

Finalmente, en el sexto capítulo se analizará en forma sistematizada la información obtenida en dicho estudio, con el propósito de describir el proceso de integración escolar con los niños institucionalizados de Ministerios de Amor inscritos en Escuela Regular.

CAPITULO I

GRUPOS INFANTILES INSTITUCIONALIZADOS

Actualmente el número de familias pobres en México ha ido creciendo considerablemente y ha traído como consecuencias condiciones de marginidad social, económica y existencial, propiciando la atracción a la calle por parte de uno o varios de sus miembros.

Algunas familias compiten con la calle desde una posición de desventaja, puesto que cuentan con menos recursos materiales, emocionales y sobre todo comunicación para mantener a sus hijos o hijas en su seno.

Tomando en cuenta que los niños y las niñas constituyen la base de toda sociedad, ya que se consideran la esperanza para un mejor mañana, como ya se menciono anteriormente, hay niños (as) dentro de la sociedad que se encuentran abandonados, desamparados y a la deriva, donde comienzan a sobrevivir en condiciones extremas de precariedad y orfandad.

Según la UNICEF citado por Ponce y Ruiz (1997), existe un conjunto de grupos infantiles que viven en situación extraordinariamente difícil, estos grupos son:

- Niños maltratados y/o en riesgo
- Niños trabajadores
- Niños de la calle
- Niños institucionalizados
- Niños víctimas de desastres naturales
- Niños que viven en situación armada

Para el interés de la presente investigación se describirán los primero cuatro grupos infantiles, dando prioridad al grupo de los niños institucionalizados, ya que el trabajo se enfoca en el proceso de integración escolar de estos niños.

NIÑOS DE LA CALLE

La UNICEF citado por Ponce, et al, hace una clara distinción entre los niños de la calle y los niños en la calle.

“El primer grupo corresponde a aquellos menores de 18 años que viven y trabajan en la calle, mientras que el segundo se refiere a los menores que trabajan en la calle pero que viven en su hogar, estos infantes tienen una relación parcial o periódica con su familia, realizan diversas actividades de subsistencia, conviven con niños de la calle, además, la mayoría de ellos ha desertado de la escuela por lo que presentan bajo aprovechamiento”.

Al respecto Domínguez (1985) plantea:

“Los niños de la calle son un grupo compuesto en su mayoría por hijos de prostitutas o que han sido abandonados por sus padres, que viven y trabajan en la calle. Otro grupo de niños callejeros, son los que trabajan en la calle, cuentan con una familia, un hogar y algunos tienen acceso a la educación básica y media, pero que por la necesidad de contribuir con el gasto familiar han sido obligados a salir a las calles a laborar”.

Ortega (1997), refiere en su investigación que “los niños de la calle son los que se encuentran totalmente fuera de su casa y de su familia. La calle es su hogar, ahí pasan los días y las noches, para sobrevivir realizan actividades de subempleo, delincuencia, prostitución y mendicidad”. Por lo regular tienen deficiencias nutricionales, bajo nivel de escolaridad y algunos son analfabetas, es común en ellos el uso de inhalantes, tienen en alta estima su individualidad y la libertad que les otorga las calles”.

Bárcena (1988), citado por Ponce, et al, “el niño de la calle es todo menor de 18 años cuya supervivencia depende o está en condiciones de depender de su propia actividad en las calles”.

En conclusión, los niños de la calle son todos aquellos menores que se ubican en zonas urbanas; si tienen vínculos familiares son débiles o nulos, presentan desnutrición, insalubridad, enfrentan dificultades escolares que en muchas ocasiones los llevan a la reprobación o deserción escolar; estos menores adoptan actitudes defensivas frente a las

personas, desarrollando habilidades y destrezas de sobrevivencia; su hábitat es la calle, que significa un medio para sobrevivir llegando a establecer vínculos afectivos con iguales, convirtiendo la calle en su hogar.

La mayoría de estos niños utilizan la droga como única manera de soportar el esfuerzo físico y mental que exige vivir en la calle, presentando una precocidad sexual que en ocasiones los puede conducir a la prostitución infantil.

De manera simbólica e inconsciente, consumir una droga equivale a buscar la imagen materna, pues funciona como un sustituto capaz de transportar al mundo de felicidad y calidez que sólo se conoció en el vientre materno, en este sentido, el cometer delitos y consumir drogas son manifestaciones o consecuencias de la distancia afectiva.

De ahí que el consumo crónico de marihuana e inhalantes obedezca a una dependencia psicológica y no física, ya que los menores pretenden llenar el vacío emocional que deja la ausencia de padres y hermanos.

De acuerdo a las referencias mencionadas consideramos que las características más frecuentes en los niños de la calle son:

1. Ausencia emocional de los roles de padre y madre
2. La mayoría de la veces existe pobreza extrema
3. Sin vivienda
4. Desintegración familiar
5. Maltrato físico, emocional y/o sexual
6. Su salud es generalmente mala: están amarillentos, sufren de desnutrición, infecciones y anemia, son propensos a dermatitis y problemas gastrointestinales.
7. Desempleo y/o oficios informales
8. Problemas escolares y/o deserción
9. Adicción a algún tipo de droga.

10. Son desconfiados

11. Tienen en alta estima la “Libertad” que les otorga la calle.

Así, estos menores regularmente se encuentran en los parques, en los monumentos, en los callejones, en los peatonales, en fuentes o alcantarillas, forman patrones de defensa ante cualquier evento, no cuentan con límites, realizan actividades económicas informales y marginales, debido a su falta de límites es muy frecuente que cometan actos delictivos, ya que no consideran las consecuencias que esto les puede traer.

Fundación Casa Alianza (2001) en su investigación, “Las familias de los niños y las niñas de la calle”, encontró que los motivos de salida a la calle por los niños y las niñas más frecuentes son:

1. La relación que se establece entre el niño o la niña con su familia:

- Temor por las situaciones en que son golpeados, principalmente por padres, hermanos y otros familiares con más poder dentro de la familia.
- Enfrentamiento con la familia: prefieren evitar los regaños del padre o la madre.
- Falta de contacto, de expresión de afecto y atención por parte de la familia, de alguna forma estas razones proyectan la imagen de un ser aislado, solo, con pocos y débiles vínculos afectivos en su medio ambiente inmediato, la familia.

2. Otro de los motivos de egreso a la calle está relacionado con la actividad que el niño o la niña desarrolla dentro del hogar. En estos se reporta que “se aburren en la casa”, que “no tienen nada que hacer”. En esta situación se encuentran menores en edad escolar y que no asisten a la escuela, así como jóvenes que no tienen ningún trabajo o actividad remunerada y ningún deber o responsabilidad en la casa, es decir, falta de asignación de roles y de reconocimiento por su actividad.

3. Un tercer grupo de motivos que llevan a los niños y niñas a salirse a la calle es atribuible a su propia persona. Tener ganas de aventura, querer conocer la calle o simplemente porque les gusta estar en la calle.

Asimismo, coincidimos con Sauri (1999) con respecto, a que un menor que termina por vivir en la calle lo hace no sólo, porque al interior de la familia existieron pocas condiciones para su permanencia, sino que también en la comunidad en donde vive, existieron pocos elementos de retención que facilitarían su permanencia dentro de la familia. En una comunidad urbano-popular los elementos de retención de los niños son escasos o se encuentran también deteriorados. Estos elementos son:

- La escuela: como uno de los espacios de mayor socialización del niño o la niña, la escuela en las comunidades urbano-popular presentan serias deficiencias sobre todo porque los programas y métodos de estudio no corresponden a las capacidades y necesidades de los niños que se encuentran en riesgo de salir a la calle; por el contrario, los sistemas escolares sustentados en la disciplina y el orden presionan con sus normas a este grupo de menores que muy pronto desertan de la misma; en este sentido la escuela se convierte en expulsora.
- Las instituciones públicas o privadas que prestan una amplia gama de servicios a la comunidad (religiosas, asistentes, deportivos, recreativos, culturales, etc.), normalmente estas instituciones son escasas, pero cuando las hay generalmente prestan servicios de mala calidad o se limitan a aspectos meramente básicos (como salud) y no contemplan necesidades tan importantes como la recreación y esparcimiento de los niños y niñas que en esta etapa son sumamente importantes, las prioridades de estas instituciones están más en función de sus objetivos que de las necesidades de los menores.
- Grupos informales, desde simples “amigos de la esquina”, los “boys scout”, hasta la banda, que aún cuando son vistos por los padres de familia como compañías ha evitar, constituyen un importante retén comunitario que evita que muchos niños terminen por vivir en la calle.
- Mercado formal e informal de trabajo, la mala calidad, el tipo o la ausencia de estos elementos dentro de comunidades particulares provoca que los mismos se constituyan en factores que ponen en riesgo a niños y niñas de vivir y/o trabajar en la calle.

- Los índices de maltrato, que si bien se concretan dentro de la familia, son comunes en toda la comunidad y que son determinados por una “Cultura de maltrato y violencia” que en ocasiones, los propios medios de comunicación se encargan de fomentar.
- Altos grados de alcoholismo y drogadicción en la comunidad.
- La presencia de grupos policíacos que funcionan en estas comunidades como aparatos permanentes de represión y/o corrupción.

Por lo anterior, consideramos que el principal reto es disminuir los factores (tanto internos como externos de la familia), que ponen en riesgo a los menores con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, pero hacerlo de manera en que esto modifique a largo plazo los factores más fundamentales.

De acuerdo con información del primer encuentro Latinoamericano de Niños Callejeros celebrado en Buenos Aires Argentina, se señala que cerca de 100 millones de menores sobreviven en condiciones precarias en América Latina. El país latinoamericano con un mayor número de menores callejeros es Brasil con 35 millones, en el caso de Guatemala, según las instituciones benéficas que trabajan con los niños que viven en las calles de esta ciudad, hay unos 500 niños guatemaltecos y de otras naciones centroamericanas de entre 5 y 18 años que viven en la calle.

En el caso de México son variadas las estadísticas según estudios del Centro Mexicano para los Derechos Infantiles, se habla de 12 millones de menores y se ubica a México como el segundo país con niños callejeros. Otros hablan de 8 millones, como el congreso del Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia menciona que existe 5 millones de ellos, y si a esto le aumentamos que 26 millones de niños y jóvenes viven en zonas urbanas; de éstos 40% viven en condiciones de extrema pobreza y cerca de 11 millones en su mayoría están en riesgo de convertirse en callejeros. (Montes, 2001).

NIÑOS TRABAJADORES

Como mencionamos anteriormente, la pobreza trae como consecuencia que miles de niños tengan que trabajar en oficios a veces muy riesgosos y sin ninguna protección, expuestos a todo.

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en conjunto con CEMEDIN (Centro Mexicano de Derechos de la Infancia) y EDNICA (Educación para el Niño Callejero) elaboraron dos clasificaciones de este grupo de niños:

1. Niño trabajador en la calle. Laboran en la calle, en el sector informal de la economía; de manera obligada o voluntaria contribuyen al ingreso familiar, el menor conserva su relación con el hogar, se ausenta o deserta de la educación escolar y está en riesgo de acabar con su vínculo familiar.

2. Niño trabajador de la calle. Labora en la calle, pertenece al sector informal de la economía, no vive con su familia, no asiste a la escuela, sus actividades recreativas están asociadas con estimulantes y tiene una vida sexual activa. (Contreras 1995).

La explotación por el trabajo marca profundamente la situación de violencia permanente en la vida de estos niños. Justo en la etapa de la vida adecuada para la necesidad de afirmación del individuo, donde debería estar en la escuela adquiriendo una formación educativa adecuada, estos jóvenes se transforman en trabajadores, especialmente en el mercado informal de la economía. Esto trae como consecuencia que el desarrollo físico, mental, emocional y social de estos niños y adolescentes se vea perjudicado por deficiencias incorregibles que los marcarán toda su vida.

Una investigación realizada recientemente por el DIF¹-DF sobre menores trabajadores muestra que existe aproximadamente 14,300 niños que laboran para sostener sus necesidades básicas.

Esta investigación clasifica a la población por edades y por estratos en los que laboran con mayor frecuencia; en la primera se encontró que:

• 0 a 5 años	11%
• 6 a 11 años	17%
• 12 a 17 años	72%

En la segunda clasificación que corresponde a los Estratos se halló que:

• Acompañantes (0 a 5 años)	10%
• Cerillos	35%
• Espacios Públicos	51%
• Calle	4%

Como se puede observar la mayoría de los menores que laboran se encuentran en la etapa de la adolescencia y por lo regular son en espacios públicos. Hay que considerar que esta población abarca a todo menor ya sea que vivan con su familia o no, sin embargo, hay que seguir recalcando que ha ido incrementado el porcentaje de los menores trabajadores, ya que tan solo en Taxqueña existen al menos 950 niños de la calle registrados oficialmente.

La existencia de estos menores no se reduce a nuestro país, hay otros países que actualmente hacen frente a esta situación, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), laboran en el mundo 52 Millones de niños.

¹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

NIÑOS MALTRATADOS Y/O EN RIESGO

En nuestro país se ha hecho muy poco para tratar de evitar que los niños y las niñas de las colonias o comunidades populares terminen por vivir en la calle debido al maltrato constante tanto físico como laboral, emocional y sexual, estos menores que sufren todo acto que afecta su integridad, son menores con un alto porcentaje de riesgo de vivir en las calles.

Sauri (1999) menciona que “los niños, las niñas y adolescentes en riesgo son aquellos menores de 18 años que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza y están en peligro de desplazarse a un determinado sitio en la calle dentro o fuera de su Estado o País de origen para trabajar y/o vivir en la calle poniendo en peligro su integridad física y mental”.

Las condiciones en que viven la gran mayoría de niños y niñas de las clases populares, hacen pensar que todos ellos son niños en riesgo de terminar por vivir y/o trabajar en la calle, sin embargo, algo que es cierto es que no todos los menores de las colonias populares terminan viviendo en las calles, aún cuando padecen condiciones similares.

Hay que aclarar que los niños y las niñas no salen a la calle por un solo factor, aún cuando este predomine entre los demás, cuando un menor sale a la calle es porque han coincidido en su proceso varios factores de una manera determinada; lo que explica que no todos los menores terminan por vivir en la calle, aún cuando padecen factores similares, cosa que mencionamos anteriormente. Un ejemplo puede ser el maltrato, pero al parecer no funciona de igual manera en todos los niños y las niñas, ya que no todos los niños maltratados son callejeros, ni todos los niños callejeros han sido maltratados.

La sociedad en general es una sociedad de alto riesgo para los menores porque las condiciones generales de vida para ellos les obligan a vivir y a trabajar en la calle, sin embargo, se pueden concretar en tres factores primordiales que los convierta en riesgo:

1. Factores de riesgos asociados a la comunidad (que son todas aquellas instituciones que la conforman, como la escuela, la religión, entre otras).

2. Factores de riesgo asociados a la familia (como puede ser el maltrato, la falta de comunicación, etc.).
3. Factores de riesgo asociados con el niño (como puede ser su estructura psicológica).

NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS

Como se puede observar las diferencias que existen entre cada una de las definiciones anteriormente expuestas no son, aparentemente, muy grandes ni significativas porque existe cierta similitud entre todas.

La protección y atención a los menores abandonados, en orfandad o víctimas de maltrato o de delito, ha sido una de las tareas fundamentales de los gobiernos, garantizando el derecho a la protección de la salud que tiene todo individuo, precepto establecido en la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social de fecha 9 de enero de 1986 que establece la obligación del DIF de operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono o desprotección, proporcionando a dichos menores albergue, alimentación, atención médica, recreación, deporte, capacitación, orientación, cuidados y afecto; así como apoyo psicológico y social hasta lograr su incorporación a una vida social plena y productiva; garantizando su seguridad física y emocional, ofreciéndoles las oportunidades que requieran para su pleno desarrollo; interviniendo ante la autoridad correspondiente en la definición de su situación jurídica.

Con respecto a la atención y protección de menores, ha participado activamente la sociedad civil organizada. Actualmente, en el país se cuenta con una basta infraestructura de casas cuna, casas hogar, albergues e internados de instituciones gubernamentales y privadas que forman parte del Sistema Nacional de Asistencia Social, en las que se atiende a los menores abandonados, en estado de orfandad o víctimas de maltrato físico, abuso sexual o de la comisión de delitos.

El sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es la institución del gobierno de México responsable de la promoción y prestación de servicios asistenciales a favor de los menores albergados en instituciones públicas, privadas o sociales; así como de garantizar el cumplimiento, a nivel nacional, de Norma Técnica emitida por la Secretaría de Salud.

En el Distrito Federal, el DIF cuenta con dos casas cunas, dos casas hogar y dos internados que tienen capacidad para atender a 1,100 menores. Ofrece sus servicios, a través de tres unidades operativas especiales dependientes de la Dirección General de Protección Social. En ellas hay capacidad para atender hasta 800 menores simultáneamente.

La existencia de un número cada vez más creciente de menores en situación de desamparo, producto de las condiciones de pobreza y pobreza extrema que prevalecen en el país, así como de fenómenos de desintegración social familiar, violencia intrafamiliar, los nuevos roles en el hogar, las adicciones, el impacto de los medios masivos de comunicación y las transformaciones que han sufrido las formas tradicionales de convivencia. A la fecha no se cuenta con la estadística real de menores que requieren de servicios asistenciales ni de las instituciones públicas, privadas y sociales que prestan estos servicios.

La Comisión Nacional de Acción a favor de la Infancia (1995), considera “como menores institucionalizados a los niños y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles entre los cero y 18 años que se encuentran albergados en alguna instalación de protección o de asistencia social.

En congruencia con lo anterior, se clasifican a estos menores en dos grupos: los residentes en instituciones de protección y de asistencia en razón de su condición de desamparo, abandono, orfandad o sujetos al maltrato y los que son Menores Infractores susceptibles de recibir el tratamiento que determina la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal”.

Asimismo, se retomó el concepto que la Institución Ministerios de Amor, lleva a cabo con los niños y jóvenes alojados en sus albergues.

“Son todos aquellos menores que han sido rescatados de la calle y en riesgo de, y son incorporados a un periodo de transformación y reincorporación a la sociedad”

Algunas características que pueden presentarse en este tipo de población son:

- Generalmente son niños y niñas abandonados por sus familiares.
- Gran parte, son menores y jóvenes en riesgo de vivir en la calle debido a que viven violencia intrafamiliar. Tanto físico como emocional y sexual, desintegración familiar o pobreza extrema.
- Son etiquetados socialmente de tal manera que afecta su auto concepto.
- Algunos presentan apatía en tareas escolares y en el proceso de socialización.
- Otra parte de ellos, son niños y niñas rescatados de la calle.
- Por lo general, presentan rezago escolar.
- Tienen baja autoestima.
- Viven con sentimiento de abandono.
- Presentan frecuentemente conductas antisociales².
- Escasos hábitos de higiene.
- Otra de las características que presentan algunos niños institucionalizados, es el uso de alcohol y drogas; con el propósito de recrearse y tranquilizarse, mantenerse despiertos, olvidarse del hambre o dolor, entre otras; durante su estancia en la calle u hogar. Presentando en algunas ocasiones el síndrome de abstinencia en su permanencia en los albergues.

² Se entiende como conducta antisocial a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. El que una conducta se incluya como antisocial puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del menor, sexo, clase social y otras consideraciones socio-culturales.

Al cual, Gutiérrez y Vega (1998), hacen referencia como “la ausencia de los inhalables llega a ser vivida como una necesidad individual, un malestar corporal. Este uso es disfuncional, sienten que su cuerpo y mente necesita las sustancias para no padecer malestares”.

No obstante, Ministerios de Amor trabaja el síndrome de abstinencia de dos formas:

1. El primer paso, es un programa de acompañamiento con menores que han superado este problema, comparten experiencias y necesidades, todo esto se lleva a cabo bajo la supervisión de la institución.
2. Cuando el síndrome no se puede manejar con el primer paso, entonces se procede a canalizar al menor al DIF o por los mismos médicos de la institución para la atención de sustitutos de drogas.

***ORGANISMOS QUE TRABAJAN CON NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES
INSTITUCIONALIZADOS***

En 1992 la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, realizó una investigación sobre programas de atención, en instituciones privadas y gubernamentales.

Sobre estos programas se encontró que su objetivo principal era prevenir las causas que provocan el fenómeno de los niños callejeros y ofrecer una posibilidad de rehabilitación, educación y reinserción social de los menores que se encuentran en esta situación. Ejemplos de instituciones gubernamentales que trabajan con menores institucionalizados son:

INSTITUCIÓN	OBJETIVO
DIF Y ASISTENCIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • MESE : Programa del menor en situación extraordinaria, su objetivo es abordar la atención del niño de la calle con un espíritu innovador, que involucre desde el principio a los

	<p>sujetos que participen en este proceso cuya base de sustentación sea el análisis del contexto inmediato en el que se desenvuelve el niño, es decir, su familia y su comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL EDUCADOR DE LA CALLE: Este programa cuenta con un educador de la calle que desempeña un papel significativo; enfrenta al niño de la calle con su realidad, y entabla un dialogo educativo en su propio hábitat. Funge como instructor o titular y esta al servicio de los niños como compañero, orientador, consejero y confidente. Su objetivo es promover cambios en las condiciones de vida del niño de la calle mediante acciones tendientes a su desarrollo integral (como pueden ser actividades recreativas, culturales, y educativas).
EDNICA	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN CON EL NIÑO CALLEJERO, Surge en 1989 con el propósito de buscar un concepto institucional, dando lugar a un modelo abierto y participativo, en el trabajo directo con niños de la calle, cuenta con tres hogares alternativos en los cuales se parte del establecimiento de lazos afectivos y educadores que permanecen el mayor tiempo posible con los menores para implementar iniciativas, que le permitan establecer objetivos en su vida.

Ante la ineficiencia de organizaciones gubernamentales y el aumento del fenómeno han aparecido decenas de organismos no gubernamentales de los cuales algunos cuentan con el apoyo económico oficial o del extranjero.

Algunas instituciones privadas que trabajan con menores institucionalizados son:

INSTITUCIÓN	OBJETIVO
-------------	----------

<p>EL CARACOL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Surge en 1993 como un centro transitorio de capacitación y educación recreativa que representa un esfuerzo interinstitucional. Los objetivos que plantea el proyecto de esta casa son: • Ofrecer a los jóvenes la posibilidad de desarrollo personal y su integración a la planta productiva nacional, previa capacitación. • Ofrece al personal técnico-educativo de otras instituciones afines la capacitación y profesionalización en la atención a la población mencionada. • Apoya a los jóvenes en riesgo de la comunidad aledaña al proyecto (Casa Hogar), antes de salir a las calles.
<p>CASA ALIANZA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empieza a operar en 1989, busca una motivación de superación para los niños. Su programa consiste en realizar visitas y apoyo, por lo menos moral o psicológico, para los chavos desde y en el lugar donde viven.
<p>INTERNADO INFANTIL GUADALUPANO, A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opera como institución de vivienda y formación a menores infractores especialmente, a niños abandonados y de la calle. Trata de lograr el establecimiento de hábitos básicos de estudio, el desarrollo intelectual en la escuela y evitar las posibles desviaciones de conducta. Su sistema de educación es rígido, el interno aprende a convivir dentro de un margen de normas y aceptar a sus compañeros como personas, basado en el respeto a la dignidad. El menor elige su permanencia en el internado, lo abandona cuando tiene la madurez psicológica para enfrentarse al medio.
<p>EL CENTRO JUVENIL DE PROMOCIÓN INTEGRAL A. C.,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación legalmente constituida en 1982, desarrolla actividades preventivas, implementando programas en unidades barriales, donde se promueve educación, sociocultura, salud, capacitación y creación de microempresas.
<p>CASA HOGAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo es reintegrarlos paulatinamente, de manera que

<p>PROVIDENCIAL</p>	<p>aprendan a vivir unidos unos con otros en un hogar, en donde la figura materna y paterna están representadas por un “tío y tía”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al principio, la única obligación del niño es desarrollarse y relacionarse. Después los más grandes deben practicar un deporte, estudiar y aprender un oficio.
<p>MINISTERIOS DE AMOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo es rescatar y transformar al mayor número posible de menores que viven en la calle o bien a aquellos que dada su vivencia familiar, se encuentra en severo riesgo de abandonar su núcleo familiar, rompiendo sus vínculos afectivos y sumándose; así a los grupos de niños que han hecho de la calle su hogar.

Se considera que es importante que los programas de atención y prevención a los menores que viven o están en riesgo de ser institucionalizados en organismos privados o gubernamentales, tomen en cuenta al ser elaborados todas aquellas condiciones y necesidades de la población con la finalidad de cubrir la mayor parte de las insuficiencias básicas que tienen, así como promover su integración afectiva, escolar y social.

Una cuestión primordial en los programas de las instituciones mencionadas, es apoyar a los menores en el área educativa, tal es el caso de Ministerios de Amor, que ha integrado a los niños y jóvenes institucionalizados a una educación formal, ya que consideran que éste es un aspecto fundamental para su integración social, brindando al menor herramientas básicas para que visualice otra perspectiva de vida, tales como la adquisición de conocimientos, socialización, capacitación para el trabajo, medios de recreación y motivación para lograr la permanencia del menor, entre otros.

Antes de mencionar los ingresos escolares que ha tenido el Albergue Xalostoc de Ministerios de Amor, es necesario mencionar que la casa fue reubicada en el Municipio de Ecatepec, por lo que éste es su segundo año de residencia y por consiguiente cuenta con estadísticas de los años 2000 y 2001.

<p>Año 2000</p>	<p>Año 2001</p>
-----------------	-----------------

Ingreso de 12 niños en los diferentes grados	Ingreso de 19 niños en los diferentes grados; 3 como oyentes, por no contar con sus papeles en regla.
Egreso 2	
Todos los niños que ingresaron pasaron al siguiente grado.	

Como puede observarse en la anterior tabla, las estadísticas de ingreso son bajas, ya que, la Institución Ministerios de Amor se enfrentaba a problemas de trámites administrativos y de etiquetación social que le obstaculizaban la tarea de integración escolar de sus menores. Sin embargo, puede observarse también que en el siguiente año lectivo el número de ingresos aumento debido a que pudo romperse con la etiquetación social y establecerse un pacto con el Centro Escolar que brindará la posibilidad a aquellos niños que no contaban con papeles de admisión para poder acceder a la escuela como oyentes, en lo que avanzaba la reglamentación de sus papeles y poder ser inscritos.

Otro punto importante ha destacar es la falta de capacitación e información por parte de la Institución de Ministerios de Amor hacia su personal, en específico a los que fungen como tíos para poder defender los derechos de los niños institucionalizados a la educación formal ante los directivos de los Centros Escolares; ya que, enfrentaron situaciones de rechazo y etiquetación social.

Por ello es necesario presentar en el siguiente capítulo un Panorama General del Marco Legislativo de la Educación, que sustente y facilite la información acerca de los derechos que tiene todo menor a la educación formal.

CAPITULO II

PANORAMA GENERAL SOBRE EL MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN

A medida que las sociedades van creciendo y evolucionando, se hace necesario un cambio en sus instituciones como una forma de adaptarse a sus nuevos requerimientos. Siendo la educación instrumento fundamental de tal cambio, se examinaron los pasos a partir de los cuales se generaron éstos en nuestro país:

Un suceso que indudablemente influyo en las acciones de nuestro actual sistema educativo fue, La Convención de los **Derechos de los Niños** (1989); conjunto de leyes que fueron hechas para dar protección especial y garantizar una vida sana a todos los seres humanos que, por no haber llegado a la mayoría de edad, son considerados niños o niñas.

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de la (ONU) aprueba por unanimidad, la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y nueve meses más tarde es ratificada por el Senado de la República, convirtiéndola en Ley obligatoria para el Estado Mexicano y sus ciudadanos.

Es así como en la segunda mitad del siglo XX la sociedad constituye los derechos de los niños, para llegar ha concretar los postulados a favor de los infantes.

Con esto, quedo establecido que, todos los niños sin excepción alguna ni distinción de raza, color, idioma, sexo, religión, posición económica u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia serán reconocidos; gozarán de protección especial y dispondrán de oportunidades, servicios y otros medios para que pueda desarrollarse física, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

Así todos los niños tienen derecho a recibir educación, de disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; orientadas hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y

las autoridades públicas que se esforzarán por promover el goce de este derecho. Es por eso que se declara, que los niños no deberán trabajar antes de los 18 años, ni se le permitirá que se dediquen a una ocupación, empleo, que pueda perjudicar su salud, o impedir su desarrollo físico, mental y moral; y la educación misma que esta obligada ha cubrir las necesidades para lograr su integración social - educativa, para que posteriormente asuma una función constructiva en la sociedad.

Cuestiones retomadas y concertadas en la reforma educativa en torno a la educación básica, que tuvo su inicio con el cambio en el **Art. 3º Constitucional y la Ley General de Educación**. Donde se estipula que todo individuo tiene derecho ha recibir educación y que la federación, los estados y municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Igualmente, decreta que la primaria y la secundaria son obligatorias y que el estado tiene el deber de impartirlas. “La educación proporcionada por el Estado, tendera ha desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara el amor a la patria, también se establece que toda educación será gratuita y que proveerán y atenderán todos los tipos y modalidades educativos..., la educación ofrecida deberá ser laica por tanto ajena a cualquier doctrina religiosa “.

La Ley General de Educación establece la responsabilidad del Estado de ejercer una función compensatoria encaminada ha eliminar las carencias educativas que afectan con mayor gravedad determinadas regiones y entidades federativas.

Dicha Ley otorga la autonomía de la administración y gestión de la educación básica a la Secretaría de Educación Pública para un buen funcionamiento tanto técnico como pedagógico. Asimismo en su apartado de Equidad expone que las autoridades educativas tomarán medidas destinadas a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Tales medidas están dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales en desventaja.

De tal forma, que las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Promover centros de desarrollo infantil, centros de integración social, internados, albergues escolares e infantiles y además planteles que apoyen en forma continua y estable el aprendizaje y el aprovechamiento de los alumnos.
- Prestar servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, que les faciliten la terminación de la primaria y la secundaria.
- Otorgar apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos.
- Realizar campañas educativas que atiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar de la población, tales como programas de alfabetización y de educación comunitaria.
- Desarrollar programas para otorgar becas y además apoyos económicos a educandos.

Además de lo anterior, el Estado también llevará a cabo programas asistenciales, ayudas alimenticias, campañas de salubridad y demás medidas tendientes a contrarrestar las condiciones sociales que inicien en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Otro apartado que retoma la Ley es referente al Proceso Educativo, el cual contempla que en el sistema educativo nacional quedan incluidas tanto la educación inicial

como la educación para adultos, que atenderá las necesidades educativas específicas de la población, con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Asimismo, manifiesta que en la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesario para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000

Consiguientemente, es necesario presentar una visión global del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, que recoge los principios y lineamientos plasmados en el Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación mencionados anteriormente, al tiempo que los traduce en políticas y cursos de acción que responden a la situación de nuestro país en la actualidad.

Dicho programa destaca el propósito de proporcionar un servicio de calidad a todos los niños y jóvenes que la cursan; al mismo tiempo establece una serie de estrategias y acciones fundamentadas en la corresponsabilidad de los diversos ordenes de gobierno en el proceso educativo, tal como alcanzar la equidad en las oportunidades de acceso a la escuela y en el rendimiento educativo, el programa plantea una serie de estrategias y medidas encaminadas a favorecer a la población en desventaja: indígenas, jornaleros agrícolas y comunidades marginadas del país. De esta forma, se busca fortalecer y ampliar el alcance de los programas compensatorios dirigidos a los niños de las escuelas con mayores rezagos, y participar en la puesta en práctica de estrategias multisectoriales de combate a la pobreza extrema, en coordinación con las autoridades de salud, nutrición y desarrollo social, entre otras.

En tanto que, enfatiza que se impulsarán acciones compensatorias y apoyos a favor de la equidad con la finalidad de que los niños que habitan en las localidades más pobres del país, disfruten de oportunidades para realizar sus estudios básicos y logren concluir

exitosamente su enseñanza. El gobierno de la República promueve la aplicación de esquemas de apoyo diferenciados que atienden distintas necesidades y contextos de los alumnos.

Uno de los programas es el de la Atención a Niños y Jóvenes de la Calle, los cuales suelen tener una escolaridad nula o rudimentaria. La solución escolarizada resulta poco eficaz para atender a esta población. De ahí la necesidad de encontrar programas de instrucción y formación, adecuados a sus necesidades educativas y de apoyo afectivo.

También afirma que la SEP promoverá entre las autoridades la ubicación de módulos de apoyo en lugares donde con frecuencia se refugian los niños que huyen de sus hogares. Así mismo, se coordinarán acciones con módulos respectivos que se establezcan en el Distrito Federal. El Estado, además de continuar aplicando sus propios programas, brindará su apoyo a los particulares que aportan su valioso apoyo en esta tarea.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, también hace mención que las diversas instituciones gubernamentales y privadas se han esforzado en dar respuesta a este problema. En algunos casos logran atraer a los niños y jóvenes, de diversas maneras, les ayudan a continuar su educación y encauzarlos hacia algún empleo; en otros casos su eficacia es mucho más limitado. Existe consenso en la importancia de enfatizar las medidas preventivas para atender oportunamente las causas, más que los efectos, de este problema. Por tal motivo actualmente se está implementando un programa de prevención basado en becas y financiamiento, con el fin de evitar que los niños que se encuentran en riesgo de desertar de los centros escolares y de su ambiente familiar, terminen en la calle.

De tal forma que, el proceso educativo deberá asegurar la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Asimismo, el **Documento Base de 1997 referido a la Conferencia Nacional. Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales, Equidad para la Diversidad** hace mención a que desde ese momento, como se menciono anteriormente,

el Estado Mexicano queda obligado ha impartir educación a todos los habitantes del territorio nacional y no sólo a todo mexicano, como lo estipulado por dicho artículo en su versión precedente. Así, con la modificación realizada se amplía la obligatoriedad del Estado para brindar educación hasta el nivel secundario, considerando de igual modo el nivel preescolar, a quienes así lo demanden. Aspecto sustentado también por la Ley General de Educación.

Por lo anterior la educación, es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, así como para formar al hombre de manera que tenga sentido de convivencia y solidaridad social.

No obstante que, algunos maestros y directores de escuelas regulares inscriben a alumnos con algún signo de discapacidad o que presenta alguna necesidad educativa especial, hay todavía supervisores, inspectores y directores que niegan la inscripción y acceso a los mismos porque consideran que deben asistir a escuelas de educación especial. Tales barreras conceptuales de información deben ser eliminadas rápidamente e impulsarse, promoverse criterios y programas de atención a la diversidad que faciliten la integración escolar y educativa en los centros de educación básica a los alumnos que la requieran, conceptos que retomarán y explicarán en el siguiente capítulo.

CAPITULO III
INTEGRACIÓN ESCOLAR, NECESIDADES EDUCATIVAS Y/O
ESPECIALES Y ADECUACIONES CURRICULARES

En la década de los 90, se retoma una filosofía de tipo humanístico que reconoce que en cada individuo existe un ser humano que a pesar de sus limitaciones particulares tiene las posibilidades y derechos de integrarse a su medio social. Esta postura fue asumida por la Dirección General de Educación Especial en la cual se reiteran los conceptos de **Integración Escolar, Necesidades Educativas Especiales (NEE), Necesidades Educativas (NE) y Adecuaciones Curriculares**, conceptos que presentarán a través del presente capítulo.

INTEGRACIÓN ESCOLAR

Alarcón (1997) define integración como, “el principio de convivencia que tiene que ver con la igualdad de derechos y oportunidades, actitudes y manifestaciones no discriminatorias”, por lo cual hoy se habla de diferentes tipos de integración para lograr lo anteriormente descrito, integración física, escolar, educativa y social.

A la presente investigación le corresponde rescatar y mencionar los principios específicos de la integración escolar que son:

1. Normalización, este principio esta en la base de la política educativa de la mayoría de los países y supone a largo plazo, la desaparición de la propia Educación Especial, como subsistema diferenciado, para constituirse en servicios de apoyo a la educación general, donde estén integrados o normalizados los alumnos con NEE.
2. No-erradicación del escolar del entorno natural, suprimiendo o reduciendo los largos desplazamientos del escolar hasta el centro educativo y evitando al máximo

las situaciones de internamiento. El escolar se encuentra en su entorno socio-demográfico y aumenta su sensación de inseguridad.

3. Racionalización y Sectorización de los servicios, estableciendo equipos itinerantes de apoyo, con especialistas en áreas de currículo, que atiendan individualmente o tiempo parcial, a los alumnos que lo precisen. Supone una reducción de los costos y una ampliación del número de niños atendidos por un mismo equipo multidisciplinario.
4. Principio de no-exclusividad en la utilización de los servicios de apoyo, que permite diversificar a todo alumno que precise una ayuda específica en alguna etapa de su aprendizaje sea deficiente o no.

Así, la integración escolar es fundamental porque conduce a una integración social de las personas, y a su vez conlleva una aceptación de “lo diferente” al resto de las personas, es por ello que no debemos olvidar la diversidad que hay entre las personas y brindar la igualdad de oportunidades para todos, por ende todo profesional que este inmerso dentro del ámbito educativo debe de conocer, informarse y al mismo tiempo sensibilizarse para poder apoyar a todos aquellos individuos escolares que requieren mas ayuda de nosotros en su proceso de aprendizaje. Tal es el caso de los alumnos que se encuentran albergados en una casa hogar, ya que por su situación, le es difícil a la misma institución integrarlos tanto escolar como socialmente debido a la etiquetación elaborada por la comunidad.

Morales (1997) menciona en su investigación que la integración escolar es “el proceso de educar juntos a niños con y sin NEE durante una parte o la totalidad del tiempo lectivo”.

Asimismo, en su libro titulado “Trabajo de investigación sobre la integración de niños con necesidades educativas especiales” habla que la Integración Social es el nivel de ajuste personal que él alumno alcanza en un proceso de socialización, a través de las

relaciones entre el y los componentes de un grupo social. Para comprender esto es necesario tener en cuenta el contexto general de dificultades de aprendizaje escolar y los procesos educativos que se configuran en un contexto determinado.

Monereo (1988) citado por Alarcón (1997) propuso un sistema de cómo dar cabida a la diversidad de necesidades que presentan los infantes de “forma de cascada”, que llevan al niño paulatinamente, según sus necesidades, desde ambientes muy protegidos hasta el aula regular. El sistema escolar comprende ocho niveles:

- Clase regular con un maestro regular, responsable directo de prevenir, identificar, evaluar y corregir las dificultades del alumno.
- Clase regular con servicios de apoyo al maestro (equipo interdisciplinario consultivo).
- Clase regular con servicios de apoyo para el maestro y el alumno (equipo interdisciplinario itinerante).
- Clase regular con participación del alumno en el aula especial.
- Clase especial en una escuela regular con participación en las actividades generales
- Escuela Especial.
- Enseñanza a domicilio
- Enseñanza en un centro hospitalario".

En México se han puesto en marcha algunas de estas modalidades, aunque muy coherentes en lo interno, estaban desarticuladas del resto del sistema, lo que provocó su abandono, al igual que otros países.

Las estrategias que ha utilizado nuestro país para acceder a dicho currículo pueden ser los servicios escolarizados de educación especial o en la escuela regular pueden recibir el apoyo psicopedagógico de personal especializado en la propia en la institución a la que asista el menor, también se establece que cada entidad federativa se diseñe estrategias de

planeación (en cada zona y región escolar) a fin de incorporar gradualmente esta población al sistema educativo, ya sea a los servicios de educación especial o a la escuela regular.

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

La Integración educativa en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, se define como: el derecho que tienen todos los menores al currículo básico y a la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje.

Por ejemplo una institución escolar pretende que un grupo de sujetos en desarrollo alcancen unos objetivos que no ciñen exclusivamente a la adquisición de nociones culturales, sino también a la estimulación del desarrollo personal y de convivencia, así la escuela abarca lo afectivo-social y lo intelectual. Dicho aspecto en el caso de los menores institucionalizados ha sido obstaculizado y en cierto momento impedido por la burocracia de algunos centros escolares e incluso por las comunidades.

Alarcón considera que la integración educativa puede caracterizarse como:

- a) Un proceso que requiere graduaciones y evaluaciones constantes para su consolidación. Tomar la decisión de incorporar a un infante con NEE o específicas a la escuela regular sólo puede darse a través de un proceso en el que participen a la par maestros, padres y profesionales y en que se valoren los beneficios, se consideren y resuelvan los obstáculos y sobre todo se de prioridad al desarrollo integral de cada niño.
- b) Un medio para beneficiar a todos los niños en edad escolar, no exclusivamente a aquellos con NEE, donde cualquier metodología, material o estrategia educativa es igualmente útil para la enseñanza regular o especial.
- c) Un esfuerzo que compromete no sólo a los actores educativos, sino a toda la sociedad, es decir, se requiere que autoridades educativas, especialistas, maestros y

compañeros comprendan mejor el concepto de NEE para que se pueda percibir positivamente y finalmente se pueda incorporar a la persona al ámbito laboral.

- d) Una orientación que obliga a los profesionales de educación especial a una reconceptualización radical y a los maestros en educación regular a una reflexión profunda sobre su práctica educativa”.

Con base en la investigación realizada por el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España. Las razones fundamentales por las que se ha promovido la integración educativa en nuestro país son las siguientes:

- Una de las líneas estratégicas de acción de la administración educativa es la relacionada con la equidad. La equidad no significa ofrecer lo mismo a todos los alumnos, sino ofrecerles lo que necesitan, de manera diferenciada para que alcancen los niveles educativos que correspondan a sus potenciales de aprendizaje. En este sentido, y al igual que los alumnos de otras poblaciones vulnerables, para los niños y niñas con NEE la equidad significa darles más porque necesitan más.
- Las distintas experiencias nacionales e internacionales, entre ellas las del proyecto Integración educativa, que se comenta en este documento, muestran que, cuando se crean las condiciones de trabajo pedagógico más convenientes en las escuelas para la atención de los alumnos con NEE, éstos se ven muy beneficiados en los ámbitos académico, social y conductual.
- La integración educativa no sólo favorece al alumnado con NEE, sino a todos los alumnos y a toda la sociedad. El desarrollo de las actitudes exige vivirlas en la escuela, como institución socializadora por excelencia: la solidaridad y el respeto por las diferencias son valores que sólo pueden practicarse en una escuela integradora, no segregadora. La escuela debe preparar para la vida: la vida es plural y la escuela también debe serlo.

- Una consecuencia natural de la integración es la integración socio-laboral y, por lo tanto, la integración de las personas con discapacidad en la sociedad en la que viven.
- México se ha obligado a impulsar la integración por la firma de convenios internacionales, y también lo hace por el interés de las autoridades educativas y las legítimas demandas de la sociedad civil.

Las condiciones principales que deben estar presentes para que las experiencias de integración educativa sean exitosas son las siguientes:

- a) Apoyo de las autoridades educativas.
- b) Programas de actualización para el personal de las escuelas regulares para que puedan contar con los elementos que les permitan innovar sus prácticas.
- c) Programas de actualización para el personal de educación especial para que cuenten con los elementos para cambiar sus prácticas, aun sustentadas en el modelo médico, hacia un modelo de atención educativa.
- d) Que se promueva un acercamiento entre los profesionales de la educación especial, los profesores de la escuela regular y las madres y los padres de los alumnos, de tal suerte que, entre todos, se busque dar satisfacción a las necesidades educativas de todos los alumnos, incluyendo a los que presentan NEE.
- e) Facilitar la formación de escuelas integradoras, esto es, centros en los que el colegiado de profesores y la comunidad educativa asumen el reto de la integración educativa. Para ello resulta imprescindible que los maestros y los padres dispongan de una información clara y objetiva sobre las posibilidades que brinda la integración a los alumnos con NEE y al grupo para alcanzar así una actitud favorable hacia la integración.

Algunos datos sobre la aplicación de las experiencias integradoras han sido los siguientes:

<i>Ciclo escolar</i>	<i>Estados participantes</i>	<i>Escuelas participantes</i>	<i>Alumnos integrados</i>
1996- 1997	3	---	---
1997-1998	3	46	215
1998-1999	6	107	550
1999-2000	11	217	1400
2000-2001	22	423	2423

Como podemos observar, afortunadamente en los ciclos escolares se ha ido incrementando paulatinamente los estados y escuelas participantes en el programa de integración escolar, esto ha traído como consecuencia que en cada ciclo sean más los alumnos que puedan integrarse a aulas escolares y a un currículo base, esperemos que en los próximos años sean más los estudiantes (de diversas características especialmente los niños y niñas institucionalizadas) que tenga la oportunidad de pertenecer a estas estadísticas.

Alumnos y Alumnas Integrados

Ciclo Escolar 1999-2000

1. Problemas de aprendizaje	21%
2. Problemas del ambiente social y familiar	12%
3. Discapacidad múltiple	1%
4. Problemas de conducta	7%
5. Problemas de lenguaje	6%
6. Autismo	1%
7. Discapacidad motora	5%
8. Discapacidad auditiva	8%
9. Discapacidad visual	3%
10. Discapacidad intelectual	35%

Con la tabla anterior se concluye que los logros de los niños integrados no solamente involucran la socialización, sino que también se han reflejado en sus aprendizajes de los contenidos marcados por los planes y programas de estudio.

Como se puede observar en los porcentajes, se sigue recalcando el apoyo dado en la integración escolar con niños que presentan alguna discapacidad intelectual así como a menores con problemas de aprendizaje, no dando tanto énfasis a aquellos infantes que presentan problemas del ambiente social y familiar, entre otros, quizá se deba a que la escuela considera que estos aspectos deben ser tratados por el núcleo familiar y no por la misma.

Sin embargo, consideramos o quisiéramos pensar que en el 12% que representa a alumnos (as) integrados en el ciclo escolar 1999 - 2000, se encuentran ubicados los niños institucionalizados y que esperamos que posteriormente se vean beneficiados y sean tomados en cuenta en las estadísticas posteriores.

NECESIDAD EDUCATIVA

Puigdemívol (1996) considera como Necesidad Educativa, “lo que toda persona precisa para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como persona adulta y autónoma. Por lo que, en gran parte, la relatividad del concepto de necesidad educativa, depende en gran medida, del entorno social en el que se ubica la persona”.

Cuando hablamos de NEE no solo nos referimos a los niños con algún tipo de discapacidad, deficiencia o minusvalía sino también a todo aquel que no llega a cumplir los parámetros que la institución escolar y la sociedad marcan para la integración educativa, aspecto que se retomará posteriormente.

Bonilla refiere a un alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales, cuando éste exterioriza mayores dificultades al resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponden a su edad, para ello se necesita compensar dichas dificultades, realizando adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo".

Coll y Col. (1991) citados por Montes (2001) definen al alumno con necesidades educativas especiales como "aquel que presenta una dificultad mayor para aprender, que la mayoría de los niños de su edad o que tiene una discapacidad que le dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente".

Warnok (1978) citado por Puigdemívol (1996), manifiesta que el término de Necesidades Educativas Especiales (NEE) se refieren "al conjunto de medios (profesionales, materiales, de ubicación, de atención al entorno, etc.) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente, no están en condiciones de evolución hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela".

A partir de lo anterior consideramos que es importante reforzar que el concepto de NEE, hace referencia a todos aquellos niños con o sin discapacidad que presentan alguna dificultad que limitan o impiden su desenvolvimiento educativo y personal con base a medidas sociales; tales dificultades pueden ser de carácter sociocultural o psicológico, pueden ser resultado de una mala historia de aprendizaje o como consecuencia de vivir en un contexto sociofamiliar de privación y maltrato.

Esto último es un ejemplo de los niños institucionalizados, tal es el caso de algunos de ellos que por haber dejado un tiempo la escuela o incluso no haber asistido a la edad establecida así como abandonar o ser abandonados por la familia presentan necesidades educativas que van desde la falta de sus documentos en regla para poder ser inscritos, la falta de información y sensibilización de la comunidad y que por ende sobre etiquetan a los niños, esto influye que algunos directivos de centros escolares obstaculicen la integración escolar de los menores, en cuanto al rezago de conocimientos que presentan algunos de

ellos les dificulta integrarse al grado correspondiente según su edad cronológica por lo que se ve en la necesidad de ser integrado en grupos de alumnos de menor edad provocándole quizá un desinterés en las actividades a realizar en el salón de clases.

Probablemente, otras de las necesidades que presentan los niños institucionalizados son de carácter afectivo ya que ellos presentan problemas emocionales y algunos muy severos que dificultan su aprendizaje. Este tipo de necesidades deben de ser tratadas por un equipo de trabajo compuesto tanto de un psicólogo clínico, maestros, padres (en este caso lo tutores que vienen siendo los tíos), psicólogo educativos, entre otros.

Como podemos darnos cuenta nos encontramos ante un nuevo término que lejos de ser una alusión más para denominar a los alumnos hasta ahora llamados “deficientes, minusválidos, discapacitados” esto implica un cambio conceptual importante a la hora de plantear la educación que estos y otros alumnos necesitan.

Con lo anterior, se da pauta al tema de las Adecuaciones Curriculares, ya que es ineludible cuando se propone integrar al aula regular a los alumnos y alumnas con necesidades educativas y necesidades educativas especiales.

ADECUACIONES CURRICULARES

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno o grupo de alumnos necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones, habilidades y necesidades de los alumnos, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.

Dependiendo de las necesidades específicas de cada alumno, se puede adecuar las metodologías de enseñanza, los materiales didácticos, los bloques de contenidos, los procedimientos de evaluación e inclusive se puede ajustar los propósitos de cada grado, lo

que no puede sufrir ajustes son los propósitos generales marcados por los planes y programas para cada nivel educativo, ya que si esto fuera así, se estaría hablando de un currículo paralelo y no de adecuaciones a un currículo.

Según, García y otros (2000) se pueden definir como “la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo”.

Una vez que se tiene claridad sobre las principales necesidades del alumno o alumna y se han establecido las prioridades, se debe de decidir las adecuaciones que el menor requiere. Se puede hablar en general de dos tipos de adecuaciones:

1. Adecuaciones de acceso al currículo
2. Adecuaciones en los elementos del currículo

Las adecuaciones de acceso al currículo consisten según MEC (1990) citado por García y otros (2000) en “las modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado”. Estas adecuaciones abarcan los siguientes aspectos:

- Crear las condiciones físicas (sonoridad, iluminación y accesibilidad) en los espacios y el mobiliario de la escuela para que los alumnos con necesidades educativas especiales o específicas puedan utilizarlos de la forma más autónoma posible.
- Conseguir que el alumno con necesidades especiales alcance el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (profesores, personal de apoyo, compañeros).

La importancia de estas adecuaciones se debe a que hay ocasiones en las que es suficiente modificar las condiciones de acceso al currículo para evitarlas en los contenidos o en los propósitos del grado, es decir, algunos alumnos (as) pueden necesitar únicamente este tipo de adecuaciones para cursar el currículo ordinario. Otra de la importancia de este tipo de adecuaciones es, que si no se lleva a cabo puede fracasar las adecuaciones en el contenido y propósitos del currículo, ya que una programación rigurosa para el alumno puede necesitar también modificaciones de acceso para que el menor se pueda desarrollar con normalidad.

Entre las adecuaciones de acceso se pueden distinguir las siguientes:

- Las relacionadas con adaptaciones en las instalaciones de la escuela (colocación de rampas, barandales o señalización en Braille, etc.), de tal forma que se permita el libre desplazamiento y acceso seguro de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en toda la escuela.
- Las relacionadas con cambios en el aula del alumno (distribuir el mobiliario de manera distinta, elegir el aula más accesible para el menor, colocar algunos materiales que ayuden a disminuir el nivel de ruido, etc.), con el fin de compensar las dificultades del alumno y promover su participación activa en la dinámica del trabajo escolar.
- Las relacionadas con apoyos técnicos o materiales específicos para el alumno (adaptación y/o adquisición de mobiliario para alumnos con discapacidad motora, el contar con material de apoyo, como la máquina Perkins o el ábaco Cramer para los niños con discapacidad visual, etc.).

Las adecuaciones a los elementos del currículo consisten según MEC (1990) citado por García y otros (2000), en el “conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología para atender a las diferencias individuales de los alumnos”.

Bassedas y otros (1995) mencionan, que las Adecuaciones Curriculares pretenden establecer cuáles han de ser las intervenciones educativas dirigidas al alumno que le permitan mejorar su situación y relaciones en la escuela y le ayuden a avanzar en su proceso de aprendizaje.

Los elementos del currículo en los que se pueden realizar las adecuaciones son:

- Qué y cuándo enseñar.- identificar los objetivos y contenidos a trabajar, diferenciándolos en conceptuales, de procedimiento y actitud. Cabe señalar que este punto tomará tres factores que se interrelacionan:

1. Los aspectos positivos que aporta el alumno ya de entrada; por la visión que se puede transmitir del niño al maestro y las expectativas que ésta genera, a partir de los aspectos positivos y no del déficit. Es decir tener como punto de referencia lo que el niño sabe, utiliza o tiene más facilidad de conseguir.
2. Los objetivos y contenidos que en este momento determinado pueden ayudar más al niño a avanzar en su proceso de conocimiento, crecimiento y autonomía.
3. La predisposición y facilidad del maestro para iniciar un tipo de actividades u otras.

En el caso de las adecuaciones de contenidos se pueden realizar: Reorganización o modificación de contenidos para hacerlos accesibles a los alumnos, en función de sus características y de los apoyos y recursos didácticos disponibles; Introducción de contenidos que amplíen o refuercen los propuestos en los planes y programas y; Eliminación de contenidos que no se adaptan a las características del alumnado, al tiempo disponible, a los recursos con los que se cuentan o a las condiciones del medio social y cultural. En el caso de los alumnos (a) que manifiestan dificultades para acceder a determinados conceptos y problemas, puede ser más apropiado eliminar un contenido o

sustituirlo por otro que se encamine a reforzar otras áreas relacionadas y que resulte más relevante para el aprendizaje de estos alumnos (García y otros, 2000).

En cuanto a las adecuaciones de los objetivos o propósitos, deben planearse tomando en cuenta las dificultades o exigencias que pueden representar para ciertos niños el logro de los propósitos en un grado escolar y en particular en una determinada área de conocimiento.

Algunos criterios que pueden orientar en la toma de decisiones son los siguientes:

- Priorizar propósitos en función de las características personales, disposición o interés hacia el aprendizaje y necesidades educativas de los alumnos.
 - Modificar los propósitos establecidos, o aplazar su logro, en función del manejo conceptual del niño, su experiencia previa, la naturaleza de los contenidos que se van abordar y los recursos didácticos disponibles.
 - Introducir propósitos, intereses, requerimientos y posibilidades del alumnado.
- Cómo enseñar.- qué metodología se utilizará, de forma tal que se pueda involucrar a todo el grupo y resulte un trabajo atractivo, novedoso y guiado hacia la producción de aprendizajes significativos en los alumnos. Reconociendo además que es el alumno quien construye su conocimiento y ayuda que utilice todos los medios disponibles para favorecer y orientar este proceso.

En otras palabras, las adecuaciones en la metodología de enseñanza implica la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función de las necesidades educativas especiales de algunos niños. Algunas pueden ser por ejemplo, en los agrupamientos; dependiendo de las necesidades del alumno (a), es necesario definir si las actividades se realizarán en forma individual, por parejas, en tríos o si serán grupales. Otra tendrá que ver con los materiales de trabajo; la utilización de diferentes materiales permite la solución de problemas y el desarrollo de determinadas habilidades, por lo cual es necesario definir el tipo de materiales que permitirá que los alumnos con necesidades

educativas especiales y/o específicas obtengan provecho de las actividades. Una tercera puede ser los espacios para realizar el trabajo; habitualmente las actividades se desarrollan dentro del salón de clases, sin embargo, es importante considerar que en ocasiones el realizar actividades fuera del aula permite ampliar las experiencias de los alumnos y aplicarlas en diferentes contextos y situaciones. Finalmente la distribución del tiempo; la naturaleza de las necesidades educativas especiales y/o específicas de algunos menores, implica que no puedan seguir el ritmo de trabajo de la mayoría de sus compañeros, por lo tanto, es necesario una adecuación temporal que les brinde la posibilidad de realizar una tarea siguiendo su ritmo personal, ya que presionarlo, sin duda provocaría ansiedad en el alumno y en consecuencia podría fallar en la tarea (García y otros, 2000).

- Qué y cómo evaluar.- Una vez establecido el tipo de actividades es imprescindible hacer una evaluación de los aprendizajes obtenidos en relación con los objetivos planteados. En concreto, hay que realizar una evaluación continua y formativa que pretenda incidir en el proceso: cómo se ha desarrollado, cómo ha respondido el niño y cuál ha sido su evolución. De esta manera, la evaluación tiene una función de ayuda que el maestro tiene que ofrecer a sus alumnos en cada momento.

La evaluación puede consistir en:

- Utilización de criterios claros y estrategias de evaluación diferenciados.
- Diversificación de las técnicas e instrumentos para que sean congruentes con el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes a evaluar.
- Consideración de los momentos de la evaluación, dependiendo de las características de los alumnos.

Resumiendo, las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan tanto significativamente como no significativamente para tener acceso al currículo así como a sus elementos (objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología) con la finalidad de atender a la diversidad de dificultades que presentan algunos los alumnos y alumnas.

Por lo que las adaptaciones curriculares deberán atender a:

- Lograr la mayor participación posible de los alumnos con necesidades educativas en el currículo ordinario.
- Conseguir, en lo posible, que los alumnos con necesidades educativas especiales y/o específicas alcancen los objetivos de cada etapa educativa, a través de un currículo adecuado a sus características y necesidades específicas.

Con lo anterior se plantea dentro del Sistema Educativo un programa para la Modernización Educativa donde la intención es brindar a toda persona la oportunidad de formarse educativamente en su medio natural al cual pertenece bajo las condiciones más normales posibles, usando para ello a la integración como una estrategia de participación, donde integración no signifique exclusivamente sólo el traslado de alumnos con discapacidad de escuelas de educación especial a escuelas regulares, sino brindar la atención y apoyos que él o la alumna necesita de acuerdo a sus características personales y las condiciones de su entorno social y escolar, como es el caso de los menores institucionalizados.

Es por ello, que consideramos conveniente realizar una breve descripción del contexto en el que se desenvuelven, por lo que en el capítulo siguiente se referirá al entorno social que los alberga así como a los diferentes tipos de apoyos que se les proporcionan en su integración escolar.

CAPITULO IV

INSTITUCIÓN MINISTERIOS DE AMOR

Al frente de Ministerios de Amor, A. C. se encuentran la presidenta fundadora Cecilia Pezet y la vicepresidenta y cofundadora Mercedes Méndez, quienes han puesto en todo tiempo sus mejores esfuerzos por rescatar de una vida denigrante a los niños de la calle, en la calle y en riesgo, para ello, la institución Ministerios de Amor, tiene laborando de 10 a 12 años aproximadamente.

El objetivo de Ministerios de Amor, A. C., es rescatar y transformar al mayor número posible menores que viven en la calle o bien a aquellos que dada su vivencia familiar, se encuentra en severo riesgo de abandonar su núcleo familiar, rompiendo sus vínculos afectivos y sumándose así los grupos de niños que han hecho de la calle su hogar.

Para lograr su objetivo requiere de la colaboración de varios departamentos, tales como: administración; contabilidad; correos; donativos y padrinos (abocado a dar atención a los padrinos y madrinan que ayudan mensualmente con sus aportaciones).

Dentro de la dirección de Relaciones Públicas, se encuentra el departamento de donativos, el cual se da la tarea de llamar a varias empresas, requiriendo su colaboración para seguir con el propósito que mueve a la institución: el rescate del niño de la calle. El departamento de comunicaciones, hace posible que la institución esté presente en los medios de comunicación más importantes, como periódicos, revistas, radio, e incluso en la televisión.

Todo el esfuerzo realizado en la oficina central, se refleja en los 15 albergues que están distribuidos en la República Mexicana:

- ♦ 6 en Cuernavaca
- ♦ 3 en Chiapas
- ♦ 2 en Guadalajara

- ♦ 2 en Monterrey
- ♦ 1 en Nuevo Laredo
- ♦ 1 en Monclova
- ♦ 1 en Xalostoc Estado de México

Los logros que se consuman en la oficina son así también logros de los albergues, ya que en ellos se lleva a cabo de transformar a un niño de la calle, en un hijo de la gran familia de Ministerios de Amor.

Menores de nuevo ingreso

El menor es recibido en el área de Psicología, en donde se valoran sus características y de cubrir el perfil de la Institución, se realizan algunas acciones inmediatas tales como:

- ♦ Dirigirle algunas palabras de bienvenida al menor;
- ♦ Estimularlo para que decida cambiar su forma de vida completamente y que actúe en congruencia con ello;
- ♦ Registro de sus datos personales;
- ♦ Tomarle una fotografía;
- ♦ Reportarle la permanencia del menor en la Institución a Locatel, Capea (Centro de Atención a personas Extraviadas o Ausentes) y a Canal 5; este reporte se efectúa con el propósito de contactar a la familia y llevar a cabo de ser posible, un trabajo paralelo del menor y su familia;
- ♦ Evaluar médica y de ser necesaria atención especializada;
- ♦ Darle a conocer el Reglamento Interno de la casa y obtener su firma de conformidad.

Al ingresar a la casa, cada menor es incorporado a un programa de atención integral a través del cual se pretende el desarrollo óptimo de sus potencialidades. Dicho programa abarca la atención académica, médica, psicológica y jurídica, así como el desarrollo de habilidades y destrezas a través de la Escuela de Música, de los talleres de Capacitación para el trabajo y la incorporación del menor a diversos programas deportivos.

A cada menor se le ubica en un grupo que está en directa correspondencia a su edad cronológica, aunque cabe señalar que los menores de primer ingreso son incorporados a un grupo denominado Primera Instancia y una vez logrados los objetivos iniciales de introyección de hábitos de higiene y estudio, así como la aceptación de límites, se van canalizando a los grupos correspondientes de su edad que ya poseen mayor estabilidad. Cada grupo se encuentra liderado por Tíos; quienes fungen como figuras parentales substitutas y por lo tanto se encargan del cuidado y formación de cada menor.

Para ello cuenta con dos programas:

- ♦ Alimenta a mis pequeños. A partir de 1998 se instaló este programa en zonas de miseria con el fin de evitar que los niños “en riesgo” se vayan a la calle. Este programa apoya a zonas como Palo Alto, Cuajimalpa, San Lorenzo, Acopilco, Ecatepec, etc., donde se otorgan despensas, talleres de algunos oficios para los padres, cursos sobre paternidad responsable, programas de higiene y salubridad.
- ♦ Los niños de nadie. Este programa está abocado al rescate de los niños que viven en las alcantarillas, terrenos baldíos y construcciones abandonadas. A pesar de su corta edad están llenos de odio y hostilidad, teniendo como única identidad “la calle” y como compañeros la enfermedad, el abuso sexual, la promiscuidad, las drogas y el abandono.

Ministerios de Amor no pretende ser un albergue más donde puedan hallar un refugio temporal si no; el lugar donde estos niños, reciban una nueva opción de vida. Las casas de Ministerios de Amor atienden aproximadamente a 500 niños de ambos sexos, desde recién nacidos hasta quince años, como límite de admisión, continuando en la institución hasta que tengan todos los elementos, que les permita enfrentar responsablemente su propia vida.

En los albergues, además de cubrir las necesidades básicas de alimentación balanceada, vestido, afecto, se les proporciona, los recursos necesarios como estudios o trabajo para convertirse en hombres y mujeres responsables ante sí mismos y ante la sociedad. Ellos son el motivo y la razón de ser del trabajo de Ministerios de Amor.

Estos niños que se encuentran en estado de abandono y que para sobrevivir hacen malabares, lavan parabrisas, venden chicles en cualquier esquina, o bien, son prostituidos, son seres que no han tenido mayores oportunidades en la vida y que se encuentran expuestos a múltiples riesgos entre los que destacan el abuso físico y sexual. La institución cree que son mexicanos con derechos a tener una existencia digna y para ellos se trabaja incansablemente en las áreas de enfermería, jurídica, trabajo social, área de consejería, administrativa, de manera interdisciplinaria.

♦ Área de Psicología.

Se encarga de la recepción del menor de una manera cálida, de la elaboración de su expediente psicológico y de involucrarlo en una serie de programas terapéuticos que tienen el propósito de ayudarlo a trascender sus conflictos en los ámbitos personal y familiar.

Los programas psicológicos con los que se cuentan son:

- Programas de recepción al menor.
- Programa de acompañamiento al menor para superar el síndrome de abstinencia.
- Terapia individual.
- Terapia de juego.
- Terapia grupal.
- Programa modular.
- Programa de control de Esfínteres.
- Taller a la realidad a través de nuestros sentidos.
- Taller creatividad.

- ♦ Área de liderazgo.

Se compone por los líderes de grupo “tíos” personas que han abandonado completamente su vida privada para venir a vivir de tiempo completo con los niños y que hacen las veces de padres sustitutos, es decir, acompañan a los menores de una manera directa, cercana y personalizada, apoyándolos en actividades como su aseo personal, su alimentación, su educación escolar y su desarrollo personal en general, a partir de un sano modelaje y orientación. Entre el grupo de tíos se cuenta con algunos matrimonios y personas solteras que trabajan incansablemente en la rehabilitación y crecimiento de los pequeños.

- ♦ Institución escolar

Es necesario comentar que inicialmente Ministerios de amor contaba con un instituto escolar que pretendía regularizar la trayectoria escolar de los niños, misma que fue deficiente e interrumpida por su historia de vida. Sin embargo, la institución se percató que se estaba segregando el proceso de socialización de los niños, y es por eso que optó por integrar a éstos en escuelas regulares.

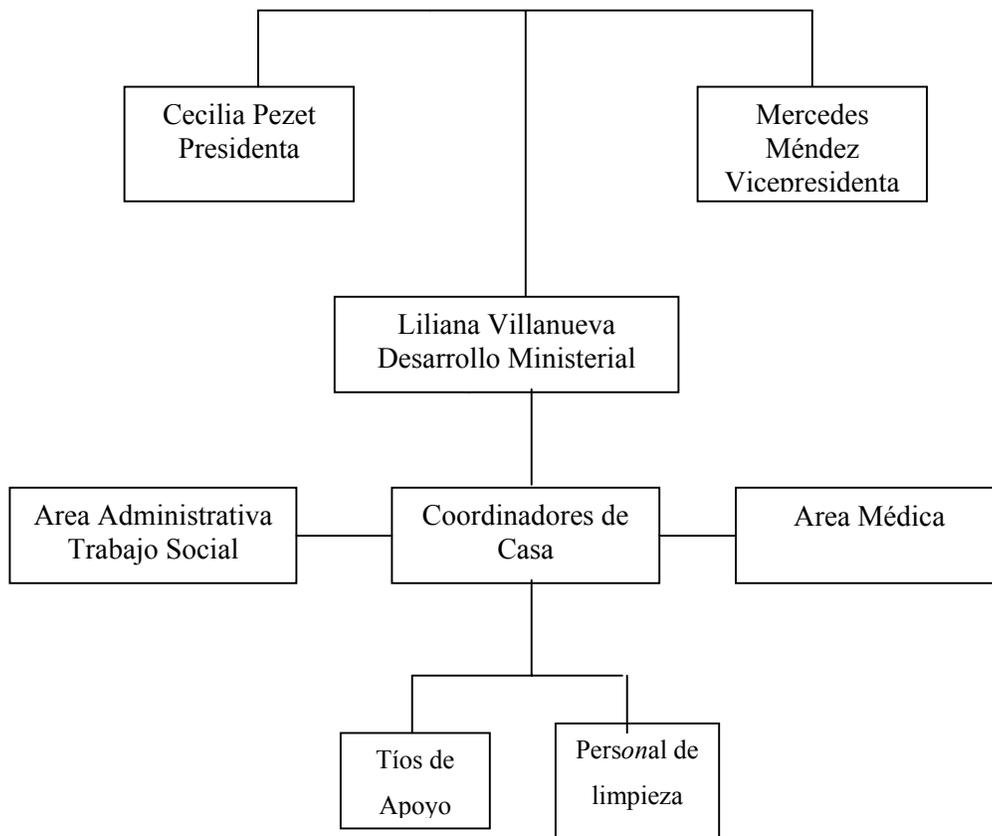
Para los niños que no cubren con los requisitos de inscripción básicos de la SEP, el instituto cuenta con un programa de enseñanza abierta incorporado al INEA, que permite a los menores avanzar más grados escolares en menos tiempo, a partir de la orientación de una plantilla de maestros preparados especialmente para trabajar con esta población.

Para brindar una atención más especializada en el ámbito educativo a los menores, cuenta con el apoyo de las áreas de psicología y trabajo social, donde busca incorporar a los menores en talleres y oficios de capacitación externos a la institución, que les permitan tener herramientas para su próxima vida independiente, tales como computación, panadería, pintura textil, peluquería, talabartería, etc.

Es así, como la investigación “Integración Escolar con Niños Institucionalizados”, se llevó a cabo en el Albergue Ministerios de Amor – Xalostoc, debido al interés que posee en el área educativa, además por la disposición y confianza para el desarrollo de la investigación y el logro de ésta. Por lo que es necesario hacer una descripción de Albergue:

Ministerios de Amor - Xalostoc

El Albergue Xalostoc de Ministerios de Amor A. C. fue fundado por el Licenciado Fredo Arias de la Canal, el día 12 de agosto del 2000 y actualmente cuenta con el siguiente personal:



Organigrama, Albergue Ministerios de Amor - Xalostoc

En lo que se refiere a las tres primeras personas a nivel institucional respaldan y apoyan el trabajo del personal que labora en el Albergue de Xalostoc, en este se dividen las

tareas jurídicas y de coordinación de la casa (aspectos económicos, de relación, apoyos escolares, reglas, entre otros).

Con respecto, al primer punto la encargada directa es la trabajadora social; que lleva a cabo asuntos legales de los menores, rastreo de familia así como la búsqueda de apoyos de varias instituciones financieras y recreativas

En cuanto al segundo punto los coordinadores de casa tienen la función de cubrir todas las necesidades económicas, educativas, valores, de higiene, de aseo, límites y normas, entre otras que se llevan a cabo en la dinámica de la casa, siendo ayudados por tíos y personal de apoyo. Otro servicio que tiene Albergue es el área médica que atiende las cuestiones de salud de los menores así como el apoyo a tíos en algunas actividades de la casa.

Financiamiento

Para cubrir las necesidades básicas de su población el albergue busca ser autónomo (ya que presta algunas problemáticas de alimentación y calzado entre otras) apoyándose de donativos de empresas cercanas a él, sin dejar de ser dependiente de Ministerios de Amor, recibiendo quincenalmente un fondo de \$10.000 pesos.

Otra limitación importante es la carencia de personal especializado para atender las demandas de los 36 niños ingresados, donde el ideal sería que existiera una pareja de tíos por cada 10 niños (ya que actualmente hay dos matrimonios que atienden al número de niños albergados); así como el personal para optimizar el desarrollo psicológico, educativo, familiar y espiritual de los niños institucionalizados. En lo que se refiere al aspecto espiritual se promueve la religión cristiana, aunque no se impone como norma tanto para el personal como para los niños ingresados.

Perfil de Admisión

En cuanto se refiere al ingreso al albergue existen tres formas:

- Canalización por parte de la Agencia del Ministerio Público (Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia)
- Canalizados por un familiar cercano o vecino
- Los que llegan solos.

Esto, siempre y cuando cumplan con el perfil que pide la institución; que sea un niño callejero, adicto, delincuente o en riesgo de ser niño de la calle. A sí mismo es, necesario que todos cuenten con una averiguación previa que respalde a la institución de problemas ilícitos.

Es importante señalar, que por falta de infraestructura del albergue, los niños que presentan problemas agudos (adicción y sexual) son canalizados a la Institución Central de Ministerios de Amor.

Por último, Ministerios de Amor en su intento de ser más que un albergue trata de integrar socialmente y educativamente a sus menores institucionalizados con el fin de darles una opción digna de vida, esto lo logra trabajando conjuntamente con la escuela regular “Ramón López Velarde”, ubicada en la calle Cerrada s/n., Col. Granjas Valle de Guadalupe.

Para conocer su proceso de integración escolar que dio origen a esta investigación, se llevo acabo la siguiente metodología.

CAPITULO V

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

La investigación a realizar es de carácter cualitativo para conocer como se lleva a cabo la integración escolar de los menores institucionalizados en "Ministerios de Amor Xalostoc", a través de siete estudios de caso.

Por lo cual, se proponen los siguientes **objetivos**:

- Describir el proceso de integración escolar de siete niños institucionalizados en el albergue "Ministerios de Amor – Xalostoc".
- Identificar el tipo de adecuaciones curriculares que realiza el profesor de la escuela regular.

Planteamiento del problema

¿Cómo se realiza la integración escolar de los menores institucionalizados de Ministerios de Amor?

Sujetos

Se trabajó con una muestra de siete niños institucionalizados para los estudios de caso, que se encuentran cursando la educación primaria en grados de primero, cuarto y quinto año, se seleccionaron estos grados por contar con el mayor número de población de niños institucionalizados de Ministerios de Amor - Xalostoc, tomándose al azar dos niños de cada grado.

Escenarios

Para alcanzar los objetivos de la investigación se contó con el apoyo de 2 escenarios:

- Albergue Xalostoc, ubicado en la Av. Vicente Lombardo esquina con Francisco Villa. Colonia San Francisco Xalostoc, Municipio Ecatepec.

- Escuela regular Ramón López Velarde en la cual se encuentran inscritos los sujetos, ubicada en la calle cerrada S/N, Col. Granjas Valle de Guadalupe, Municipio Ecatepec.

Instrumentos

Para cumplir los objetivos propuestos de la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos: entrevista mixta y observación no participante.

- Entrevista mixta o semidirectiva: resulta ser la mezcla de la entrevista cerrada (en esta las preguntas ya están previstas tanto el orden como la forma de plantearlas y el entrevistador no puede alterarlas) y abierta (donde el entrevistador tiene la amplia libertad para las preguntas o para sus intervenciones, permitiéndose toda la flexibilidad necesaria para configurar el campo de la entrevista según la personalidad de cada caso particular). En conclusión en este tipo de entrevista se pueden hacer muchas preguntas, pero dando un margen para que el entrevistado intervenga en la dirección que desee. (Bleger 1985).

Estas, fueron enfocadas a:

- Director y Maestros de la escuela
- Menores Institucionalizados

- Observación no participante: La observación no participante ha sido ampliamente utilizada en el modelo racionalista de investigación, tanto en estudios

experimentales como correlacionales, como técnica de recogida de datos; ya que es un plan previamente preparado que concreta la atención en ciertos aspectos de la conducta, sin interacción entre el observador y el sujeto o grupo observado (Buendía, Colás, Fuensanta, 1998).

Procedimiento

Se eligió la entrevista mixta para los directivos del Centro Escolar, en base a su experiencia e información, para obtener los datos previos y poder ampliarlos si fuese necesario, así también se aplicó, a los maestros en relación a su formación y práctica, para explorar y recabar información sobre el proceso de integración escolar. Con los menores fue conveniente la entrevista mixta porque permite recabar información no prevista y ampliar de manera sistemática la información obtenida.

Tanto la entrevista del director como la de los maestros se elaboraron con la finalidad de indagar y recuperar información con respecto al tema de investigación, para ello se conformaron tres bloques: el primero recaba información sobre la capacitación y actualización de los mismos; en el segundo, se busco conocer sobre que tanto conocen de los menores institucionalizados así como del apoyo que reciben de la institución de Ministerios de Amor y USAER; finalmente, el tercer conjunto de preguntas se enfocaron específicamente hacia los maestros ya que abarcaron cuestiones de organización de clase, estrategias de trabajo e identificación de dificultades que presentan los menores institucionalizados.

Con la entrevista de los niños institucionalizados se abarcaron preguntas sobre sus preferencias, dificultades así como el gusto de asistir a la escuela, otro conjunto de preguntas se refieren a la interacción en general tanto con sus compañeros como de su profesor y finalmente se elaboró una pregunta (que dando un poco abierta) sobre su perspectiva hacia la vida y hacia su futuro.

Para la aprobación de ambas entrevistas, se dieron a evaluar a cuatro profesores de la Universidad Pedagógica Nacional y a cuatro maestros de Educación Primaria (ajenos a la investigación) en el caso de los maestros, con los menores, fue piloteada a través de diez niños institucionalizados de la casa hogar de Ministerios de Amor extraños a la muestra. El piloteo dio como resultado que la entrevista con el director quedaran 18 reactivos y la de los docentes con 26 preguntas, ya que originalmente para ambos casos era una entrevista conformada por 36 cuestionamientos. En el caso de los menores se eliminaron 10 preguntas debido a que los niños mostraban confusión e incluso nulo entendimiento dando por consecuencia una entrevista de 17 reactivos.

Con respecto al rapport, se llevo a cabo con ambos elementos a partir de una presentación, en el caso de los docentes se les dio a conocer el tema de investigación y se establecieron acuerdos de trabajo y expectativas del mismo.

El contacto con los menores se trabajo a partir de un pequeño taller de lectura con una duración de 5 sesiones, teniendo por objetivo en primera instancia conocer la población y establecer una relación empática con ellos, para posteriormente realizar la aplicación de las entrevistas.

En cuanto a las observaciones, se realizaron en forma descriptiva en la escuela regular tanto en el salón de clases como en el recreo; llevando una exploración sobre la dinámica de trabajo y la participación de los alumnos. Para esta observación, se contó con una hoja de registro donde se indico en la parte superior de la misma, los datos generales, tales como: grupo, tema, grado, fecha y nombre del observador, así mismo se corrobore la información dada de las entrevistas. Se aplico diez observaciones con duración de una hora en las aulas, además de tres observaciones en el recreo con duración de media hora, en cada caso.

Para el desarrollo de las observaciones nos abocamos a hacer el seguimiento de las adecuaciones curriculares implementadas tanto por la escuela como por los profesores.

Retomando lo señalado en el marco teórico con respecto al tipo de adecuaciones curriculares.

Categorías de observación de adecuaciones en los elementos del currículo:

Actualización del Centro Escolar

Con esta categoría se pretende obtener y confirmar la información que tienen los directivos, maestros y personal involucrado con respecto al tema de integración escolar, con la finalidad de observar como se está llevando a cabo este proceso en el contexto específico.

Apoyos de Educación Especial (USAER)

El objetivo de esta categoría es indagar si existe un programa de intervención con respecto a las necesidades educativas específicas y/o especiales de los niños institucionalizados en cuanto su integración educativa.

Ambas categorías las relacionamos con este tipo de adecuaciones porque consideramos que si el centro escolar y sus elementos se encuentran informados y capacitados para trabajar la integración escolar pueden generar un trabajo conjunto así como programas de intervención que apoye y atiendan las necesidades educativas especiales y/o específicas de los alumnos integrados.

Categorías de observación de adecuaciones de acceso al currículo:

Actitudes hacia la integración

Con esta categoría se desea conocer las actitudes que presentan los maestros, compañeros e iguales, ante la integración de los niños institucionalizados en las aulas regulares. Para ello consideramos necesario desglosar las siguientes subcategorías de análisis:

a) La actitud con que los docentes organizan sus clases. Se pretende conocer si existe una organización permanente que facilite los apoyos necesarios en la dinámica de clase.

b) Estrategias de integración educativa – escolar. Se pretende conocer las actitudes y formas de trabajo que utilizan los maestros, para apoyar a los niños en su proceso de integración.

Normatividad del Centro escolar

Con esta categoría, se pretende conocer las normas que rigen en la escuela para observar si son un apoyo en el proceso de integración escolar de los niños institucionalizados.

Interacciones

Con está, se desea observar la relación interpersonal que establece el niño integrado con la gente involucrada en dicho proceso (maestros, compañeros y/o entre iguales), tanto en las aulas como en los patios; considerando la interacción como elemento fundamental en la integración escolar de los menores institucionalizados.

En la investigación cualitativa, la codificación sistemática es elemental para desarrollar y refinar la interpretación de los datos.

El proceso de codificación, comprende la reunión y análisis de todos los pasos que se relacionan con las ideas, conceptos e interpretaciones encontradas mediante las entrevistas mixtas y las observaciones no participativas. En esta etapa del análisis, los objetivos generales se identifican dando paso a posibles conclusiones.

CAPITULO VI **ANÁLISIS DE DATOS**

En la presente investigación se tomó principalmente el contexto de la Escuela Regular para conocer y describir el proceso de integración escolar de siete niños institucionalizados en el albergue de Xalostoc de Ministerios de Amor, e identificar las adecuaciones curriculares realizadas por docentes con los casos.

Para lograr lo propuesto se incluyó, un modelo para integrar los datos obtenidos mediante las entrevistas y las observaciones, descritas en el capítulo anterior. Este modelo se basa en cinco categorías clasificadas en dos tipos: Adecuaciones de acceso al currículo y Adecuaciones en los elementos del currículo, con el fin de determinar los tipos de apoyo que reciben los menores así como las conductas manifestadas por los docentes, los casos y los compañeros de grupo.

Las clasificaciones se presentan de la siguiente manera:

- *Adecuaciones en los elementos del currículo:*

CATEGORÍA. Actualización del Centro Escolar: Se pretende indagar el nivel de conocimiento sobre el tema de integración escolar en el Centro Escolar, ya que se considera que éste es un punto fundamental en la integración escolar, de los menores institucionalizados.

CATEGORÍA. Apoyos de Educación Especial (USAER): Para confirmar si existe un programa de apoyo complementario al proceso, y si es así, presentar las estrategias y adecuaciones que se están realizando.

- *Adecuaciones de acceso al currículo:*

CATEGORÍA. Actitud hacia la Integración: De acuerdo a la formación del personal involucrado en dicho proceso, se generan actitudes de trabajo que influyen de

manera positiva o negativa en la permanencia o deserción de los niños en los centros escolares.

CATEGORÍA. Normatividad del Centro Escolar: Se explicara si la flexibilidad o rigidez de las normas en el Centro escolar condicionan el proceso de integración escolar, para que de alguna manera los menores logren integrarse.

CATEGORÍA. Interacciones: Se manifestara que es importante que el niño construya relaciones interpersonales significativas tanto en el centro escolar como en el albergue para lograr su permanencia en ambos contextos.

De acuerdo al modelo propuesto se vació de forma descriptiva la información obtenida, con la finalidad de corroborar los objetivos planteados en la presente investigación.

Antes de dar a conocer el estudio que se obtuvo, consideramos pertinente hacer una descripción del centro escolar y sus elementos; que aporte un panorama general de los mismos. Consecutivamente se llevará a cabo el análisis de las restantes categorías por grado.

Descripción del Contexto Escolar

La escuela Ramón López Velarde se ubica en la Av. Vicente Lombardo esquina con Francisco Villa. Colonia San Francisco Xalostoc, Municipio de Ecatepec. Se caracteriza por contar con una población de alumnos en su turno vespertino, cuyas edades oscilan entre los 5 y 14 años de edad, provenientes de familias con bajos recursos económicos y culturales.

Podría considerarse que lo anterior influye en que los padres de familia no valoran la función de la educación, reflejando poca participación en las actividades que organiza el Centro Escolar, poco interés en el avance educativo de sus hijos, así como un compromiso

deficiente en cuestión de higiene personal y de los trabajos escolares, material didáctico, asistencia a juntas de calificaciones, conducta, inasistencia, entre otras.

Por su condición de turno vespertino, con baja población tiene la necesidad de admitir a todo menor que la solicite a pesar de que no cuente con los requisitos de inscripción, aspecto que le obligan a dar prioridad a un servicio de cobertura sobre uno de calidad; aún cuando no cuente con los recursos suficientes y el personal especializado, es decir, que inscribe y acepta a los menores sin que cuenten con la documentación requerida por la SEP, como es, el caso de los niños institucionalizados, todo esto con el fin de que el Centro Escolar en su turno vespertino deje de funcionar y cierre sus puertas.

Esto, es un problema importante de la escuela, que ha traído “beneficios” a los niños institucionalizados, ya que, quizá sí la escuela no tuviera la necesidad de inscribir a todo el alumnado que lo solicite no nos garantiza que les permitieran el acceso a estos menores, como fue el caso del turno matutino, que no quiso inscribirlos, argumentando que no tenía lugar.

De igual forma, el centro escolar cuenta con una infraestructura insuficiente para cubrir las necesidades, tanto del personal académico como del alumnado, ya que, por ejemplo en los salones hacen falta lámparas de luz, ventilación, mobiliario de apoyo, distribución adecuada de los niños, pues existen grupos muy saturados; como fue el caso de 1° y 5° grado.

Con respecto al personal académico, no cuentan con los recursos económicos, administrativos, técnico especializado (no cuenta con USAER), entre otros; para promover su capacitación, que permita mejorar el desempeño académico y profesional de sus elementos, con respecto a los temas de necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares e integración escolar.

A continuación nos damos a la tarea de mencionar algunos datos referentes a la formación del Director:

El director de la escuela es de sexo Masculino, cuenta con estudios de Licenciatura en Educación primaria y Preescolar, lleva impartiendo 38 años de experiencia profesional de los cuales 20 años aproximadamente estuvo como maestro y los restantes como director de primaria. De acuerdo a su experiencia conoce los conceptos: Necesidades educativas especiales donde refiere que “son las necesidades que requieren los niños que no son normales y requieren atención especial”; con respecto a la Integración educativa menciona que “Es cuando todos los niños son admitidos en la escuela aun cuando tienen problemas muy serios, por ejemplo de conducta” e Integración escolar alude que “Es el hecho de que todos los miembros de la comunidad escolar tienen que participar para que se de la integración del alumno a la sociedad a través de la lectura, comprensión y conocimiento para su buen desenvolvimiento”.

El directivo hace mención que todos los niños y niñas que quieran ingresar a la escuela son integrados pero para que se lleve a la práctica los anteriores conceptos, depende mucho del órgano colegiado, entre ellos los padres que en muchas ocasiones no colaboran ya sea porque ambos trabajan y por ello no es fácil integrar todos los factores y cuestiones socio – económicas que rodea a la comunidad escolar.

Es por ello que los menores con alguna discapacidad o los institucionalizados están integrados de tal manera que tengan acceso a la escuela y sobre todo al salón de clases, para ello participan el órgano colegiado (los docentes que “hacen un buen trabajo con los niños”, él como director y lamentablemente los padres de familia que no apoyan mucho), sin embargo, para lograr una integración escolar adecuada de los niños a la escuela se requiere del servicio de USAER que lamentablemente el sector no cuenta con esta prestación. Sin embargo, los niños que son detectados por algún motivo, se canalizan a instituciones que ofrecen clases y/o terapias, como son: USAER de otra colonia y clínica de la conducta (no dando referencias de ella), donde se han obtenido pocos resultados.

En cuanto a las limitaciones que tiene el director y la escuela al integrar a niños con NEE y específicamente con los niños institucionalizados son; las experiencias de los maestros y el director, ya que cuando no pueden y no saben como atender al alumno o alumna con NEE y/o problemas de conducta se saca de la escuela para que busque

atención especializada. En el caso de los niños institucionalizados, la limitación es la documentación de los menores ya que el Sistema Educativo le pide a la escuela que todo niño que este inscrito tenga sus papeles en regla, si no es así, el niño no puede inscribirse.

Consideramos que este argumento, no debería de ser ningún problema para la escuela, ya que los niños cuentan con el respaldo de la institución Ministerios de Amor y sí así fuera, entonces esto, se convierte en una necesidad de acceso al currículo para los menores institucionalizados.

Asimismo el director menciona que aunque la escuela y la institución Ministerios de Amor tengan una estrecha comunicación no se ha pensado en elaborar ciertas estrategias de apoyo en conjunto, para apoyar a los niños en su integración escolar, también mencionó y recalcó la importancia que tiene USAER en este trabajo, ya que para lograr la integración escolar es necesario elaborar adecuaciones curriculares pertinentes para cada alumno, pero como no se hacen, tratan de atenderlos lo mejor que se pueda, pues falta mucho de trabajo social, psicológico, psiquiátrico y personal especializado en lenguaje, visión, peso, etc., lo que sería el trabajo de USAER.

Es indudable que el director conoce los beneficios de contar con los servicios de USAER, sin embargo, la escuela no tiene este apoyo y se convierte en justificación para él al no hacer mucho para integrar a los menores en todo un proceso de integración.

Finalmente, con relación a la comunicación con Ministerios de Amor, cabe señalar que la participación de los tíos de los niños institucionalizados es como la de cualquier padre de familia y miembro de la mesa directiva.

Dado el panorama del Centro Escolar así como del director nos damos a la tarea de realizar y presentar el análisis por categoría y grado, para ello consideramos que lo más pertinente es comenzar con aquellas categorías que hacen referencia a la participación del contexto escolar en el proceso de integración de los menores institucionalizados; así como el tipo de apoyo que estos reciben, tales clasificaciones son: Actualización y Formación del

Centro Escolar, Normatividad del Centro Escolar y Apoyo de Educación Especial. Posteriormente se realizó el razonamiento por grado, abordando a los docentes, los menores institucionalizados y las categorías restantes del modelo propuesto: Actitud hacia la Integración e Interacciones.

ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

Categoría. Actualización y Formación del Centro Escolar.

Como se menciona al principio del capítulo con esta categoría exploramos la formación y la información que tiene el personal académico, sobre el tema de integración escolar así como el tipo de adecuaciones que está trabajando el docente, con la finalidad de determinar la influencia que tiene la capacitación del personal para determinar el qué, cómo, cuando enseñar y evaluar en la integración de los menores institucionalizados.

Los resultados obtenidos fueron poco satisfactorios debido a que durante las entrevistas y las observaciones se encontró que el director tiene noción del proceso de integración escolar pero solo lo aborda como la inserción de aquellos niños “que no son normales” o aquellos que tienen “problemas muy serios” en el salón de clases y por lo tanto el trabajo con ellos es directamente de los maestros y no de él; debido a eso él se abstiene de tener algún tipo de contacto con los alumnos en general. Estas afirmaciones son muy severas ya que él solo ha etiquetado a los niños que presentan alguna discapacidad o problema conductual, sin saber que todos los alumnos pueden tener una necesidad educativa ya sea especial o específica y no necesariamente presentar una discapacidad, como se refiere en el marco teórico. Con lo anterior podemos decir que quizá el director ha malinterpretado su información sobre los términos señalados o no son suficientes para llevarlos a la práctica.

En cuanto a los docentes es variada la información, dos de ellos manifestaron desconocer por completo los temas, mostrando a la vez una condición de defensa para no ser criticados o evaluados, ya que es contradictorio que no sepan nada sí al preguntarles que si tenían identificados algunos alumnos con dificultades en el aprendizaje ellos inmediatamente canalizaban a los menores que efectivamente si presentaban necesidades educativas. Otros dos profesores de la muestra expusieron una idea vaga del proceso de integración aunque reconocían que no contaban con los recursos suficientes para poder trabajar con los menores integrados y específicamente con los niños institucionalizados, es por ello que en todas las clases les enseñan a los alumnos por igual sin detenerse en un apoyo especial por que no sabrían como darlo o manejarlo. Finalmente, se encontró que uno de los profesores tiene y demuestra en sus clases la información necesaria para poder trabajar la integración escolar cuente o no con el material necesario, varía sus estrategias de trabajo y realiza algunas adecuaciones para el aprovechamiento de los alumnos. En el análisis por grado se da ha conocer más sobre el perfil y el trabajo de los docentes.

Durante la investigación se observó que cada maestro organiza su clase a partir de su formación y experiencia docente, la mayoría no toma en cuenta las necesidades del grupo. Cuatro de ellos en la mayoría de sus clases enseñan de forma tradicional, donde se la pasaban exponiendo y los alumnos solo desempeñaban el papel de receptores. Cabe señalar, que el trabajo que prevalece entre los docentes casi siempre fue individual, debido a que solo 2 veces organizaron dos actividades como centro escolar: la primera consistió en pasar una película infantil y la segunda fue el alquiler de un juego brincolin, en ambos se les cobro a los menores (un peso) y solo pudieron asistir a ellos sí pagaban, estas actividades se llevaron a cabo por salón y en ningún espacio se indicó que compartieran estrategias de trabajo de ningún tipo.

Con lo referente a las actividades grupales como Centro Escolar se pude concluir que no se llevan de manera conjunta sino individual, por lo que se observa que la escuela no facilita estrategias de integración, sin embargo, da la posibilidad de que todos los niños se interrelacionen favoreciendo en este aspecto, la integración escolar de los niños institucionalizados.

Lo antepuesto da un ejemplo claro que los educadores no tienen reuniones de trabajo colegiado que les permita el intercambio de experiencias y la búsqueda de alternativas para la solución de los problemas educativos que se presentan en la población estudiantil, tanto de elementos del currículo como de acceso a ellos.

Si bien es cierto, que el último viernes de cada mes tienen reunión técnica, ésta tiene un sentido más administrativo, ya que se les asignan una serie de tareas y requisitos a cubrir que solicita la supervisión.

Pensamos que los temas de organización escolar, estrategias de integración, adecuaciones curriculares e integración escolar; temas relevantes ha tratar durante las sesiones de consejo técnico, no se toman en cuenta porque es posible que como centro escolar se sigue pensando que los especialistas son los encargados de tratar tales cuestiones y que la escuela no tiene participación en ello, por lo anterior se da mayor peso a cuestiones administrativas o a la realización de eventos para recabar fondos.

En un principio se indago que el director trataba durante las mismas sesiones de sensibilizar al cuerpo docente en aceptar a los niños institucionalizados y niños con necesidades educativas especiales, pero nunca se llevo a proponer un programa de atención y seguimiento para los mismos, quizá porque no fue lo suficientemente insistente en su motivación hacia los profesores.

Por otra parte, la escuela cuenta con los seis grados, de los cuales solo existe un grupo por cada uno de ellos, con excepción de un grado, que cuenta con dos grupos debido a que se generó un conflicto con una maestra de cuarto grado y los niños institucionalizados; parece ser que la maestra por completo se rehusó aceptarlos debido a que fueran ha robar o pegar a los demás alumnos. Este aspecto es una prueba más de la etiquetación social basado en la falta de conocimientos sobre los menores además de sus prejuicios sociales, es por esto que se origino la necesidad de abrir un nuevo grupo pequeño y poder integrar a los menores institucionalizados.

Con lo anterior, podemos concluir dos cosas; la primera que el personal académico del centro escolar quizá no acude a talleres, cursos, ni a ningún tipo de capacitación – actualización por falta de tiempo e interés así como de disposición personal y/o profesional, y la segunda, que existe poca iniciativa por parte de la institución y específicamente, el director para promover y dar difusión a ello, aspecto que influye negativamente en el proceso de integración escolar con los menores institucionalizados. Este punto podría ser considerado para abrir una línea de investigación con respecto ¿a qué influiría más en el proceso de integración escolar con los menores institucionalizados? la capacitación y sensibilización de los docentes o la falta de un servicio de apoyo como es USAER.

Categoría: Normatividad del Centro Escolar.

El centro escolar cuenta con un reglamento expedido por la SEP, que consiste en respetar los requisitos de inscripción, mantener un horario establecido, cumplir con el trabajo en el salón de clases, entre otros, no obstante, el cumplimiento de éste depende mucho del criterio de las autoridades, del personal docente y administrativo, sin embargo, no han establecido acuerdos comunes para la aplicación del mismo.

Se percató durante la investigación que el director no respeta algunos reglamentos tan sencillos como es el horario de entrada y salida de clases y recreo, un día llegó puntual al centro, en dos ocasiones llegó tarde pero se fue antes del recreo justificándose que tenía que comer y en los días restantes no se presentó a la escuela, dejando a cargo de su trabajo a sus dos secretarías.

En las 10 observaciones no se respetó la hora del recreo ya que tocaban la campana antes o después de la hora pero casi siempre se pasaban de los 30 minutos rigurosos y aún así los alumnos podían entrar al salón con comida. Otro aspecto que se percibió en el grado de primero fue que ingresaron tres menores a clase y uno en cuarto grado a pesar de que ya había comenzado el curso, dejando a un lado las fechas de inscripción. También notamos en tan solo una semana el cambio de tres docentes de escuela de los cuales dos eran parte

de la muestra, dejando de un día a otro el grupo sin observar continuidad en los contenidos con el nuevo maestro.

Con lo anterior concluimos que el director es una persona muy flexible en carácter que no ofrece un liderazgo claro y estricto en la disciplina de la escuela, por lo cual no existe una claridad en el seguimiento de las normas establecidas por parte del mismo, influyendo lo primero en que cada profesor imponga su criterio de normatividad en su salón de clase, ya que ellos también en algunas ocasiones llegaban tarde a su salón o permitían que los alumnos entraran 30 minutos después de la entrada.

En el caso de primero el reglamento no era demasiado claro, había alumnos (como el hijo de la maestra y sus amigos) que podían salir cuando quisieran al patio o incluso se iban a jugar a los baños. En cuarto grado, con el primer maestro los estudiantes (incluyendo los institucionalizados) podían salir a visitar a otros compañeros o a jugar en el baño sin que recibieran una llamada de atención del maestro, con el segundo docente las cosas cambiaron pero aun así algunos menores lo enfrentaban retando su autoridad. En quinto grado, con la primera maestra todo era un desorden debido a que casi no estaba en el salón de clases por lo tanto los alumnos tenían mucha libertad entre ellos, incurriendo el faltarse al respeto entre las niñas y los niños, como insultándose, se hablaban con groserías e incluso se golpeaban, con el segundo maestro les fue difícil adaptarse, pues él impuso su autoridad y una disciplina rígida donde incluso dos menores institucionalizados desertaron de la escuela.

En los tres salones durante las 10 observaciones se notó (con mayor frecuencia en primero) que los escolares no cumplían con la norma de llevar sus útiles para trabajar en clases provocando que los menores se la pasaran vagando por el salón para ver quien les presta las cosas, este aspecto también se observó en la muestra.

Con lo expuesto podemos decir que el llevar la normatividad en extremos opuestos (flexibilidad o rigidez) podría influir negativamente el proceso de integración escolar, porque los menores institucionalizados no están adaptados a una rigidez en las normas y en

caso contrarios, cuando son muy flexibles, ellos pueden abusar o no hacer un buen uso de ellas, por ello pensamos que debe haber un equilibrio en las normas dependiendo a las necesidades de los grupos.

Categoría: Apoyos de educación especial (USAER)

Como se ha venido manejando el Centro Escolar no cuenta con el servicio de USAER, por lo cual no se observó este tipo de programa de trabajo con los casos específicos.

Sin embargo, se apreció durante las 10 observaciones de los tres grados que las autoridades del Centro así como de cuatro académicos no presentan interés en buscar y/o solicitar este servicio a las autoridades correspondientes o simplemente tratar de integrar a los niños con necesidades educativas a un servicio cercano.

Por ejemplo, en los casos de alumnos con discapacidad o que presentan problemas de conducta grave se les sugiere a los padres de familia que asistan a centros de ayuda como los CAM o DIF conocidos por ellos, en donde sean tratados de forma externa al centro. Cuando esto llega a suceder, la escuela deja de tener seguimiento al caso al no asumir ningún tipo de comunicación tanto con los padres como con la persona que esta trabajando con el menor.

De igual forma consideramos importante que se pudiera abrir una línea de investigación con respecto a aquellos menores que son canalizados al servicio de USAER, con la finalidad de realizar estudios de caso que proporcionen información que facilite el proceso de integración escolar con menores institucionalizados, con la finalidad de conocer si USAER cuenta con programas de atención para este tipo de población que faciliten su integración escolar y educativa.

Con respecto al servicio de USAER existe la posibilidad, que aunque se prestara este auxilio, no garantizaría la integración escolar de los niños institucionalizados, ya que este es un trabajo multidisciplinario que demanda el trabajo conjunto e interés tanto de los padres de familia como de los profesores y personal técnico de los centros escolares.

Con lo anterior surge la necesidad de abrir dos líneas de investigación con respecto a los siguientes puntos:

- ¿Cuales son los criterios para que un Centro escolar y/o Sector cuente con el servicio de USAER?, aspecto que va más dirigido a el área de Política Educativa.
- ¿Los elementos de USAER cuentan con la información y capacitación para poder integrar a la población de los niños institucionalizados en una escuela regular? o ¿USAER tiene contemplado en sus programas de trabajo a la población de los menores institucionalizados para ocuparse de ellos.

Por último se indagó que los niños institucionalizados del albergue de Xalostoc cuentan con algunos servicios de apoyo externo: psicológico y de recreación, solicitados por el mismo albergue. Sin embargo, la escuela es ajena al apoyo que se le ofrecen a los niños, asumiendo que la responsabilidad al respecto es de Ministerios de Amor.

En el siguiente apartado nos damos a la labor de mencionar algunas características personales de los menores que conformaron la muestra de la investigación, así como la influencia que tuvo el perfil de los docentes en el proceso de integración escolar de los mismos.

La información que se presenta de cada uno de los docentes y casos fue recabada a través de entrevistas llevadas a cabo con cada uno de ellos en el salón de clases y comedor del albergue (respectivamente) con la finalidad de respetar y no interrumpir su horario de clases, éstas fueron solicitadas con anterioridad con fecha y hora. Los nombres utilizados para facilitar la descripción de los casos son seudónimos a solicitud de la institución.

ANÁLISIS DE PRIMER GRADO

DOCENTE DE PRIMER GRADO

La entrevista de 1er Grado se llevó a cabo en el salón de clases, debido a ello, esta fue interrumpida varias veces por los alumnos, circunstancia que quizás provoco la distracción constante del docente. Mostró una actitud cooperadora, sin embargo arrojó poca información justificándose que desconocía el tema o simplemente no sabía que contestar, pareciera que temía estar involucrado en un proceso de evaluación.

El docente de 1° es de sexo femenino, cuenta con estudios de Normal Básica y Superior, con 22 años de experiencia tanto en escuela secundaria (turno matutino) como en primaria (turno vespertino). Actualmente no cuenta con una actualización sobre los conceptos Necesidades Educativas Especiales y/o específicas, Adecuaciones curriculares, Alumnos con necesidades educativas especiales y/o específicas, Integración educativa y Escolar, a sí mismo, no cuenta con la información necesaria sobre quien y como son los niños institucionalizados, entre otros temas, por lo tanto desconoce si se están llevando a la práctica los anteriores conceptos en la escuela en que labora y reconoce que no se ha implementado ningún programa de actualización para los maestros, ya que les hace falta.

Mencionó que organiza sus clases como esta planteado en el programa elaborado por la SEP, esto implica que en su trabajo trate a todos los alumnos por igual y/o “normalmente”, sin considerar las necesidades educativas de cada uno. Sus estrategias son las mismas para todos los niños y grados, tanto individual como por equipo (para convivir), en ambos casos trata de que los alumnos manejen objetos, recorten y peguen, etc., y básicamente su herramienta principal es el pizarrón.

En su salón se encuentra integrada una menor con necesidades educativas especiales ya que tiene una dificultad orgánica (oye poco y no habla) y tres niños de casa hogar, reconoce que en ocasiones no sabe trabajar con ellos, específicamente con la niña, sabe que existe USAER pero desconoce por completo su funcionamiento porque nunca ha recibido apoyo de ellos en su trabajo y ella tampoco a tratado de informarse sobre ellos y mucho

menos ha recurrido a un profesional especializado, debido a que tiene mucho trabajo, sin embargo, consideramos que probablemente se deba a la falta de compromiso con su ética profesional así como la desmotivación para seguir superándose como docente y solo resignarse con un trabajo más pasivo.

Una limitación con que se topa al ser integrados los niños con NEE es la retroalimentación, ya que en ocasiones se queda con la duda, por ejemplo con la niña que tiene el problema orgánico, si le entendió o si está aprendiendo, la ventaja que tiene la menor es que ella se socializa con otros niños y niñas además de que entre iguales se entienden mejor. Otra ventaja que rescata la docente es que se ven como cualquier niño normal, con esto se percibe que para ella los menores que tienen necesidades educativas especiales son niños “anormales”.

Con respecto a la detección de las necesidades que tienen específicamente los niños institucionalizados considera que por el momento lo económico y lo material no son sus carencias, sin embargo, en cuanto a su conducta no es muy favorable, se pelean mucho entre ellos y son muy agresivos, además no retienen conocimientos y no siguen instrucciones. Sinceramente considera que no cuenta con las herramientas necesarias para atenderlos, piensa que sus dificultades más sobresalientes son las emocionales ya que manejan mecanismos de defensa y no permiten que se les acerquen en cuanto a sus sentimientos.

Esto parece ser contradictorio, durante el trabajo que realizamos pareciera que los tiene etiquetados como los alumnos agresivos y con poca retención de conocimientos. El acercamiento con los niños observados fue muy sencillo tal vez porque que tienen necesidad de ser escuchados por adultos y contar con su aceptación, además, no mostraron indicios de agresión al relacionarse entre ellos. De ahí se puede inferir que la profesora no sabe como entablar un acercamiento con los niños institucionalizados y es posible que tenga temores, lo que le impide establecer interacciones con los menores institucionalizados. Es posible que sus temores estén sustentados en el desconocimiento de

la problemática de los niños y de las ayudas educativas que se les pueden brindar como apoyo en su integración al ambiente escolar.

Caso 1. LUIS

Es de sexo masculino y tiene 10 años, el motivo por el cual se encuentra en la institución es de maltrato infantil, por lo que se clasifica como un menor en riesgo de ser niño de la calle y que todavía no ha tenido contacto con ella.

Luis refiere que tiene un año en la institución y que ingreso a la escuela en septiembre del 2001, estudiando el 1er grado de primaria, no ha reprobado ningún año, sin embargo, ya había estado en otra escuela cursando el mismo grado, esto nos da pauta para decir que una de sus necesidades educativas es que no corresponde su edad cronológica con el grado que esta cursando en la escuela. En su caso todavía no se entiende porque lo integraron en primero puesto que él cuenta con mayores recursos cognitivos para ingresar a un segundo grado, a lo que se puede concluir es que no se esta respetando uno de los principios de la integración que es la Normalización, donde enfatiza que los menores con necesidades educativas se han integrados lo más normalmente posible.

Por otra parte menciona que le gusta ir a la escuela porque puede aprender muchas cosas aunque se le dificulta la materia de ciencias sociales. Luis prefiere trabajar individualmente porque con los demás juega y solo se apura más, sin embargo, menciona que en el salón sus compañeros no quieren ayudarlo en sus trabajos (consideramos que no es que no le quieran ayudar si no que no pueden hacerlo), y en la casa (Ministerios de Amor) solo dos niños le ayudan hacer su tarea además de sus tíos y la maestra.

Asimismo, mostró disposición para el trabajo en clase aunque por ser el más avanzado se distrae realizando otras actividades al mismo tiempo, con ello no se quiere decir que no concluya sus trabajos. Esto corrobora lo anterior, ya que él por su edad cuenta con algunos conocimientos previos que le facilitan las actividades, como son; identificación de letras, desarrollo de la pronunciación y la fluidez en la expresión, comprensión y

transmisión de ordenes e instrucciones, perfeccionamiento en la capacidad de expresar ideas y comentarios propios así como mantener una conversación o narración de cualquier tema o suceso vivencial, además reconoce, agrupa, ordena, antecesor y sucesor de los números del 1 al 100 así como una buena ubicación espacial, etc.

Por el momento no ha pensado salirse de la escuela porque le gusta y considera que es divertida ya que le agrada aprender jugando.

En cuanto a su maestra, la tiene en un buen concepto, le cae bien porque les enseña y juega con ellos, “no los regaña y es buena”, en lo personal él se lleva bien con ella, sin embargo, él es etiquetado por la maestra por ser un niño institucionalizado considerado como un menor agresivo, que no sigue instrucciones de autoridad, falta de autocontrol y mostrando mecanismos de defensa en sus sentimientos, pero al realizar las observaciones nos percatamos que la agresividad referida por la docente no se percibió, ya que, Luis mostró un proceso de socialización como cualquier niño, aunque por su grado de madurez respeta a sus compañeros más pequeños e interactúa con ellos sin involucrarse demasiado en el aspecto emocional, en cuanto a su falta de autocontrol, se debe a que las actividades escolares son poco estimulantes para él ya que como mencionamos anteriormente cuenta con conocimientos previos que le facilitan la realización de las actividades, denotando aburrimiento en estas hasta llegar a salirse del salón de clases o buscando otras actividades inmediatas, ignorando a la maestra.

Con respecto a los mecanismos de defensa que refiere la docente, éste demostró una necesidad de afecto, de ser escuchado incluyendo la aceptación afectiva de su maestra; siendo que ella, no sabe como establecer un contacto con Luis, justificando que es él quien no lo permite, esto quizá se debe a su falta de actualización y capacitación con respecto al tema de los niños institucionalizados pero más que nada a sus prejuicios sociales.

Luis comenta que a todos los niños de la escuela y de la institución les habla, pero solo tiene un amigo y que en lo personal no recibe ninguna agresión verbal o física en la escuela por vivir en la institución, esto se debe a que sus compañeros saben que viven en el

albergue y que eso no los hacen ser diferentes a ellos, sin embargo, no saben el motivo por el que se encuentran albergados pero pareciera que no les importa mucho ya que su percepción hacia ellos es positiva y no existen ningún tipo de agresiones.

Finalmente comenta Luis que en un futuro le gustaría ser luchador ó trabajar en algo que este relacionado con computadoras, a pesar que sus expectativas de vida no se encuentran definidas por lo menos tiene una meta a seguir, no ser un niños de la calle y echarle muchas ganas para salir adelante.

Caso 2. JORGE

Es de sexo masculino y tiene 10 años de edad, no se acuerda cuando ingreso a la casa hogar pero dice que tiene como tres meses en la escuela, sin embargo, los tíos refieren que vive en el albergue aproximadamente un año (en este caso es importante mencionar que el menor no se encuentra ubicado en tiempo). Fue un niño de la calle, que probablemente vivió experiencias desagradables que han influido en su ubicación temporal, en sus aspectos cognitivos, familiares y emocionales que no le ha permitido un desenvolvimiento y desarrollo personal como cualquier otro niño que cuente con el ambiente necesario y favorable.

Estudia el 1er grado de primaria y no ha reprobado ningún año, pero como se puede notar, su edad cronológica no corresponde con el grado en que esta estudiando, y al igual que Luis, esta situación le da origen a una necesidad educativa, su proceso de integración en este grado se debió más que por la edad a un examen de conocimientos donde como resultados fueron deficientes para ir en un grado avanzado.

A Jorge le gusta asistir a la escuela para poder aprender a leer y saber las lecturas, considera que no se le dificulta ninguna materia, recibe mucho apoyo por parte de sus tíos y de la maestra, comenta que ellos le ayudan en sus tareas explicándole cuando no le entiende.

En la escuela le gusta trabajar en pareja, menos con las niñas porque le da pena, esto probablemente se deba a que en el Albergue de Ministerios de Amor Xalostoc es de puros varones y tienen poco contacto con el sexo femenino con excepción de la tía.

Cuando realiza una tarea y no le entiende copia a otros niños (siendo ésta una estrategia de trabajo para él), ya que se acerca muy poco a la maestra para pedirle ayuda, seguramente porque son muchos los alumnos y siempre su escritorio esta lleno de ellos o porque llega un momento donde la profesora se enoja y les grita.

Por el momento él no ha pensado salirse de la escuela porque le gusta y recalca que lo tratan bien y en cuanto a su maestra a pesar de todo, opina que es buena y siente que él es su consentido porque lo trata “cariñosamente” y “se lleva bien” con ella.

Sin embargo, debido a que Jorge es un niño institucionalizado es etiquetado como un menor de la calle por su maestra, es decir, como un niño agresivo, poco sociable, de lento aprendizaje y de establecer mecanismos de defensa que no permiten el acercamiento afectivo, la misma etiquetación que tiene con todos los niños institucionalizados, Al igual, que en el caso de Luis no se pudo detectar la mayoría de los adjetivos calificativos que menciona, con excepción de las dificultades en el aprendizaje.

Quizá la maestra lo caracteriza así porque de alguna manera Jorge manifiesta algunas necesidades educativas que no han sido detectadas por ella, por ejemplo, necesita instrucciones específicas directas, requiere de mayor apoyo y de un tiempo considerable de acuerdo a su ritmo de trabajo ya que presenta Necesidades Educativas Especiales en cuanto a los contenidos, habilidades psicomotrices así como de modificación de acceso al currículo.

Durante la investigación y la entrevista se notó que es un niño introvertido debido a que no mantiene un contacto directo con la vista, es decir, cuando uno conversa con él o durante las clases conserva la cara agachada, su tono de voz es bajo y le cuesta trabajo expresar sus ideas.

Finalmente, en lo personal no recibe ninguna agresión verbal o física en la escuela por vivir en la institución, además le gusta vivir en el albergue porque lo cuidan, le dan de comer, le dan todo y le ayudan para no estar en la calle y no pedir dinero, todo esto lo motiva para que en un futuro pueda ser albañil como su papá (porque pagan bien), pero también le gustaría ser soldado para atrapar a los ladrones y ayudar a la gente.

Categoría: Actitud hacia la integración

Caso 1: Luis

Caso 2: Jorge

Para la maestra el proceso de integración escolar con los niños institucionalizados consiste básicamente en permitirles el acceso al salón de clases y explicarles igual que al grupo, entonces, ellos aprenderán siempre y cuando realicen todas las actividades que propone ya sea de juego, de manualidades como recortar y pegar, o escuchar lecciones y hacer ejercicios sobre la mismas, etc., (se puede decir que la mayoría de sus actividades son de tipo individual y ejecutiva notándose en 7 clases donde daba las instrucciones y los alumnos las realizaban).

Con lo anterior se puede concluir que en 8 ocasiones se detectó que la docente tiene “disposición” para trabajar con los niños institucionalizados y con aquellos que presentan algún problema orgánico, sin embargo, al no saber o no manejar estrategia de trabajo tanto de grupos extensos o de menores con necesidades educativas se percibió que en casi todas las observaciones (para ser exactos en 9) una falta de autocontrol en su carácter, revelando cualidades negativas como: intolerancia, indiferencia, desesperación y rechazo al no saber que hacer o como trabajar con los niños, esto se manifestó varias veces cuando les gritaba durante las clases “como es posible que no me entiendas” “siéntate o aplastate” “estas mal” “así yo no lo pedí” “has lo que quieras pero vete de aquí”, entre otras, y les hacía gestos, es decir, les torcía la boca o muecas con la nariz, pero eso no era todo su descontrol, también manifestaba agresiones físicas que consistía en empujarlos de la espalda hacia su lugar quitándoselos de enfrente, aventarlos de los brazos o incluso aventarles los materiales de

trabajo como el borrador, los cuadernos, y los lápices, este comportamiento se manifestó con la mayoría de sus alumnos incluyendo a su hijo y a los menores institucionalizados.

A pesar del abuso, quizá inconsciente que tenía la maestra hacia los alumnos debido a su desesperación, todos los niños y específicamente Luis y Jorge no se percataban de ello sino por el contrario la veían como la “mejor maestra del mundo” y por eso entraban al salón de clases con gusto, algunos la saludaban de beso y compartían con ella dulces (cosa que no se observó con los menores integrados), iban a su lugar contentos, saludando a sus compañeros y mostrándoles objetos que llevaban en las manos, al comenzar la clase seguían las instrucciones que daba la maestra sin ningún reproche, esto se observó en 7 ocasiones donde ambos mantienen una actitud positiva al integrarse al salón de clases. En las 3 restantes se mostraron cansados y fatigados probablemente se debió a que había tenido actividades recreativas por parte de Ministerios de Amor.

Asimismo se percibió que en pocas ocasiones en ambos casos (específicamente 3 con Jorge y 2 con Luis) presentaron momentos de aislamiento, es decir, desean quedarse totalmente solos, no hablan para nada y se muestran muy pensativos sin ninguna preocupación, pareciera que no esta pasando nada alrededor de ellos, en una día Jorge estuvo así en el recreo, caminaba por todo el patio, sus compañeros se acercaban a invitarlo a jugar pero él no les respondía, después de un tiempo considerable ellos mismos vuelven a incorporarse en el juego o actividades que están haciendo los demás..

En cuanto a la actitud de trabajo del docente para integrar escolarmente a los menores así como, sus estrategias se encontró que en todas sus clases al iniciarlas no las relaciona con actividades, conocimientos previos o experiencias de los alumnos debido a que los ponía a trabajar directamente, para que ella hiciera otras cosas como pasar calificaciones, salir a la dirección, platicar con un maestro o padre de familia e incluso para atender a su hijo o pedir de comer, etc.

Se considera que era necesario que se relacionara las consignas ya que por lo regular se estaban presentando conocimientos nuevos para los alumnos, además eran muy

generales, es decir, les decía tal y como estaban en el libro “Escribe sobre las líneas la palabra correcta para completar la oración” “une con una línea la oración con el dibujo que le corresponde” “recorta los dibujos de la pagina tal de tu libro y pégalos según corresponda la historia”, etc., probablemente a ello, en 9 observaciones se detecto que la comprensión de la consigna a nivel grupal no se alcanzaban por lo que la mayoría de los alumnos no lograban terminar la actividad e incluso unos ni la realizaban y sí lo hacían era porque la maestra les explicaba de manera individual algunos cuantos niños (suceso observado 4 veces).

Con respecto a Luis en 8 observaciones se notó que son entendibles las consignas generales y nuevas, quizá a que se encuentra más adelantado en sus conocimientos previos (mencionados en la descripción del menor), por que capta con mayor rapidez las ideas y logra comprender lo que esta haciendo, además termina las actividades satisfactoriamente antes que el grupo, en 2 ocasiones opto por pasarle a su compañero el trabajo para que pudieran jugar, en otras veces se aburría y para distraerse se ponía ha realizar otros ejercicios de sus libros(5), también prefería hacer la tarea cuando la maestra se las dejaba al iniciar o terminar una actividad (esto se detecto en 3 situaciones), y sí todavía sus compañeros no terminaban él se ponía ha jugar en su cuaderno y ha comer golosinas que llevaba para el descanso.

En el caso de Jorge durante toda la investigación se observó que se le dificulta la compresión de órdenes e instrucciones y más cuando son muy generales, lamentablemente la mayoría de las clases son así y él no logra terminar sus trabajos, sin embargo en dos ocasiones la maestra se percató que no estaba haciendo nada y se le acerco a explicarle paso por paso la actividad (que consistía en leer un cuento y posteriormente recortar y pegar los dibujos jerárquicamente según la fábula y posteriormente tenía que completar las oraciones, la segunda vez fue un dictado de oraciones pequeñas como “mi mamá me ama” en su escritorio) ambas las termino satisfactoriamente, con ello recalcamos que es necesario que las consignas sean individuales y consecutivas, ya que por sus retraso de conocimientos y la falta de entendimiento en las instrucciones, requiere de un apoyo especial.

Aunque se presenten estas dificultades, él muestra disposición e interés al trabajo, no obstante cuando el trato no es de manera personal comienza a distraerse y en ocasiones abandona la actividad sin concluirla, dando pie a otras acciones o opta por copiar la tarea para terminarla, lo malo de esta estrategia de trabajo es que él hace las cosas sin comprender lo que está haciendo.

Las dificultades mencionadas de ambos casos no se han podido trabajar a fondo debido a que la docente organiza su clase con base a los “planes y programas de estudio” sin tomar en cuenta las características y necesidades específicas del grupo y de cada alumno integrado, durante la investigación se ha podido percibir otras necesidades educativas tanto de Luis como de Jorge y que la maestra no se ha dado a la tarea de detectarlas.

Con Luis es necesario reorganizar los contenidos donde se enfatice lo que se le dificulta como es el caso de la ortografía, perfeccionamiento de la pronunciación y la fluidez en la expresión. La modificación de los contenidos debe ser en función de sus características de edad y conocimientos previos así como del medio social y cultural que lo rodea, con el fin de reforzar el aprendizaje significativo de Luis.

Otra de sus necesidades se refiere al cómo enseñar, es necesario que la docente planee actividades extras y/o con mayor grado de complejidad que representen un reto para Luis, de tal forma que lo mantengan ocupado y sobre todo motivado en su ritmo de trabajo personal, en 2 observaciones se percibió que la maestra utilizó la estimulación para que Luis lea ante el grupo, además de corregir o aprobar cuestionamientos referentes a la lectura, actividades que entusiasmaron y a la vez lo mantuvieron ocupado hasta que terminó la mayoría del grupo.

En cuanto a la metodología es importante recalcar que la docente no se ha percatado de la dependencia que proporciona al grupo en general, ya que se observó en 7 ocasiones que les presta mucha ayuda durante las actividades como el leer dos veces el cuento, oraciones, etc., facilitarles las respuestas de los ejercicios e incluso con algunos niños

recortarles o pegarles las cosas en sus cuadernos o libros según sea el caso (es decir, es una ayuda donde les hace las cosas y no les explica como hacerlas), estos aspectos afectan a Luis retrasando sus logros educativos, por ejemplo, Luis sabe leer pero en algunas actividades se detectó que para evitar la fatiga de leer prefirió acercarse a la maestra para ser ayudado, trayendo como consecuencia un problema de evaluación importante a considerar en su proceso de integración.

Esto trae como consecuencia que la docente debería de elaborar una adecuación en cuanto a la forma de evaluar a Luis, donde utilice criterios claros e instrumentos congruentes con sus conocimientos, habilidades y actitudes ha evaluar.

En el caso de Jorge se percató que presentaba muchas dificultades en la actividad escolar, abarcando lo que es el qué y cuándo enseñar los objetivos y contenidos entre ellos se perciben; desarrollo de la pronunciación y representación de letras; fluidez en la expresión; desarrollo de la capacidad para expresar ideas, comentarios, conversaciones; separación entre palabras; psicomotricidad en sus trazos ya que estos son muy toscos; planteamiento y resolución de problemas sencillos de suma y resta; y sobre todo comprensión y transmisión de instrucciones. Es considerable que al realizar las adecuaciones se deben de tomar en cuenta sus características personales, sociales y culturales e irlo regularizándolo en los contenidos no alcanzados.

Otra de sus necesidades es la elaboración de estrategias que le faciliten y estimulen su aprendizaje, por ejemplo, él menciona en su entrevista y en tres ocasiones se observó que copia la actividad cuando se puede, por eso consideramos que es necesario que un compañero le preste ayuda para utilizar la técnica de novato-experto, además Jorge podría desarrollar más sus habilidades si en algunas ocasiones realizara actividades fuera de la escuela ya que se encuentra más familiarizado con experiencias concretas que pueda manipular, es decir, podría facilitársele el leer un letrero, manejo de números y fracciones con dinero al ir ha comprar a la tienda, entre otras.

En cuanto al tiempo de trabajo en el salón de clases es necesario adecuarlo y distribuirlo de acuerdo a sus necesidades ya que su ritmo es más lento y no sigue el establecido por el grupo.

Al igual que Luis, es necesario que la docente modifique sus criterios e instrumentos de evaluación en donde pretenda incidir el proceso de integración: cómo ha respondido el menor y cuál ha sido su evolución, ésta debe de ser en forma continua y relacionada con sus necesidades específicas.

Otro aspecto que se notó frecuentemente durante las clases fue que tanto Luis como Jorge olvidaban su material de trabajo, en 9 clases se vio que no llevaban tijeras, resistol, lápiz, sacapuntas, colores, gomas e incluso ambos casos llevaban un solo cuaderno para todas las materias justificando que las demás libretas se quedaban en el albergue, sin embargo, en el caso de Luis busca la forma de que sus compañeros de grupo se lo facilitaran y pudiera trabajar. Un día el llevaba una pistola de juguete y la intercambio con un compañero por unas tijeras, en otra ocasión ayudo a su compañero hacer la tarea para que al terminar le prestara su resistol, esto se repitió varias veces. Con Jorge era diferente la situación ya que por lo regular se quedaba sin hacer su tarea por falta de útiles, no buscaba la forma de conseguirlos si no al contrario, en 3 ocasiones la maestra y sus compañeros se acercaron a prestarles sus cosas.

Con esto, se originan dos interrogantes importantes y que nos hace pensar qué sucede con el sistema de Ministerios, ¿A caso Ministerios de Amor lo ocasiona?, o ¿Porqué se les olvida el material a los menores? Quizá es como un mecanismo de defensa ante algo o simplemente se deba a la falta de hábitos con respecto a la escuela.

Otro aspecto que se detecto durante la investigación fue que todos los menores y especialmente en Luis y Jorge no cuentan con hábitos de limpieza en la presentación de sus trabajos así como en su persona. Presentaban las tareas en hojas sucias de resistol, parchadas, encimadas las letras o imágenes, no llevaban un orden consecutivo en las hojas de sus cuadernos, por lo regular siempre habían útiles en el suelo, etc., pero la maestra tampoco hacía nada para inculcarles hábitos de limpieza, solo en tres ocasiones se observo

como aventó dos cuadernos y un libro porque los trabajos se encontraban en muy malas condiciones (esto fue con alumnos que no tienen nada que ver con Ministerio de Amor), en cuanto a su persona se observó que tanto Luis como Jorge en 5 ocasiones no llevaban completo el uniforme, por lo regular no llevaban el suéter y en pocas veces (2) optaban por llevar el pans del Albergue e incluso un día Luis no llevaba calcetines. La higiene personal de los alumnos en general se mostró deficiente ya que en el salón asistían niñas y niños que ni siquiera se peinaban o se lavaban la cara y las manos, uniformes rotos o arrugados, etc., aspecto importante que la mayoría de los padres no toman en cuenta y la escuela menos.

Por otra parte, la dinámica grupal en general se observó desorganizada tal vez a que el grupo es muy numeroso y es la primera vez que la maestra da clases a este nivel, por lo regular trabaja con adolescentes (de sexto grado y secundaria). Al comenzar una tarea el grupo se encuentra concentrado pero conforme va pasando el tiempo, algunos alumnos como por ejemplo Luis se van distraendo e inquietando y generan ruido con algunos juegos, esto provoca que no se logre la ejecución y el seguimiento de las actividades además de observarse errores generales.

Cuando esto sucede la maestra se ve en la necesidad de interrumpir lo que están haciendo y anexe actividades de juego o material didáctico como son letras de plástico, plastilina, dibujos, cantos con movimientos, entre otros, unos son trabajados en equipo y otros en el patio, es decir, busca una actividad que vuelva a captar la atención de los alumnos (suceso que se vio frecuentemente durante la investigación). Esto quizá provoque en la docente un estado de ánimo de cansancio y fatigada por lo que tal vez no realice la reflexión y evaluación de las actividades, sin embargo, se presenta constantemente en muy poco alumnos (entre ellos está Luis), ya que ellos son los que se le acercan para que los califiquen de manera individual.

Categoría: Interacciones

Se obtuvo en 9 observaciones que la docente solo se dirigía a sus alumnos para callarlos, sentarlos en sus lugares, castigarlos por no terminar la actividad como el no salir al recreo o a levantar la basura si el menor se mostraba inquieto, y solo una vez mostró una

comunicación más abierta, es decir, de convivencia, afecto y personalizada, probablemente porque fue un día de examen y solo fue la mitad del grupo además dos de las observadoras se encontraban ayudándole a explicarles el examen a los alumnos. Sin embargo, se puede concluir que la interacción que establece la profesora con los niños se reserva a nivel de disciplina y trabajo, manteniendo poco contacto personal y emocional con ellos, probablemente se deba al gran número de niños (48 alumnos) que integra el grupo o a que es la primera vez que tiene la experiencia de dar clases en primer grado, ya que esta acostumbrada a tratar con alumnos de 11 a 15 años, o como se menciono anteriormente, posiblemente no sabe como entablar un acercamiento con los menores y específicamente con los institucionalizados impidiendo establecer interacciones en el aula.

Sin embargo, en las 10 observaciones que se realizaron se notó que los niños y concretamente los menores institucionalizados buscan la interacción de ayuda donde se le acercan para que les explique los ejercicios y le puedan dar un seguimiento, también recurren a ella para que les preste material. Otro tipo de interacción que buscan los menores es el de la evaluación, donde se muestran contentos y quizá aceptados por el echo de obtener una calificación, en este aspecto el que tiene más contacto con la maestra es Luis ya que por lo regular casi siempre termina las actividades, en el caso de Jorge solo se observo 4 veces que fue a calificar su trabajo debido a que la evaluación es individual y solo la requieren los alumnos que lograron finalizar la tarea.

Como se menciono anteriormente la interacción de afecto fue la menos notoria en el salón de clases y sin embargo, consideramos que quizás es la que influye más en el proceso de integración escolar, no solo de los alumnos con necesidades educativas si no también en el grupo en general. En ambos casos se resalto tanto en la entrevista como en las observaciones que los menores demandan cariño, apego, amistad hacia el adulto especialmente hacia su maestra, en una ocasión Luis tuvo una riña en el albergue y salió con un rasguño y moretón en la cara, al acercarse a la maestra ella le pregunto sobre que le había pasado y él le contesto el suceso gustosamente, a lo mejor porque pensó que le importa lo que le pasa, asimismo paso con uno de los observadores. En otras 3 ocasiones

ambos menores se acercaron por separado para platicarle sobre como les había ido en unas visitas que hicieron a museo y cines, ellos se mostraban muy gustosos y disfrutaban al platicarles pero ella no le dio mucha importancia y dejo que ellos le platicaran mientras que ella atendía otras cosas, pero con tan solo saber ellos que los estaba escuchando se dan por servidos y al terminar la anécdota regresaban a sus lugares para realizar o continuar la actividad.

La interacción entre compañeros durante toda la investigación se mostró aceptable ya que juegan entre ellos sin faltarse el respeto tanto en el recreo como en el salón de clases, aunque en algunas ocasiones (específicamente en 3) surgieron algunas peleas donde posteriormente se les olvido y volvieron a entablar interacciones amistosas, además cuando pueden se ayudan entre ellos en las tareas y en el prestamos de materiales, no se insultan y mucho menos insultan a los menores institucionalizados, no les hablan con groserías, no les pegan, no los hacen aun lado, sino todo lo contrario, los buscan para jugar fútbol, para platicar de temas extra clases, etc.

Durante la investigación, en el caso de Luis se observó que es más sociable y extrovertido interrelacionándose más con el grupo, sin embargo, se notó que trabaja mejor individualmente ya que cuando los ponen en equipo el se distrae y juega, estableciendo contacto con otro compañero del albergue.

A diferencia de Jorge quien tiene un amigo preestablecido y casi no interactúa con los demás ya que es tímido y en muy pocas ocasiones (3 veces con la maestra y dos con su amigo) exteriorizó sus sentimientos, en sus relaciones con sus compañeros es cerrada ya que tal vez le cuesta trabajo mantener una conversación, sin embargo, cuando se requiere muestra solidaridad incondicional en sus relaciones afectivas y significativas, como lo es con su amigo que en dos ocasiones no salió al recreo por quedarse con el haciendo la tarea, en clases le gustaba ayudarle en la actividad aunque él no la terminara y en tres días durante el recreo le compro golosinas y trataba de atenderlo lo mejor que se pudiera, siempre platicaba con él tanto de cosas fuera de la escuela como dentro de ella.

Es importante mencionar que a Jorge no se le hacía fácil acercarse a sus compañeros pero cuando ellos se arrimaban a él para pedirle ayuda (aunque no fuera su amigo) se las proporcionaba incondicionalmente. Se percibió 3 veces de las 10 que fue observado.

Otro aspecto que se observó en ambos casos fue que no se involucran en las actividades de juego que la docente propone, ante lo cual ella no insiste mucho, sin embargo, esto da pauta a mencionar que los menores presenta otro tipo de necesidad educativa en su proceso de integración que es, de interrelación.

El que ellos no se interesen mucho por la actividades recreativas que presenta la maestra es quizá porque son juegos y canciones que tienen que ver mucho con ubicación espacial donde se usa las expresiones de arriba, abajo, adelante, atrás, derecha e izquierda así como la relación con su entorno y con otros seres u objetos, todo ello es manifestado por melodías infantiles, que probablemente a los diez años ya no es de mucho interés.

Con lo anterior podemos concluir que la relación con la docente es más tradicional donde resaltan aspectos de disciplina y de trabajo muy diferente a la que se establece entre compañeros, ya que existe respeto, aceptación, empatía, cooperación a excepción de una compañera que tiene la etiquetación social de robo y agresión, provocando que el grupo no se interrelacione con ella.

ANALISIS DE CUARTO GRADO

PRIMER DOCENTE DE 4° GRADO

Durante el desarrollo de la entrevista, el docente mostró cooperación y exteriorizó personalidad parlanchina; sin embargo, se percibió que en ocasiones se salía de la misma y tendía a hablar de su vida o de otras cosas, por lo cual había la necesidad de volver a

repetir las preguntas; también se advirtió que durante la misma el grupo reveló un comportamiento ruidoso y disperso.

Profesor del sexo masculino con formación en Educación Normal Primaria que manifestó 11 años de experiencia en impartir clases. Ha laborado a lo largo de su trayectoria profesional en 4 diferentes primarias y un preescolar; actualmente se encuentra trabajando en dos escuelas primarias en el turno matutino y vespertino respectivamente.

Mencionó que, sabe acerca de necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares e integración escolar sólo lo poco que ha escuchado en programas de televisión de talleres de actualización para maestros y lo que ha podido leer. Afirmó que “los maestros no se encuentran capacitados para atender problemas emocionales, dificultades de lenguaje o de socialización severos, porque están más enfocados a lo pedagógico y didáctico”.

Su forma de trabajo la fundamenta con los libros de apoyo, que se les da a los maestros y con libros que puede ir comprando, así como en tareas extras que designa a ciertos alumnos que necesitan mayor apoyo como por ejemplo aquellos que necesitan mejorar su letra, dejándoles planas.

Comentó que la evaluación de sus alumnos la fundamenta en los exámenes así como en su conducta dentro de clase. Aseveró que el diagnóstico que realiza a cada alumno lo hace basándose en su experiencia y tratando de escuchar su necesidad; así logra armar un pequeño archivo que le permita detectar los avances o retrocesos de cada niño.

Debido a que lleva tiempo trabajando en la escuela, comentó que al integrarse los niños institucionalizados al principio, había mucha resistencia de algunos de sus compañeros docentes por aceptarlos en sus salones, pero que, con el tiempo esto fue cambiando aún en su persona, afirmó que estos niños necesitan de mucho apoyo que pueda brindarles confianza en si mismos y ha tratado de ganárselos compartiendo cosas comunes como son la religión cristiana y el relajo.

Por último sólo pudo llevarse a cabo la entrevista con este profesor a consecuencia de un cambio de escuela, solicitado con anterioridad por cuestiones de tiempo y de distancia de una escuela a otra que en ocasiones no le permitían al docente llegar a tiempo ha impartir su clase, aspecto que consideramos que probablemente repercutía en el ritmo de trabajo y aprendizaje de los alumnos, que además tienen que adaptarse a la forma de trabajo del nuevo maestro.

SEGUNDO DOCENTE DE 4° GRADO

La entrevista con el nuevo profesor de 4° se realizó, después de una semana de que el nuevo profesor se integrara con el grupo y pudiera ofrecer información con respecto a los niños institucionalizados integrados.

Profesor de sexo masculino con Licenciatura en Educación, lleva impartiendo 10 años la docencia a nivel primaria, además de haber trabajado un tiempo en el INEA en el estado de Puebla, con jóvenes de Ministerios de Amor.

Mostró durante la realización de la misma disposición y cooperación, expresó que es un docente joven e inquieto por su profesión que le gusta estar a la vanguardia, es por ello que manifestó un conocimiento sobre los conceptos a tratar durante la entrevista (necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares e integración escolar), comentó que es necesario que éstos conceptos se lleven a la práctica, ya que debe existir atención especializada de ciertos alumnos para trabajar y poderse integrar de manera normal al salón y afirmó de acuerdo a su experiencia que es necesario recurrir a un USAER para que los niños con necesidades educativas especiales se logren integrar factiblemente al grupo; se observó que durante la realización de la misma, el grupo se encontraba callado, concentrado en la actividad y solicitando la ayuda del profesor cuando lo requería.

Mencionó que durante mucho tiempo ha trabajado en escuelas que cuentan con el servicio de USAER así que conoce su función y sus formas de trabajo ya sea individual o con el grupo, es decir, apoyar al maestro y al niño en su integración al salón de clases; así

como proporcionar estrategias de trabajo para ambos. En este caso como la escuela no cuenta con este servicio, él se compromete en recurrir a su experiencia y al personal de USAER conocido.

Actualmente se encuentra laborando en la misma escuela en los dos turnos; en el turno matutino desempeña su trabajo en cuanto al auxilio con materiales didácticos de apoyo y tecnología y en el turno vespertino ejerciendo labor docente con el grupo de 4° año, comentando que ya tenía tiempo que no impartía clases. Comentó que para la evaluación de los alumnos toma en cuenta los exámenes (50%), las actitudes hacia el estudio (25%) e higiene personal y de los trabajos (25%). Así mismo lleva a cabo un seguimiento de sus alumnos, a través de fichas, de acuerdo a lo que pueden hacer y lo que no pueden o les representa mayor dificultad.

Asimismo, el profesor se encuentra muy relacionado con los materiales didácticos, comentando durante la aplicación de la entrevista que es necesario que los niños se relacionen con material concreto que pueda generarles un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares; afirmó que le gustaría poder trabajar más en equipo, sin embargo ha podido observar que el grupo no sabe trabajar de esta forma, por lo cual es necesario adecuar los métodos de trabajo a las habilidades y capacidades del grupo en general.

Percibiendo, que a diferencia de otros maestros cuenta con conocimientos adecuados sobre los temas de investigación y con disposición de llevarlos a la práctica. No obstante, no cuenta con el apoyo para llevar a cabo un trabajo sistematizado de Centro Escolar en donde los maestros puedan intercambiar experiencias y enriquecerse de éstas para apoyar y solucionar las dificultades de los menores integrados; ya que, hace falta capacitación y actualización para los maestros, así como apoyo, difusión y estimulación por parte de las autoridades del centro escolar

Caso 3. JACINTO

Niño en riesgo de ser de la calle, que tuvo contacto con tres instituciones antes de llegar a Ministerios de Amor, que probablemente al finalizar el año escolar sea integrado a su núcleo familiar.

Cuenta con 11 años de edad e ingresó a Ministerios de Amor en enero del 2001, se integró a la escuela en marzo del mismo año; no se caracteriza dentro de los niños de la calle sino en los de riesgo por violencia intrafamiliar; estuvo en el DIF y en una casa hogar antes de llegar a Ministerios de Amor. Mostró durante la aplicación de la entrevista una apariencia tranquila y disposición para conversar, aunque sus respuestas eran cortas; comentó que desea seguir estudiando y que es apreciado por los tíos del albergue “por tranquilo y trabajador”, que se lleva bien con ellos y que les ha tomado cariño, porque son buenos con él y le ayudan en las tareas, “más la tía Mónica”.

Manifestó que desea continuar con la escuela para poder ser banquero o estudiar computación. Afirmó no haber recibido agresiones físicas o verbales en la escuela por ser un niño institucionalizado, comenta que “le gusta trabajar en equipo para poder pedir ayuda cuando no entiende bien las cosas “. Comentó que “le agrada su maestro porque es cristiano y es buena gente”.

Afirmó que le agrada convivir con todos sus compañeros del albergue, aunque “se lleva más bien con dos de ellos; con los tíos, más con tío Martín; con sus compañeros de grupo y de escuela, así como con su maestro”; aunque desea ya poder estar con su familia, mencionando que cuando termine el ciclo escolar, va a ser integrado con su familia, cuestión que le agrada mucho, deseando ya poder estar con su mamá.

Caso 4. MEMO

Menor en riesgo de ser niño de la calle, durante el desarrollo de la entrevista exteriorizó un aspecto alegre, motivado a cualquier tipo de actividad escolar, con disposición para conversar e interesado en interactuar con el equipo de investigación y en

aprender conocimientos nuevos, “por eso le gusta mucho leer, tanto sus libros de la escuela como los libros que tienen en la pequeña biblioteca del albergue”.

Cuenta con 10 años de edad y ha permanecido en Ministerios de Amor desde hace un año, se integro a la escuela en 3° y actualmente cursa el 4° grado; se encuentra en el albergue por desintegración familiar, ya que su madre murió y su padre es alcohólico. Al parecer su estancia en el albergue por esta causa es larga, debido a que el tío con el cual vivía antes, no puede seguir haciéndose cargo de él por cuestiones personales.

Durante la realización del taller de lectura llevado a cabo con todos los niños de primaria del Albergue Xalostoc de Ministerios de Amor, para establecer el rapport, mostró interés, participación y alegría, así como motivación hacia el estudio, afirmando que “le gusta mucho la escuela y estudiar las materias que le agradan que son casi todas” comentó que quiere terminar la escuela porque quiere ser arquitecto. Aseveró que tiene un buen maestro que sabe enseñar bien, con quien se lleva bien por ser cristiano, le agrada su grupo y se lleva bien con todos sus compañeros del albergue y de la escuela.

Expresó que “le agrada el albergue porque los tíos son buenos con ellos le ayudan con las tareas de la escuela y a veces los dejan salir con sus familiares o los llevan de paseo”.

Comentó que nunca lo han agredido en la escuela por ser un niño institucionalizado y que en ocasiones existe más agresión en los dormitorios que en el aula por parte de los compañeros de cuarto.

Consiguientemente es conveniente referir, que la escuela no cuenta con el servicio de USAER. Sin embargo, como se comentó anteriormente, los niños institucionalizados reciben ayuda por parte de Ministerios de Amor que los canaliza a Centros Gubernamentales o Privados que apoyen a los menores en sus dificultades; tales como el DIF, CAM, consultorios particulares, cursos recreativos, entre otros. Como recientemente en el caso de Memo, donde debido al problema suscitado en días recientes, con respecto al abuso sexual por parte de uno de sus compañeros de dormitorio, fue necesario canalizarlo a

terapia psicológica, ya que, estaba afectando su rendimiento y su vida en general dentro de la institución y de la escuela.

Categoría: Actitudes hacia la integración

Caso 3: Jacinto

Caso 4: Memo

Antes de empezar la descripción de las 2 restantes categorías, es importante mencionar que el grupo se encuentra conformado por un número pequeño de alumnos (18), de los cuales 4 son niñas y el resto niños, de estos 6 son niños institucionalizados de Ministerios de Amor del albergue Xalostoc.

Por parte del maestro encontramos en 8 de las 10 observaciones; respeto, ayuda y cooperación hacia sus alumnos en general durante la hora de duración de las mismas; denotándose éstas en ayudas continuas individuales, organización de la clase tomando en cuenta las limitaciones y avances del grupo, reforzando los contenidos con material didáctico, películas, mapas, plantas.

Por ejemplo con respecto a Jacinto que por su carácter introvertido, le cuesta trabajo hablar ante el grupo, el docente le presta ayuda constante de forma individual hasta su pupitre para que pueda entender adecuadamente los contenidos, sin dejar de estimularlo para que participe, pero sin forzarlo y exhibirlo delante del grupo, situación percibida durante las 10 clases observadas.

En 2 clases notamos lapsos de conflicto, agresión física y verbal, ya que, en el grupo se encuentra un compañero que los genera a quién apodan “el chino” y no es un niño institucionalizado. Quién busca pugna con todos sus compañeros de grupo, entre ellos con los niños de Ministerios de Amor, con excepción de su amigo Carlos que también es niño institucionalizado, que por ser el más grande en edad y altura del grupo, busca quizá en él protección.

Nos percatamos que al docente le esta causando mucho trabajo disciplinar y entablar una relación positiva de maestro – alumno, con éste niño; en algunas ocasiones el

maestro se mostró distanciado del grupo y molesto, situaciones percibidas en 2 observaciones de las 10. Por ejemplo, en una ocasión en que el chino desafió su autoridad delante del grupo, ya que al solicitarle permiso para ir al sanitario y el cuestionarle el docente que acababa de entrar del recreo y posteriormente darle permiso, el niño ya no quiso salir amenazando al docente con acusarlo con su mamá que es policía; de tal forma que el proceder del maestro fue de distancia, poca interacción verbal con el grupo, nulas muestras de aprobación, de apoyo y ayuda al grupo en general, durante la hora que duró la observación.

Señalando el maestro al finalizar la misma “que le estaba siendo muy difícil trabajar con éste niño, y que en ocasiones lo sacaba de sus casillas, cuestión que esperaba poder cambiar pronto; así como solicitando ayuda al equipo de investigación, para poder saber que hacer con respecto al comportamiento del niño, que era un líder negativo que jalaba al grupo al desorden”.

Se apreció durante las 10 observaciones que ambos casos no presentaron dificultad en la comprensión de las consignas proporcionadas por el docente durante las clases, no presentándose la necesidad de volver ha repetírselas. Sin embargo, se notó en 4 ocasiones que no ejecutaban con rapidez las actividades planteadas, debido a que presentaban lapsos de apatía y distracción, que tenían un intervalo de duración corto y después de los cuales se reincorporaban a la actividad propuesta por el docente, situación percibida también con los otros casos de 1° y 5° grado. Con ello no se quiere decir que eran niños que no trabajaban, ya que, cuando se proponían trabajar concluían satisfactoriamente sus actividades, situaciones observadas con más frecuencia.

Las actividades de las diferentes materias se llevaban a cabo dentro de un horario preestablecido por día y hora, las asignaturas frecuentemente observadas fueron matemáticas y ciencias naturales; trabajadas de manera conjunta e individual, utilizando el docente los 3 tipos de actividad (receptiva, ejecutiva y reproductiva), aunque al final de las observaciones se notó que el docente había priorizado el trabajo individual, ya que el grupo necesitaba ser regularizado en cuanto a los contenidos porque se acercaba la tercera evaluación, además de que el maestro había notado que el grupo no sabía trabajar en equipo dedicándose a jugar o conversar en lugar de trabajar las actividades.

Asimismo, si el tiempo y el ritmo de ejecución del grupo lo ameritaban, se realizaban otras actividades, para reforzar los contenidos de la actividad anterior, es decir, si un contenido no quedaba claro como en el caso de la suma de fracciones, el docente proporcionaba una explicación adicional y pasaba al pizarrón a aquellos que no les hubiera quedado aún claro para darles más apoyo o proporcionándole ayuda individual hasta que el contenido quedará claro, así como proporcionando ejemplos cotidianos como la repartición de una bolsa de dulces entre varios compañeros, situación que favorecía a ambos casos y al grupo.

Por otra parte se observó que tanto a Jacinto como a Memo, les gusta más trabajar de manera individual quizá por su carácter. En el caso de Memo, al principio de las observaciones era notoria su participación en clase, sin embargo, debido a el incidente comentado en su descripción, afectó y disminuyó su rendimiento escolar; notándose durante las 2 últimas observaciones, disminución en su participación verbal y de trabajo, apatía hacia las actividades escolares manifestado en nulo trabajo y sueño por intervalos que dependían de la ayuda e intervención del docente para que el menor se involucrará en las actividades escolares del día.

En el caso de Jacinto, mostraba mayor interés hacia las actividades ejecutivas no obstante, no se observó un buen hábito de presentación en los cuadernos y libros de trabajo, a lo largo de las 10 observaciones; sin embargo, si la actividad lo requería o el maestro lo estimulaba participa, aunque esto no era muy frecuente.

Se avisto durante el tiempo que duro el piloteo de la investigación, que el grupo se encontraba interesado en la realización de la tarea demostrándolo con una participación grupal, sin bien, en algunas ocasiones se generaba distracción y dispersión de algunos niños, el docente intervenía puntualmente para corregir esta situación, colocándose cerca de los niños que generaban el ruido o llamándoles la atención verbalmente pero sin llegar a la agresión, cuestiones que no se presentaron con mucha frecuencia. Así mismo, durante el

piloteo se notó que de las 10 observaciones, en 9 existió un seguimiento de las consignas, de las actividades.

Se advirtieron en la presentación de los trabajos errores generales y malos hábitos en presentación de cuadernos y libros de trabajo a nivel grupal, así como también se observó en 3 ocasiones que los niños institucionalizados incluyendo a los casos no contaron con el material necesario para trabajar, como en el caso en que el docente solicitó una planta o no llevaban juegos de geometría, resistol, tijeras. Como en el caso de Boites que aunque no formó parte de la muestra y es niño institucionalizado, nos percatamos de que siempre olvida su material de trabajo, si bien el docente ha tratado de integrarlo a las actividades escolares y al grupo, se ha notado que el menor presenta algún problema neurológico, pues muestra conductas inadecuadas pasando de la conversación a la agresión, llegando un día a golpear a una compañera; presentando períodos cortos de atención; trazos gruesos en su escritura; discontinuidad en sus trabajos, dejando en ocasiones 5 hojas entre párrafos o actividades, falta de material de trabajo, dificultades en cuanto a los contenidos marcados para 4° grado. El docente ha cuestionado a los tíos del albergue con respecto a la situación de Boites, quién está asistiendo a terapia, y el maestro ha solicitado apoyo a los tíos para que Boites cuente con el material de trabajo del día, así como apoyarlo en las tareas y en la regularización de los contenidos.

En el caso de Jacinto, se observó en 5 ocasiones que después de un tiempo de trabajo llega a distraerse (dibujar, jugar con plastilina o con cualquier objeto que tenga a la mano), dejando la actividad por un tiempo, sin embargo, no pierde el seguimiento de la misma continuándola posteriormente, y si el docente se percata de su distracción y le cuestiona, éste le contesta acertadamente.

En el caso Memo, cuando llega a distraerse por algún juego, plática u objeto llega a perder el seguimiento de la actividad, presentando más trabajo para volver ha involucrarse en ella, notándose la necesidad de apoyarlo para que vuelva a involucrarse en la misma.

De la misma forma, en cuanto a la reflexión el maestro trata de generarla al final de la actividad con el grupo así como una evaluación individual o colectiva. Tratando de que el grupo aplique lo aprendido a situaciones cotidianas, por ejemplo en el caso de las fracciones para saber como poder repartir un pastel o en el caso de comprar un objeto que su precio no sea un número entero y tengan que utilizar fracciones, en el cuidado de las plantas, por que es importante los hábitos de higiene tanto en su persona como en sus trabajos.

En ambos casos se notó que cuando las actividades se reflexionaban a nivel grupal, ellos la realizaban adaptándolas a sus experiencias. Es importante mencionar que el docente utiliza una estrategia para la evaluación de sus alumnos dependiendo de las características y habilidades individuales, además basándose en las actividades realizadas (ejemplo: 50% examen, 25% proceder positiva hacia el trabajo en clase, manifestada en ganas de trabajar, presentación de tareas extra clase y en clase, participación; y 25% en higiene personal y de la presentación de trabajos.

Al mismo tiempo, el profesor trata de realizar estrategias de integración hacia la actividad y hacia el grupo; estas estrategias vienen siendo desde contenidos, con respecto a si alguno de ellos tiene problemas con algún contenido lo trabaja con él individualmente hasta que queda claro o lo trabaja con el grupo para que sus compañeros puedan ofrecerle también ayuda, utilizando la estrategia de aprendizaje entre iguales apoyados o guiados por un experto, en el caso de alumnos que presenten problemas de lectura como en el caso de Roberto quien cuenta con 13 años de edad y se encuentra en 4° grado, que no le gusta leer ante el grupo porque le da pena no hacerlo bien, el docente lo apoya para que lea junto con él en su escritorio para tener un seguimiento de sus avances o limitaciones y motivándolo a que lea en casa durante 10 minutos todos los días para que vaya mejorando la fluidez y pronunciación en la lectura .

Conjuntamente trabaja la relación, hábitos, normas, motivación, métodos de enseñanza; adecuándolas a las necesidades del grupo. Estas, fueron trabajadas de manera individual, colectiva y entre iguales apoyadas por el profesor, recalando que su principal

estrategia es generarles confianza y autonomía a sus alumnos por medio de interacciones verbales que les aporte seguridad por ejemplo: está muy bien; tú puedes; gracias por participar; esta incorrecto, revisa para ver donde te equivocaste, si no encuentras el error yo te ayudo, entre otras, para posteriormente y gradualmente dejar solos a aquellos que han avanzado.

A ambos casos este tipo de estrategia le agrada, principalmente a Jacinto por su carácter introvertido. Aunque de hecho al grupo en general, esta forma de trabajo los motiva ha participar activamente, trabajar, aprender en un clima de cordialidad y confianza.

Del mismo modo, el docente utiliza material didáctico significativo para facilitar el aprendizaje de los contenidos, como en el caso del proceso de la fotosíntesis en el cual utilizó una planta para poder explicar el mismo y que el grupo pudiera visualizarlo; así como de estrategias de estudio e higiene, motivando a los alumnos a que se organicen para revisar lo visto durante la clase y si tienen alguna duda, trabajarlas al siguiente día. Asimismo estimula al grupo, con respecto a la higiene en la presentación de los trabajos tanto en los cuadernos como en los libros, retomando esto en la evaluación, dando un puntaje en la evaluación global; como en la higiene del salón y en ellos mismos.

En suma tanto Jacinto como Memo cuentan con los contenidos y habilidades marcadas por los planes de estudio de 4° grado, han aprobado las dos evaluaciones con un promedio de 8 y ha decir de su maestro, necesitan mejorar sus hábitos en la presentación de sus trabajos o tareas, pues, en ocasiones presentan muchas borraduras, restos de comida, huellas de manos sucias. Así como a su parecer se encuentran muy sobreprotegidos por los tíos, ya que, con frecuencia hay que insistirles mucho para que tengan iniciativa para hacer las cosas o tomar decisiones.

En último lugar señalamos, que aunque el maestro se encuentra familiarizado con algunos conceptos sobre integración escolar y adecuaciones curriculares, necesita de apoyo interdisciplinario y del centro escolar, que faciliten su desempeño docente para poder dar intervención adecuada con respecto a los casos extremos como en el

caso de Baltazar que necesitaría según Monereo (1988) integración escolar con clase regular con servicios de apoyo para el maestro y el alumno.

Categoría: Interacciones

Se encontró que el docente establece interacciones basadas en disciplina, autonomía, confianza y estimulación en la participación de todos los niños, incluyendo a los institucionalizados en 9 de las 10 observaciones, pues, el docente se dirige a los alumnos con respeto, proporcionándoles apoyo y ayuda en todo lo que esta a su alcance, estimulándoles constantemente con frases verbales de aprobación y confianza que los afirme ya que, comentó que es necesario enseñarles a los niños a hacer las cosas de la manera correcta y posteriormente dejarlos solos para que las realicen por ellos mismos, dándoles un tiempo para que ellos realicen las cosas solos y puedan aprender de sus errores.

Por parte de los compañeros se encontraron durante las 10 observaciones, relaciones de cooperación, empatía; manifestadas en préstamo de material de trabajo entre todo el grupo, incluyendo a los niños institucionalizados, ayudas entre ellos cuando un contenido no queda claro, e intercambios verbales amistosos.

Se hallaron durante las 10 observaciones que ambos casos, mostraron un carácter tranquilo durante las clases y en el recreo, que evitan ser agredidos y a su vez agredir a sus compañeros tanto en el salón como en el patio. En el caso de Jacinto, juega con frecuencia, situación vista en 2 ocasiones, en el recreo con un grupo de niños de todas las edades al fútbol o bromeando entre ellos, interrelacionándose con sus iguales, aunque nunca toma el papel de líder para iniciar una actividad o juego, pero es seguidor de ellos. En caso de Memo gusta de las actividades que impliquen menos esfuerzo físico y por lo regular se encuentra jugando stop con las niñas o sentado en el recreo platicando o jugando con tetris.

A la par que el grupo es muy pequeño y a la forma de trabajo del docente, se ha generado una relación bidireccional entre maestro - alumnos, en donde ambos se tratan con respeto, confianza y el docente proporciona seguridad a los niños en general. Tanto a su

grupo como con los de la comunidad escolar, corrigiendo o estimulando a algunos niños durante la hora de recreo

Cabe resaltar que basándose en los comentarios de 12 niños del grupo de 4° incluyendo a los casos, el cambio de maestro fue benéfico para el grupo en general, pues comentaron “hemos aprendido más y mejor, el otro maestro echaba más relajo y trabajábamos menos”.

Además se advirtió, que Memo busca la interacción con los adultos con mayor costumbre utilizando un intercambio de cosas que necesite, como por ejemplo: pelotas, dulces y juegos; buscando quizá protección. En cuanto a Jacinto se notó que, interactúa más en el recreo con toda la población escolar.

Tanto Jacinto como Memo establecieron relaciones de convivencia con todo el grupo durante las 10 observaciones, sin embargo, se noto que ambos no establecen interacciones con facilidad, estrechas y frecuentes con sus compañeros de grupo o escuela. No obstante, se advirtió que Jacinto se incorpora más a grupos de niños durante las actividades de juego durante el recreo, situaciones notorias, durante las 3 observaciones realizadas en el recreo.

En el caso del grupo de 4° grado se apreció que, son necesarias las adecuaciones curriculares de acceso al currículo tales como, mayor mobiliario, material didáctico, iluminación, ventilación, materiales que ayuden a disminuir el nivel de ruido, entre otros; ya que, por ejemplo en el evento de recaudación de fondos, en el cual se alquilo un jumping, los alumnos no pudieron concentrarse en la actividad propuesta para ese día y de hecho no hubo trabajo durante ese día, porque el medio recreativo estaba colocado junto al salón de clases de 4° grado y distraía continuamente al grupo.

Es importante recalcar que este tipo de eventos para recaudar fondos se presentaron en 3 ocasiones durante las 10 observaciones, y que al maestro de 4° en particular molestaban, porque consideraba que restaba tiempo a su trabajo así como al

aprovechamiento y trabajo de los alumnos. Problema que tiene el Centro Escolar por no contar con el presupuesto necesario para dar solución a todas sus necesidades, tales como lámparas de iluminación; mobiliario; material didáctico; productos de limpieza, ya que aunque se les proporcionan no son suficientes.

Aunque el maestro adecuaba sus estrategias en base a las necesidades y motivaba al grupo en general, llegó a percatarse durante las 2 últimas observaciones, que esto ya no funcionaba con las necesidades de Memo, preocupándose por identificar las causas del cambio tan drástico, consideró que el cambio se debía a cuestiones de salud, llevando a cabo adecuaciones de acceso al currículo como darle tiempos de descanso para que Memo recuperara energías; después de los cuales trataba de involucrarlo nuevamente a las actividades y buscando acercamientos con el menor para indagar que estaba pasando y al mismo tiempo requería contacto con los tíos para indagar y saber como manejar la situación. Hecho al cual no pudo dársele seguimiento, porque la indagación de información había llegado a su término.

Posteriormente recomendamos que Memo sea canalizado a una terapia individual, pues a la terapia que ha sido canalizado es grupal con todos sus compañeros del albergue de primaria. Asimismo sería necesaria evaluar como Ministerios de Amor trabaja la sexualidad y como han tratado los tíos del albergue el incidente con respecto a Memo, por sus creencias cristianas y que son transmitidas como valores a los menores institucionalizados.

Asimismo los tíos del albergue han decidido mantener al docente, al margen del problema de Memo, pues consideran que el docente no se encuentra preparado para trabajar esta situación o apoyar al menor.

ANÁLISIS DE 5º GRADO

PRIMER DOCENTE DE QUINTO GRADO

La entrevista de 5º Grado se llevó a cabo, enfrente del salón, por presentar la docente, problemas auditivos, que no permitían una buena recepción y atención, siendo esta suspendida en varias ocasiones por el desorden de los alumnos dentro del aula, así como por algunas actividades administrativas asignadas por la dirección del Centro Escolar; por lo que, la entrevista fue llevada en pausas de tiempo, presentándose poca concentración, pero mostrando disposición y colaboración en el seguimiento de la misma.

La docente de 5º año es Profesora de Educación Normal Primaria, refiriendo 15 años de experiencia en impartir clases en Educación a nivel Primaria, además de estar estudiando el 7º semestre de la Licenciatura en Educación.

Como se mencionó, la docente requiere aparato auditivo en ambos oídos, por lo que su nivel sonoro es bajo, demandando un tono de voz alto, que a la vez, dificulta su trabajo ante el grupo; por lo que espera, que próximamente la reubiquen en el área administrativa. Por lo anterior, consideramos que el trabajo con el grupo era poco satisfactorio y que la docente no contaba con los apoyos y recursos necesarios para poder llevar a cabo su clase adecuadamente.

Consecuentemente, solo se trabajó con ella una serie de sesiones, abarcando la entrevista y (7) observaciones en el aula, requiriendo un nuevo maestro para el grupo. Pensamos que en este caso como en el de cuarto grado, en ocasiones influye el cambio de maestro de manera positiva o negativa dependiendo de los recursos de cada docente.

Ella, no tiene bien definido los conceptos sobre Necesidades Educativas Especiales, Integración Educativa y Escolar pero hace mención que “la integración debe ser a nivel Nacional por medio del currículum; buscando así la equidad para enriquecer la práctica docente”, además considera que la zona de la escuela dificulta la integración (colonia de

bajos recursos, con violencia intra familiar, inestabilidad económica, etc.), el turno manejado (vespertino), como actividades administrativas asignadas a cada docente; que intervienen y limitan el manejo del grupo y por el poco interés por parte de los docentes.

Consideró, que “los niños integrados, tienen un C.I. normal, que quizá les falta motivación por problemas familiares, pero también los considera participativos, inquietos acorde a su edad y sobre todo competitivos por ser mejores cada día, además, el docente comenta que su integración sé ha facilitado mucho porque sus compañeros no los discriminan por ser niños albergados, tal vez al inicio del año escolar existía una situación incomoda para los menores, pero el director pedía a maestros y niños respeto e igualdad mencionando que “la integración a sido difícil para todos”. Así mismo mencionó que en esta integración participó principalmente el Director de la escuela; haciendo conciencia de los niños institucionalizados a los estudiantes, docentes y padres de familia; brindando igualdad y respeto, con responsabilidad y entrega en el aprendizaje de estos. Sin embargo, hace falta actualización y espacios dentro de las juntas de consejo técnico para intercambiar experiencias, dar seguimiento y atención en los casos de los niños institucionalizados.

La maestra, reconoció que existe una gran limitante en la integración educativa de los niños institucionalizados como es la apatía por parte de los maestros en interesarse en este tipo de población, comentando al mismo tiempo que no se ha implementado hasta la fecha ningún tipo de cursos de actualización para trabajar y dar seguimiento al proceso de integración educativa.

Mencionó que se “organiza a partir de la edad, interés, preferencias de los menores para poder motivar la clase”, trabajando con continuidad los temas del Avance Programático de la SEP. Al mismo tiempo comentó que generalmente utiliza estrategias como trabajar por equipos, exposiciones de temas, entre otros, a pesar que no se hayan observado dentro de estas.

Con respecto a la detección de las necesidades que tienen específicamente los niños institucionalizados consideró que los más sobresalientes son los emocionales y los de contenido ya que cada uno tiene diferentes experiencias personales no muy agradables que llevan a una actitud descontrolada, presentándose dificultad en relacionarse con sus compañeros.

SEGUNDO DOCENTE DE QUINTO GRADO

Maestro de Educación Normal Primaria, contando con 23 años de experiencia a nivel primaria, profesor reubicado en el grupo de observación, dando continuidad a las clases de quinto grado a partir de los planes y programas de la SEP. Sólo se pudo trabajar con el profesor una serie de sesiones; abarcando la entrevista y (5) observaciones en el aula, ya que, los casos a observar desertaron tanto del Centro Escolar como del Albergue.

El maestro exteriorizó durante la entrevista una apariencia rígida, exigente, y comentó que espera, la cooperación de los alumnos en las tareas a trabajar en el aula como las tareas dejadas diariamente.

Así mismo, piensa que trabajar con este grupo de 5° grado, es un reto por presentar problemas de conducta, de hábitos y sobre todo de aprendizaje, además de tener a niños “albergados” en el grupo. Por lo que, considera al grupo en general como un gran desafío ya que, el nivel educativo y ritmo de trabajo de los alumnos requieren mucha atención y dedicación por parte de estos, del maestro y de los padres de familia.

Desconoce los conceptos de Necesidades Educativas Especiales, Integración Escolar y Educativa, Adecuaciones Curriculares, Niños Institucionalizados, Apoyos de Educación Especial; señalando que en sus años de experiencia como docente, no se le había presentado trabajar con este tipo de población, desconociendo por consiguiente su actuación ante ellos. Además menciona, que el grupo en general es desgastante, ya que este requiere de energía, firmeza, estrategias para el reconocimiento de reglas y normas, además de presión académica para que aprendan con rapidez. También, considera que los alumnos

de quinto año, necesitan manejar la honestidad y respeto; para lograr un mejor comportamiento y conducción en la escuela. Expresa, al mismo tiempo que inicialmente trata de ser más académico, y sin tregua alguna trata que aprendan los niños con rapidez.

Mencionó que organiza su clase semanalmente a partir de los planes y programas de la SEP, pero, dado su trayectoria en la docencia considera, que no es necesario revisarlos para su exposición ante el grupo, sino únicamente dar seguimiento a los contenidos marcados en el libro del maestro así como el uso de una evaluación bimestral.

Por lo que, consideramos que debido a su larga trayectoria en la docencia se ha arraigado una forma de trabajo metódica y de pensamiento conservador, mostrando en las cinco observaciones poca disposición y flexibilidad para adecuar sus métodos y estrategias de trabajo, influyendo en la deserción de los casos.

Por otra parte, con respecto a la detección de las necesidades específicas de los niños institucionalizados y del grupo en general, señaló que en el poco tiempo que había convivido con ellos era casi somero y superficial lo observado, por lo que únicamente, menciona que a simple vista necesitan apoyo en todas las áreas (de contenidos, trabajo en clase, emocionales, etc), reiterando al mismo tiempo que no sabía que tipo de enseñanza debería de darles, ya que nunca había trabajado con niños institucionalizados.

Caso 5: JOEL

Niño de la calle institucionalizado, de sexo masculino, tiene 13 años de edad, cursa el 5° grado de primaria, entró al albergue el 30 de abril de 2001, vivió un año en la calle. Se encuentra en la institución por maltrato infantil, comentó que no se llevaba bien con su mamá y su padrastro, porque lo golpean mucho.

A Joel, le gusta la escuela a pesar que haya dejado de asistir por dos años a ésta y no ha pensado en dejarla; ya que le gusta estudiar, apoyar a sus compañeros, aprender cosas nuevas y además, le gustaría hacer una carrera; a pesar de que se le dificulte un poco la

materia de Ciencias Naturales y Matemáticas; sin embargo, recibe ayuda de sus Tíos, los cuales a veces le explican y le ayudan a dibujar. Mencionó que la docente, también le ayuda en esas materias que le causan dificultad ayudándolo con las dudas que tenga, por lo que tiene un buen concepto de la profesora, considerando que existe respeto mutuo entre ambos afirmando “me llevo bien con ella, no le grito y le entiendo lo que me explica”.

Comentó que tiene muchos amigos dentro de la escuela y de la institución, porque juega con casi todos ellos, además de que le gusta trabajar de manera individual, evitando que le copien su trabajo, prefiriendo explicarles a sus compañeros en lo que pueda. En el albergue recibe ayuda de uno de los adolescentes de la misma, comentando que “es como un hermano”, además de sus tíos.

Hasta la fecha no ha recibido ninguna clase de agresiones físicas ni verbales como tales, tan solo bromas o juegos, afirmando que le gusta vivir en Ministerios de Amor porque recibe diferentes tipos de atenciones como: alimentación, vestido, buen trato y educación, lo que en la calle no tenía”.

No tiene idea de lo que sea capaz de lograr o realizar profesionalmente en lo futuro; pero sabe que va a ser “trabajador, buen padre y no golpear a sus hijos; tal vez bombero o policía, no sé”.

Por lo anterior, se podría decir, que debido a su situación familiar, contacto con la calle y su etapa de desarrollo (adolescencia) que de alguna manera la vivió sólo y sin el apoyo adecuado; presenta inestabilidad en cuanto a sus intereses y metas a largo plazo.

Asimismo, suponemos que probablemente mucho de sus problemas y la decisión de vivir en la calle se debe al doble abandono de su mamá; que decidió reestructurar su vida conyugal, dando más preferencia a su pareja, orillando a Joel a vivir en la calle donde probablemente vivió una experiencia de abuso sexual, que influyó en su concepto de sexualidad y ejercicio de la misma.

Joel decide abandonar el albergue y por lo tanto la escuela, por abuso sexual hacia uno de sus compañeros institucionalizados. Por lo que, la institución intenta integrarlo con su familia, quién lo rechaza y Ministerios de Amor se da la tarea de canalizarlo a una institución que lo pueda ayudar; el menor al percatarse de esto opta por salir nuevamente a la calle; abandonando la escuela y la institución.

Caso 6: VALENTIN

Menor en riesgo de ser de la calle, tiene 12 años de edad, ingreso a Ministerios de Amor el 30 de agosto de 2001 y el 7 de septiembre del mismo año entró a la escuela como oyente, por no contar con sus papeles para su inscripción, refiriendo no haber repetido ningún año escolar, se encuentra en Ministerios de Amor, por maltrato infantil, con madre y padrastro golpeador; nombrando la estancia en otro albergue por tres años, hasta que escapó al no tolerar burlas y agresiones físicas de sus compañeros, por presentar problemas de Eneuresis nocturna. Así mismo menciona que tiene una hermana mayor quien se ha salido ocho veces de su casa, viviendo en la calle, por lo que tuvo contacto con la calle por un corto período de tiempo (3 días).

Se caracteriza por ser un niño que busca llamar la atención, con baja autoestima, inseguro, tratando de hacerse notar con las personas que están a su alrededor, aseveró que le agrada estudiar, comentando que le gusta ir a la escuela, porque es muy grande, bonita y le atraen mucho las matemáticas. Mencionó al mismo tiempo, que “le quiere echar muchas ganas a la escuela y no ser un albañil y burro cuando sea grande, siendo que en lo futuro le gustaría ser Licenciado de Ministerios de Amor y poder donar cosas que necesiten otros niños de casas hogares”.

En lo que respecta a la docente consideró que es muy enojona, activa y que califica muy rápido, también le gusta como enseña; manteniendo una relación buena con ella: “no le doy lata, no tengo ningún recado, etc”.

Él, mencionó que casi todos los niños de la escuela y de Ministerios de Amor son sus amigos, menos un niño del albergue que también va a la escuela “me agrada mucho y a veces me pega”, pero Valentín trata de jugar con todos y mantener una buena relación de amistad con la mayoría de los niños, no con los adolescentes porque le pegan algunos de ellos.

Explicó, que “le gusta trabajar en equipo y no individual porque considera que él no sabe y que por lo menos en grupo existen otros que si saben y lo ayudan con la actividad”, tomando en cuenta que sus compañeros regularmente le copian la tarea y él se dedica a leer el libro de historia, pensando que no tiene tarea, olvidándose por completo de la clase o de las actividades a realizar. En el albergue recibe ayuda de sus Tíos para realizar las tareas dejadas, pero le gustaría que existiera una persona que le dedicara tiempo y apoyo individual en la realización de sus tareas escolares y así tener seguridad de lo aprendido y realizado, sin dejar de considerar a sus Tíos que le ofrecen ayuda.

Comentó que hasta la fecha no ha recibido ningún tipo de agresión física ni verbal; lo respetan y no le pegan porque bromea y juega con ellos llamándose “niño resistol”, para lograr una aceptación por su problema que presenta de enuresis nocturna. Agregó que le gusta vivir en Ministerios de Amor, porque considera que es una casa muy bonita y le gusta vivir en ella, porque recibe alimentación, vestido, cuidados, educación, explicando que “le gusta leer la Biblia”.

Valentín desertó de la escuela, 2 semanas después de que entrara el nuevo maestro, quizá por el cambio de enseñanza y control ejercido por el docente hacia los alumnos.

Caso 7: PABLO

Niño en riesgo de ser de la calle por desintegración familiar, por pobreza y falta de compromiso de los padres de familia.

Es conveniente mencionar que en este caso, no fue posible llevar a cabo la entrevista formalmente, ya que en él fue necesario lograr una total empatía o una estrecha confianza, para así poder, entrevistarlo; sin embargo, solo fueron pequeñas conversaciones que se dieron con Pablo; por lo que, se describe de manera general. Asimismo, se tomo su caso, por la baja inesperada de Joel del albergue y por tanto de la escuela y lograr con ello la conclusión de la investigación.

Tiene 12 años de edad, hermano de dos niños más pequeños que él que se encontraban en el mismo albergue. Entró aproximadamente hace dos o tres años, escapándose en dos ocasiones para volver con su madre, pero regresando nuevamente a Ministerios de Amor; el motivo por el cual se encontraba en la institución, era la inestabilidad económica que vive su familia y con ello presentándose la desintegración familiar.

Como en el caso de Valentín, Pablo decide al mismo tiempo no regresar a la escuela y a la institución; por sentirse incapaz, desinteresado y por no poder hacer lo que quiera por la autoridad y disciplina ejercida por el nuevo profesor; decidiendo escapar con Valentín, por lo que, la institución lo busca y encuentra, pero él decide regresar con su mamá, aún cuando ésta no cuente con los recursos económicos para poder solventar las necesidades de sus tres hijos.

Categoría de Actitud hacia la integración

Caso 5. Joel

Caso 6. Valentín

Caso 7. Pablo

Para la descripción y análisis de las observaciones de éstos casos, consideramos relevante señalar que hubo cambio de maestro en el grupo, y que al finalizar las observaciones se notó una repercusión negativa en el grupo y en particular con los casos involucrados.

Con la primera docente se realizaron 7 observaciones y con el segundo maestro se llevaron a cabo 5 observaciones, debido a que los casos 6 y 7 desertaron tanto del albergue como del centro escolar.

Debido a que la primera docente tenía preestablecido su cambio al área administrativa por problemas auditivos, pues aunque, contaba con un aparato no tenía buena recepción y por lo tanto no escuchaba lo que algunas veces le preguntaban los alumnos. En las 7 observaciones se halló poca organización de sus actividades e intereses en las mismas, no relacionando sus actividades o llevando un seguimiento de ellas. Como tal, sus actividades eran de tipo ejecutiva y receptiva pero sin ningún significado o ligado con los contenidos de los libros de 4º, esto se reflejaba en el trabajo e interés en el grupo, causando una dinámica de juego y dispersión dentro de las horas de clase, no se sabía si era hora de clases o recreo.

En el caso de Joel y Valentín se encontró en las 7 observaciones efectuadas, poco interés hacia las actividades que proponía la maestra en el salón de clases, en el caso de Pablo era notoria su falta de interés y motivación hacia las actividades escolares. Consideramos que mucho de ello se debía a la falta de planeación, estimulación e interés de la docente en su enseñanza, de hecho repercutía en el grupo en general, ya que todos los alumnos presentaban las mismas actitudes y comportamientos de los casos.

En la escuela, Joel se mostró durante las 3 primeras observaciones realizadas con la docente, conversador, participativo cuando la maestra lo solicitaba, realizaba las actividades sugeridas por la docente pero, no se pudo confirmar si las terminaba, ya que la docente no concluía las mismas e iniciaba nuevas actividades antes de evaluar las anteriores, dedicando mucho tiempo a su cambio de actividad administrativa; descuidando el trabajo escolar, dando considerable libertad al grupo, propiciando en éste el juego, de tal forma que la escuela se convertía en un pasatiempo.

En cuanto a Valentín, su ritmo de trabajo era deficiente en comparación con el promedio del grupo, quizá porque estaba consiente que asistía a la escuela como oyente por no contar con la documentación requerida por la escuela, aspecto que influía en su interés y

motivación hacia las tareas y actividades; además de la forma de trabajo y disciplina de ambos docentes, ya que con la primera docente por las condiciones mencionadas en el caso de Joel tomaba la escuela como pasatiempo y juego, sin darle la importancia y asumir la responsabilidad que esta representa; no obstante con el nuevo maestro Valentín comenzó ha asumir un poco más su papel de alumno por la autoridad ejercida por el docente así como por su permanencia en el aula.

Por otra parte en Pablo, se observó una cierta apatía, inatención y desinterés por asistir a la escuela, con frecuencia olvidando su material de trabajo o no sacándolo de su mochila, mostrando poca habilidad en comunicarse en cuanto a las actividades y contenidos de trabajo, teniendo como preferencias el juego y el compañerismo.

Durante las 7 observaciones efectuadas con la maestra se notó, que su actitud hacia la integración escolar fue de indiferencia a nivel grupal, ya que, en el caso de los niños institucionalizados los aceptaba dentro de su grupo pero no los integraba, quizá, porque el grupo era muy numeroso 50 alumnos o por su próxima reubicación en el área administrativa; manteniendo al grupo ocupado con cualquier actividad hasta su cambio, como copiar canciones del pizarrón, planas de su nombre en manuscrito, calificación de tareas atrasadas, escritura de recetas de cocina o realización de actividades de los libros sin ningún tipo de explicación o retroalimentación de las actividades, apreciándose salidas continuas, 3 en una hora con un intervalo de duración de 10 minutos.

Advirtiéndose que lo anterior influía de forma negativa en la disciplina del grupo, revelándose en conductas disruptivas, como en una ocasión en que 6 alumnos incluyendo a Joel y Pablo fueron a pintar las paredes de los sanitarios con crayones y pincelines, dejando las llaves de agua abiertas ocasionando su desperdicio e inundamiento de los mismos. Además, una vez que la docente salía se percibía el desorden total, con gritos y agresiones verbales y físicas, nulo trabajo porque además la docente no evaluaba el mismo.

Con el maestro se observó una actitud de rechazo e intolerancia debido a una etiquetación social que se formo del grupo como desordenado, así como una falta de

método de trabajo con este tipo de niños en general, no sólo a los institucionalizados; comentando 3 veces durante las 5 observaciones, que él jamás había trabajado con niños tan desordenados, que por más que se les explicaba no entendían, además de que procedían de zonas pobres, con familias desintegradas, que sufrían de violencia intrafamiliar y con niños de la calle institucionalizados.

Se notó en una observación, que el maestro trato de estimular a Pablo para que reflexionara acerca de su desempeño en la escuela y que valorara el trabajo del albergue, manifestándole “tú puedes, te da todo el albergue, porque no lo aprovechas, que vas a ser cuando seas grande”; acontecimiento patente en una sola ocasión, siendo más frecuentes los comentarios de “eres un flojo, no sabes nada, no mereces estar en la escuela, no entiendo porque estas en 5º”, exponiéndolo delante del grupo.

Tanto Joel como Valentín mostraban con la maestra una actitud de gusto por asistir a la escuela, quizá a que no existían por parte de la docente sanciones firmes si se comportaban mal o no trabajaban y ellos podían comportarse como mejor les pareciera, de igual manera en el trabajo de clases, pues la maestra solo hablaba con ellos sin aplicar otro tipo de refuerzo que repercutiera en el comportamiento del grupo, viéndose que el grupo ya le había tomado la medida a la maestra.

Con el maestro la actitud de Valentín al inicio del cambio fue de aceptación y respeto quizá se debió al apoyo brindado que tuvo en algunas situaciones o por las sanciones que recibía el grupo. No obstante, por la forma de trabajo tanto del menor como del maestro se fue generando una actitud de rechazo por las exigencias del docente hacia Valentín en cuanto a sus actividades escolares, es decir, existió un rechazo a la forma del trabajo del maestro y no hacia la figura del mismo, quizá porque Valentín no estaba acostumbrado a exigencias o sanciones, ya que continuamente estaba cuestionándole acerca de sus trabajos, “de la lentitud con que trabajaba, de que no ponía la suficiente atención y por eso no hacía las cosas bien”, ejerciendo presión sobre él constantemente .

En el caso de Pablo, desde un inicio mostró un rechazo evidente hacia el cambio del maestro, manifestándose en quejas como por ejemplo, “nos deja actividades muy difíciles, como si fuéramos alumnos de sexto grado” “todo le molesta al maestro” “pero si yo no quiero trabajar” “no me importa si no salgo al recreo”, entre otras, además excitaba a sus compañeros a jugar y evitar al maestro. Que repercutía en su relación con el docente, quién lo castigaba continuamente y exhibía delante del grupo; dejándolo sin recreo, parándolo delante del grupo para que trabajara parado o sentado en cuclillas, situaciones vistas en 4 ocasiones de las 5 observaciones llevadas a cabo con el grupo de 5°.

En cuanto a la actitud de los compañeros se observó durante la fase de recolección de información aceptación, juego y respeto hacia ellos, aunque de forma negativa, porque Pablo ejercía liderazgo, para el desorden y juego. En cuanto a Valentín se vieron fricciones con algunos compañeros debido a su deseo de hacerse notar con bromas que en ocasiones no eran aceptadas por sus compañeros, no obstante era más frecuentemente el papel de bromista del grupo, así ambos casos eran aceptados e incorporados a la dinámica del grupo.

Por lo que se refiere, a las actitudes de trabajo de integración escolar de ambos maestros así como de los casos se observó lo siguiente:

Con el segundo maestro, sus actividades siempre fueron a nivel grupal e individual de tipo receptivo y ejecutivo sin dejar a un lado la explicación individual si el niño lo solicitaba, quizá debido, a su constancia en la práctica docente, se percibió una cierta rutina tanto en sus actividades como en llevarlas a cabo comentando que no necesitaba revisar los planes y programas porque, ya se los sabía de memoria, debido a esto sus consignas eran de manera general y por partes donde se aseguraba por medio de sanciones que ellos las ejecutaran, por ejemplo les decía “como es posible que no entiendas” “eres un burro” “si no lo terminas no sales al recreo” “si sigues así, vas hacer albañil” “ustedes no merecen estar en la escuela” “te vas a quedar otro año conmigo”.

Por lo anterior consideramos que es un problema que atañe al grupo en general, afectando directamente a los niños institucionalizados, ya que, son más grandes en edad que el resto del grupo.

Debido a las sanciones reconocidas por el grupo, estos mostraban cierto interés y seguimiento de la actividad manifestando poco ruido y dispersión, no obstante, esto no quería decir que al hacer la tarea estuviera siendo significativo el conocimiento y que muy pocos solicitaran la evaluación.

Con respecto a Joel es importante señalar que desertó por problemas personales a la par que se dio el cambio del docente, por lo cual ya no se pudo dar el seguimiento del mismo. En el caso de Valentín se observó que ponía atención en las instrucciones y actividades por periodos cortos ya que era muy fácil que se distrajera o que los demás compañeros lo buscarán para que los entretuviera, debido a que tenía la etiquetación de ser el bromista del salón, realizando ruidos y modos de bebé.

Con ello se quiere decir que Valentín ejecutaba las consignas que el maestro proponía, mostrando cierta participación en las actividades a realizar, ya sea en dudas o de tareas extras (ceremonia). Por lo anterior, se podría decir que por presentar problemas emocionales y de inseguridad se veía afectado su desempeño escolar.

En el caso de Pablo, en todas las observaciones se mostró una actitud de rechazo e indiferencia hacia las actividades escolares por lo que no seguía consignas y mucho menos una realización de las mismas, es decir, durante las observaciones no demostró iniciativa para llevarlas a cabo ya que se ponía a jugar en su libreta o simplemente argumentaba que no llevaba útiles.

Se encontró que ambos docentes no utilizaban ningún tipo de estrategias de integración o adecuaciones curriculares durante las observaciones realizadas, sin embargo, la docente consideraba como estrategia de integración el hecho de que los niños institucionalizados asistan al salón de clases para que pudieran desenvolverse en la

sociedad y socializarse con niños de su edad, retomando la idea de que la integración escolar hace referencia sólo a el traslado de los menores a las aulas escolares.

Con respecto a la Necesidades Especificas de Valentín no pudieron ser detectadas por el docente, sin embargo, nos percatamos que los contenidos deben ser adecuados a su aprendizaje, por la falta de dominio en sus conocimientos previos como son las operaciones básicas, dificultad para el dictado, no-seguimiento de reglas ortográficas, pobre comprensión lectora, desorganización de libros y cuadernos, entre otros; es por ello que Valentín necesita de apoyo extra, lo cual, se relaciona con la evaluación porque el menor sería perjudicado al ser evaluado conforme a los lineamientos establecidos por el docente.

Otra necesidad es adecuar la metodología de trabajo del docente, ya que es tradicionalista, rígida y autoritaria; situaciones con las cuales Valentín no estaba familiarizado y acostumbrado, de modo que se sentía presionado y temeroso ante las sanciones establecidas por el maestro.

En cuanto a las Adecuaciones de Acceso al Currículo, el salón necesita de iluminación, distribución adecuada del mobiliario como de los alumnos por sobre cupo, material didáctico, ventilación, materiales que ayuden a disminuir el nivel de ruido, entre otros.

Deducimos que los anteriores hechos influyeron de manera negativa en Valentín, propiciando su deserción de la escuela y por consiguiente del albergue, pues no contó con un apoyo consistente por parte de la escuela que propiciará un espacio de permanencia y contención a pesar de sus dificultades y limitaciones.

Con respecto a la Necesidades Especificas de Pablo no pudieron ser detectadas por el docente, sin embargo, nos percatamos que requiere de ambas adecuaciones curriculares, ya que, en cuanto a contenidos él no relaciona conocimientos previos con nuevos, presenta deficiencia en cuanto a los logaritmos de operaciones básicas, dificultad para el dictado, no seguimiento de reglas ortográficas, pobre comprensión lectora, desorganización de libros y

cuadernos, estimulación para aprender y asistir a la escuela; por ello Pablo como Valentín necesitan de apoyo extra en su aprendizaje.

Otra necesidad es la adecuación en la metodología de trabajo del maestro, ya que, es tradicionalista, rígida y autoritaria; situaciones con las cuales no estaban familiarizados y acostumbrados, ya que, en el caso de Pablo no estaba dispuesto a acatarlas, mostrando indiferencia a asistir a la escuela. Consideramos relevante resaltar que es necesario adecuar la interacción con el maestro donde se busque establecer una relación flexible y de convivencia cordial entre ambos.

Categoría de Interacciones

Con la maestra, debido a que presentaban constantes periodos de ausencia en el salón de clases, se pudo percibir durante las 7 observaciones que fue poca, casi nula interacción con los alumnos y cuando la hubo solo era para llamarles la atención acerca de las conductas presentadas por el grupo durante sus ausencias.

Con respecto al maestro se observó una relación de maestro alumno tradicional, por lo cual es constantemente la relación de disciplina y de tipo direccional por parte del maestro y distanciamiento por parte de los alumnos.

Entre compañeros la interacción era de juego, protección y compañerismo. En el caso específico de Valentín buscaba cierto apoyo en el maestro, es decir, buscaba seguridad en él (cayendo en la imagen paterna de protección y aceptación), así como solicitaba su ayuda cuando la necesitaba en las actividades escolares, por otra parte, se noto que se relacionaba con mayor facilidad con el resto de sus compañeros, a diferencia de Pablo que era más introvertido, sin embargo, participaba en las actividades de juego tanto dentro del salón como en el recreo.

Después de llevar a cabo la descripción e integración del análisis de los datos, nos damos a la tarea de presentar en el siguiente apartado. De acuerdo al modelo propuesto en la investigación, con respecto a la descripción del proceso de integración escolar y el tipo de adecuaciones curriculares observadas en cada caso, así como la apertura de algunas líneas de investigación que apoyen y a la vez faciliten el proceso de integración de los niños institucionalizados.

CONCLUSIONES

Actualmente México vive rodeado de una serie de situaciones conflictivas a causa de un contexto político, económico y social difícil de entender, uno de los problemas que es de nuestro interés es, la alta tasa de pobreza que como sabemos trae consecuencias de hambre, negligencia, delincuencia, deserción escolar, violencia intrafamiliar que puede provocar la desintegración de la misma incrementando el número de menores trabajadores, de la calle e incluso los institucionalizados, entre otras cosas.

Otro de los problemas que nos inquieta y el cual tiene mucha difusión en los medios de comunicación es la situación educativa, se dice que México tiene reformas y/o programas interesantes, que apoyen y ayuden al estudiante a desenvolverse, desarrollar sus capacidades y habilidades. También se habla de programas especiales que faciliten el aprendizaje de los alumnos más necesitados, tales como becas en el aspecto económico hasta programas de apoyo psicopedagógico, dentro de las escuelas regulares apoyados por especialistas de Educación Especial.

Ambas situaciones dieron origen a la presente investigación y después de un minucioso análisis, se pudieron rescatar las siguientes conclusiones:

Lamentablemente la sociedad en general y específicamente una parte del personal del sector educativo ha etiquetado a los grupos infantiles (como son los niños de la calle, trabajadores, maltratados e institucionalizados) que viven en situación extraordinariamente difícil como aquellos menores que deberían de estar alejados de la sociedad debido a sus conductas antisociales por lo que no tienen oportunidad de acceso fácil a la educación, consideramos que probablemente este rechazo hacia los menores se debe a la falta de información clara y objetiva; así como a los mensajes amarillistas transmitidos algunas veces por los medios de comunicación llámese radio, televisión, periódicos, etc. Lo anterior trae como consecuencia que la comunidad se formule sus propios prejuicios sociales así etiquetando como agresivo, ratero, poca capacidad de aprendizaje, sucio, etc., a todo menor que es institucionalizado, sin embargo no recapacitamos que esos grupos de infantes

posiblemente surgen de una violencia dentro de la familia que viene siendo desde el aspecto físico, emocional, sexual, económico e incluso laboral por parte de uno o varios miembros del mismo núcleo, estos menores se ven obligados albergarse en una casa hogar ya sea institución gubernamental o privada.

En nuestro caso, la mayoría de los menores alojados en la Institución de Ministerios de Amor Xalostoc y específicamente en nuestra muestra de investigación son infantes de riesgo de ser de la calle, es decir, niños que en su mayoría se encuentran en situación de pobreza y que sufren todo acto que afecta su integridad, así mismo, resaltamos que no todo menor institucionalizado fue niño de la calle, ya que socialmente estos son etiquetados como tales; aclarando que un niño institucionalizado como “aquellos menores que han sido rescatados de la calle y en riesgo de, y son incorporados a un periodo de transformación y reincorporación a la sociedad” (Ministerios de Amor, 2001).

Es por eso que este menor como cualquier otro que presente alguna discapacidad, necesidades educativas especiales y/o específicas cuenta con el derecho de recibir educación en cualquier sistema formar, aspecto sustentado tanto en la Constitución como en las actuales reformas educativas en donde se habla de una “educación gratuita, equitativa, para la diversidad y que no sea segregadora”.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública debería de contar con alternativas para aquellos menores que por alguna circunstancia no cuentan con el protocolo necesario para poder acceder a la escuela y darse su integración escolar, como es el caso de algunos niños institucionalizados, ya que existen ciertos directivos de la SEP que se niegan en accederles el permiso para ingresar a la escuela quizá por lo que comentábamos anteriormente, a una etiquetación social basada en una desinformación sobre los menores.

Lamentablemente se pudo constatar que el sistema educativo no es congruente con su teoría y práctica, ya que no esta preparada tanto en infraestructura, actualización, formación, y sobre todo sensibilización para poder llevar a cabo la integración escolar a menores con necesidades específicas y/o especiales, como fue el caso de la escuela “Ramón

López Velarde”, ya que su proceso de integración con los menores institucionalizados así como con otros alumnos con necesidades educativas, consistía tan solo en inscribirlos y permitirles el acceso a la escuela, en el caso de los niños institucionalizados les aplicaban un examen de conocimientos para colocarlos en el salón pertinente, eso si no llevaban antecedentes de estudios previos.

Quizá este proceso de integración deficiente se debe a las condiciones de turno vespertino (ya mencionadas en el análisis) en donde la escuela tiene la idea errónea de dar prioridad a un servicio de cobertura que a uno de calidad bajo sus propios beneficios e intereses.

Como se puede observar la integración escolar exige una mayor competencia profesional de los docentes, proyectos educativos mas completos, capacidad de adaptar el curriculum a las necesidades de los alumnos y también una mayor provisión de recursos educativos de todo tipo, ya que su objetivo es reclamar condiciones educativas satisfactorias para todos los niños y niñas dentro de la escuela regular y sensibilizar a maestros, padres y autoridades civiles y educativas para que adopten una actitud positiva en todo este proceso, es decir, que sea un proceso que vaya más aya de facilitar la entrada a los menores a las aulas escolares.

Consideramos que los niveles de integración escolar retomados de Moreno (1998) citado por Alarcón (1997), nuestra muestra se encuentran aparentemente integrada en una clase regular con un maestro responsable directo de prevenir, identificar, evaluar y corregir las dificultades del alumno; cuestión que no se presentó en las aulas de los casos observados, con excepción del segundo maestro de cuarto grado, tal vez por cuestiones de formación, actualización y sensibilización de los docentes.

Sin embargo, por la investigación llevada se le propondría al centro escolar de los niveles del autor ya mencionado los siguientes:

- Clase regular con servicios de apoyo para el maestro y el alumno (equipo interdisciplinario itinerante).
- Clase regular con participación del alumno en el aula especial.

Estos tipos de ayuda podrían proveerse por medio de programas elaborados por la escuela y el albergue, donde se involucre la solicitud de estudiantes y/o pasantes que presenten su servicio social así como practicas profesionales en el apoyo tanto teórico como práctico en el proceso de integración escolar donde abarque la identificación e intervención de las necesidades académicas, emocionales y familiares de los alumnos con necesidades educativas. Con ello es importante recalcar que es necesario que ambas instituciones trabajen en conjunto, donde se enfatice la comunicación, la consolidación del proceso y sobre todo que ambas lleven el seguimiento requerido por la intervención propuesta.

En el caso de la integración escolar, la intervención se da por medio de un apoyo psicopedagógico donde las adecuaciones curriculares son una herramienta importante en su consolidación, tales adecuaciones pueden ser cambios en los elementos del currículo como en los de acceso a el.

Adecuaciones en los elementos del Currículo

Actualización y Formación del centro Escolar

Con respecto al director se puede concluir que cuenta con una formación y capacitación más actualizada que sus maestros pero no es la suficiente para sustentar un proceso de integración escolar, ya que todavía enfatiza que los alumnos con necesidades educativas son aquellos "anormales", así mismo, en los últimos días en su experiencia laboral a demostrado apatía en su función, probablemente a que esta a punto de jubilarse, actitud que a lo mejor inconscientemente ha influido tanto en su desmotivación y

estimulación como en la de los maestros de su plantel, aspectos tales como lo económico, ético, sensibilización, entre otros, para que se actualicen y capaciten.

Respecto a los profesores, no poseen una información acerca de quienes son y como trabajar con niños institucionalizados, asimismo se encontró que la mayoría de ellos tienen la noción de que su integración escolar se refiere a que les permitan el acceso a sus aulas a los menores con “problemas” y que solo aprenderían si existiera el personal especializado.

Es por ello que se considera que es indispensable que los maestros se encuentren actualizados y capacitados de manera continua sobre que, como, cuando, enseñar y evaluar a todo aquel alumno que requiere apoyo, con el fin de facilitar su trabajo escolar así como el proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas y/o especiales. Asimismo los profesores deberán realizar adecuaciones tanto en los elementos del currículo como en los accesos para llegar a él, con la finalidad de lograr un trabajo conjunto, productivo para los alumnos y para ellos mismos.

Si por el contrario, esto no se presentará se observaría resultados negativos. Como fue el caso de los docentes observados que al no contar con la actualización, formación y sensibilización adecuada se manifiestan mecanismos de defensa denotados en temores al trabajar con ellos, formalizando cierta etiquetación y aceptación aparente que con lleva a una integración de acceso a la escuela pero no a una integración de acceso a los elementos del currículo.

Con lo anterior nos lleva a hacernos la interrogante y que muy probablemente sería línea de instigación sobre ¿qué influencia tiene mayor peso en el proceso de integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales y específicamente con menores institucionalizados, la formación y ética profesional de los docentes o la falta de un servicio de apoyo como es USAER.

Finalmente, recordemos lo que menciona Alarcón (1997), la integración educativa es un proceso que requiere graduaciones y evaluaciones constantes para su consolidación,

donde participen maestros y padres, para que valoren los beneficios, además de considerar y resolver los obstáculos, dando prioridad al desarrollo integral de cada niño. También reconozcamos, que es un medio que beneficia a todos los niños en edad escolar, no exclusivamente a aquellos con NEE, donde cualquier metodología, material o estrategia educativa es igualmente útil para la enseñanza regular o especial, y sobre todo es un esfuerzo que compromete a toda la sociedad donde comprendan el concepto de Necesidades Educativas Especiales y/o Específicas para que se pueda percibir positivamente.

Apoyos de Educación Especial (USAER)

Debido a las deficiencias del Sistema Educativo tanto como en su infraestructura económica como en la escasez de personal especializado, no ha podido cumplir las expectativas con referente a el servicio de USAER por cada sector, quizá aspecto que ha dificultado el trabajo de los profesores en las aulas ya que existen alumnos que requieren apoyos específicos en los que los maestros no están capacitados para resolverlos, sin embargo, es una cuestión que no justifica la indiferencia que mostraron algunos profesores al trabajar con ellos, creen que tan solo argumentar que no tienen noción del tipo de ayuda que proporciona USAER que seguramente es “equipo especializado” los disculpa de una abstinencia de comunicación y trabajo personalizado con ellos, por lo que se dan a la tarea de canalizarlos (cuando de plano no pueden con los alumnos) a otro sector que tenga el servicio, sin embargo, en algunas ocasiones este resulta ser deficiente por la sobrepoblación a la que tiene que atender

Con ello, nos surge las incógnitas que también serían temas a tratar en un estudio, que son ¿cuáles son los criterios para que un sector y específicamente una escuela cuenten con el servicio de USAER? aspecto que como mencionábamos anteriormente va más dirigido a la área política educativa y la otra incógnita es sobre sí existiera este tipo de apoyo, ¿cuentan con la información y capacitación para poder llevar a cabo un programa de integración escolar con menores institucionalizados?, ya que el hecho de que existiera el servicio no nos garantizaría el trabajo conjunto y eficaz del proceso.

Con respecto a la institución Ministerios de Amor se ha dado a la tarea de buscar en instituciones gubernamentales y privadas, apoyos de acuerdo a las necesidades de los menores institucionalizados, lamentablemente estos apoyos no han sido tan eficaz como se quisiera debido a que la mayoría son trabajos en grupos numerosos con diferentes conflictos y que en ocasiones requieren de una atención individual.

También es necesario rescatar que inicialmente Ministerios de amor contaba con un instituto escolar que pretendía regularizar la trayectoria escolar de los niños, misma que fue interrumpida porque la institución se percato que se estaba segregando el proceso de socialización de los niños, y es por eso que opto por integrar a éstos en escuelas regulares, ahora en día se dan a la tarea de ayudarlos en sus actividades escolares que les propone los maestros a los menores.

Sin embargo, consideramos que es necesario que exista una comunicación entre la escuela y la institución para promover un programa pedagógico para regularizar y reforzar los contenidos curriculares con los casos de los niños institucionalizados que lo requieran.

Adecuaciones de acceso al currículo

Actitud hacia la Integración

Consideramos que el maestro que se encuentra capacitado y relacionado con alumnos con necesidades educativas específicas y/o especiales, muestra una actitud más flexible hacia los menores, esforzándose en buscar nuevas y atractivas estrategias para motivarlos en su aprendizaje.

En el caso contrario, se observa en el docente un rechazo inconsciente así como la implantación de una etiquetación social hacia los menores, esto se manifiesta en la organización, metodología y evaluación de la clase, en donde las necesidades de algunos

alumnos no son tomadas en cuenta y se trabaja con ellos en torno al promedio del grupo. Aspecto que pone en duda el apartado de la equidad, donde no significa ofrecer lo mismo a todos los alumnos, sino ofrecerles lo que necesitan, de manera diferenciada para que alcancen los niveles educativos que correspondan a sus potenciales de aprendizaje. En este sentido, y al igual que los alumnos de otras poblaciones vulnerables, para los niños y niñas con NEE la equidad significa darles más porque necesitan más.

Lamentablemente de los siete profesores, seis de ellos no toman en cuenta dicha razón por la que se promueve la integración, si no por el contrario mostraron una actitud de trabajo individual, pasivo y poco profesional, olvidándose de la importancia que tiene su papel como maestro en el proceso de enseñanza – aprendizaje y específicamente en la integración escolar de menores con necesidades, dejan a un lado la detección de dificultades de los mismos que en muchas ocasiones se ven a simple vista o son tan sencillas como cambiarlo de lugar, explicarle individualmente, permitirle trabajar en equipo o en pareja, etc..

Sin embargo, los profesores consideraron (quizá por su etiquetación social) que las necesidades sobresalientes de los menores institucionales recaen en aspectos emocionales y en el rezago de contenido, no obstante, de manera general concluimos que el centro escolar necesita de adecuaciones de acceso al currículo tales como: iluminación, mobiliario y distribución del mismo, material didáctico así como de material que ayude a disminuir el nivel de ruido, etc., situaciones que tal vez por el momento no se puedan llevar a cabo debido a la infraestructura del centro escolar. Sin embargo existen otras necesidades de acceso al currículo detectadas en los menores institucionalizados que podrían irse trabajado como son: el trabajo de la inscripción por falta de documentos referentes al menor, la falta de hábitos de higiene así como la organización de su material escolar, en algunos casos es indispensable la distribución del tiempo de trabajo, hacia los alumnos que requieran ,mayor o menor tiempo para la realización de las actividades.

En cuanto a las adecuaciones del currículo solo en el caso de primero y quinto se observa que es necesario hacer unos ajustes al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar ya

que tres de ellos se encuentran retrasados en cuanto a conocimientos y tan solo un caso se encuentra en situación contraria, ambas situaciones se requiere que los docentes tomen en cuenta de los principios de la integración que son, el de normalización basado en que los alumnos se han integrados lo más normalmente posible cosa que el caso de Luis no se respeta ya que....y el de no-exclusividad en la utilización de los servicios de apoyo donde todo alumno que precise una ayuda específica en alguna etapa de su aprendizaje sea deficiente o no debe de ser proporcionada.

La actitud de trabajo entre compañeros y/o iguales es aceptable ya que los menores no se han predispuesto a una etiquetación social al menos que ésta sea marcada por un adulto. Sus cualidades se manifiestan en empatía, solidaridad, compañerismo y en algunos casos de afecto.

Normatividad del centro

Con esta categoría resumimos que para lograr el funcionamiento eficaz de cualquier organización es necesario e indispensable de algunos parámetros de normas, situación que no se presento tanto en el centro escolar como en sus aulas, ya que éstas en algunas ocasiones no estaban bien definidas, por lo que no se consideraban provocando un desorden.

Aunque el centro escolar cuenta con un reglamento expedido por la SEP, que consiste en respetar los requisitos de inscripción, mantener un horario establecido, cumplir con el trabajo en el salón de clases, entre otros, no obstante, el cumplimiento de éste depende mucho del criterio de las autoridades, del personal docente y administrativo, sin embargo, no sean establecido acuerdos comunes para la aplicación del mismo, de tal forma que cada docente estable reglas dentro del salón de clases de acuerdo a su criterio.

Con lo expuesto podemos decir que el llevar la normatividad en extremos opuestos (flexibilidad o rigidez) podría influir negativamente el proceso de integración escolar, porque los menores institucionalizados no están adaptados a una rigidez en las normas y en

caso contrarios, cuando son muy flexibles, ellos pueden abusar o no hacer un buen uso de ellas, por ello pensamos que debe haber un equilibrio en las normas dependiendo a las necesidades de los grupos.

Recalamos que la escuela debería de tomar en cuenta los anteriores puntos, tanto para su funcionamiento como en el trabajo en las aulas para lograr entre otras cosas, un proceso de integración a la diversidad factible.

Interacciones

Determinamos que la interacción frecuente en la investigación fue la de carácter tradicional donde el maestro solo se relaciona lo indispensable con el alumno dejando a un lado el afecto, empatía, aceptación, protección, etc., aspectos que busca todo alumno especialmente el menor institucionalizado, ya que se llego a observar en ellos una necesidad de comunicarse (especialmente con la imagen que representa el maestro), además de sentirse apoyados y queridos por ellos. Dicha relación no era correspondida por cinco de sus maestros.

Asimismo derivamos que una interacción basada en la exagerada disciplina y presión con alumnos que no están habituados en este tipo de interacción provoca en algunos casos disgusto y desinterés en el aula influyendo negativamente en su proceso de integración en la misma al grado de llegar a desertar de la escuela como fue el caso de Valentín y Pablo. Con esto no quiere decirse que se justifique a los caso, pero que debe de ser una disciplina moderada e irlos adaptando de manera gradual a una vida que requiere de ciertas normas y limites.

Con lo anterior concluimos que cuando un docente es más flexible en su interacción además enfatiza la empatía con los alumnos institucionalizados, al menor se le facilita el acercamiento con él, logrando construir una relación significativa influyendo en su rendimiento y motivación hacia la escuela.

El que los menores institucionalizados tengan la posibilidad de relacionarse con otros niños en la escuela les da la oportunidad de mejorar sus procesos de adaptación social, comunicación y expectativas de vida.

Es por ello que una de las ventajas de este proceso son contribuir a mejorar su desarrollo y la completa socialización de los menores que presentan necesidad educativa especial y/o específica, además la integración beneficia al resto de los alumnos ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y adquieren actitudes de respeto y solidaridad a sus compañeros integrados.

Recordemos que la integración educativa no sólo favorece al alumnado con NEE, sino a todos los alumnos y a toda la sociedad. El desarrollo de las actitudes exige vivirlas en la escuela, como institución socializadora por excelencia: la solidaridad y el respeto por las diferencias son valores que sólo pueden practicarse en una escuela integradora, no segregadora.

Con respecto a los objetivos de la investigación se concluye que el menor institucionalizado tiene derecho hacer integrado a una escuela regular., que esta integración requiere de ser un proceso como tal donde exista el compromiso y la labor educativa que tome en cuenta sus necesidades y así mismo se elaboren estrategias de trabajo para que alcancen los objetivos pretendidos por el currículo. Además dicho proceso requiere de un trabajo colegiado donde se enfatice la comunicación bidireccional ente sus componentes: autoridades, docentes y padres de familia, en nuestro caso los tíos de Ministerios de Amor en pro de un servicio de calidad en la educación.

Finalmente quisiéramos resaltar las condiciones que deben estar presentes para que la integración educativa sea exitosa, estas son: apoyo de las autoridades educativas; programas de actualización para el personal de las escuelas regulares para que puedan contar con los elementos que les permitan innovar sus prácticas; programas de actualización para el personal de educación especial para que cuenten con los elementos para cambiar sus prácticas, aun sustentadas en el modelo clínico, hacia un modelo de

atención educativa; promover un acercamiento entre los profesionales de la educación especial, los profesores de la escuela regular y las madres y los padres de los alumnos, de tal suerte que, entre todos, se busque dar satisfacción a las necesidades educativas de todos los alumnos, incluyendo a los que presentan NEE; y por último, que se promueva la formación de escuelas integradoras, esto es, centros en los que el colegiado de profesores y la comunidad educativa asumen el reto de la integración educativa. Para ello resulta imprescindible que los maestros y los padres dispongan de una información clara y objetiva sobre las posibilidades que brinda la integración a los alumnos con NEE y al grupo para alcanzar así una actitud favorable hacia la integración.

Con respecto a los casos de los siete menores con quienes se trabajó durante la investigación, solo cinco estaban inscritos formalmente y dos de ellos se encontraban como oyentes por falta de documentación, cuestión que repercutía en su motivación con respecto a la escuela. Asimismo los momentos de aislamiento y cuestiones emocionales exteriores presentadas por algunos casos son también otros puntos que deben ser retomados y recibir una intervención para que no influyan de manera negativa en el proceso de integración escolar de los menores institucionalizados.

Finalmente, se concluye que pueden existir casos como en el de Joel, en los cuales se puede dar la deserción de un alumno por cuestiones personales inherentes a él y no a la escuela.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Consideramos que en la investigación se presentaron ciertas restricciones como son:

- Esta investigación sólo describe cómo se está dando el proceso de integración escolar con siete casos de niños institucionalizados, sin embargo no hace una propuesta de intervención, tema que podría dar pauta a otras investigaciones brindando apoyo el ámbito escolar y emocional.
- Este trabajo se centra en la Integración Escolar y no estudia la Integración social que está a cargo de la Institución de Ministerios de Amor, ya que no fue el propósito de la presente investigación.
- Las categorías que se utilizaron en el análisis de la investigación son algunas que pueden retomarse o ampliarse en otras investigaciones.
- La formación del Psicólogo Educativo se centra a ámbitos escolares y cuestiones pedagógicas encontrándose con limitantes para intervenir o manejar aspectos emocionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, A.M. (1997). “Iguales y diferentes. Andamiaje necesario para integración social.” Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- ANÓNIMO. (1993) “Dan cursos de capacitación para menores en la central de Abasto”. México D.F., El Heraldo.
- BASSEDAS, E. y otros (1995). “Intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagógico”. España, Barcelona. Edit. Piados.
- BLANCO, R. () “Alumnos con Necesidades educativas y adaptación curriculares”. Decisiones sobre las adaptaciones necesarias para compensar las necesidades educativas especiales de un alumno.
- BENITEZ de Th., G. “Convención de los Derechos del Niño”. UNICEF. México, D. F Edit Imaco.
- BLEGER, J. (1985) ”Temas de Psicología”. Entrevistas y grupos. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- BONILLA, CH.O. (1996) “Integración Educativa del niño preescolar con discapacidad”. Difusión Educativa No. 13.
- BONILLA, CH.O (1997) “Precisiones sobre la Integración Educativa del niño preescolar con discapacidad”. Difusión Educativa, No. 16.
- BUENDÍA, E. y otros (1998) “Métodos de Investigación en psicopedagogía”. Mc Graw – Hill.
- CONTRERAS, S.S (1995) “Los niños que viven en la calles: un grupo en Taxqueña”. Tesis de Licenciatura. Normal de Especialización. México. S.E.P.
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (1997) “ Documento Normativo”.
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (2001) “Menores Trabajadores” México D.F.
- DIAZ, G.I. (1994) “Los niños de la calle y la educación” México, D.F. La Jornada.
- DOCUMENTO BASE (1997) “Conferencia nacional. Atención Educativa a menores con Necesidades Educativas Especiales, Equidad para la diversidad. Huatulco México.
- ESPINOSA, G.G. (1995) “Actualmente existen 28 mil niños de la calle en la ciudad de México: ESV”, México, D.F. El Día.
- FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA, (2001) “Proyecto de investigación e innovación integración educativa”. México – España
- FUNDACIÓN Casa Alianza México I. A. P., (2001) “Las familias de los niños y las niñas de la calle”. México, D.F.

- GARCIA, C.I. y otros (2000) “La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias” Fondo de Cooperación Técnica y Científica. México - España
- GUTIÉRREZ, R. y VEGA, L. (1998). “Uso de inhalables y riesgos asociados para la salud mental de las llamadas niñas callejeras” México, D.F. Con ganas de vivir.
- PAUIGDELLÍVO, I. (1996) “Programa de Aula y Adecuación Curricular” El tratamiento de la Diversidad. España, Barcelona. Edit., Grao
- MERCADO, M.X. (1994) “Auto concepto y metas en niños maltratados que viven con familia y niños maltratados que viven en la calle”. Tesis de Licenciatura. Normal de Especialización. México, S.E.P
- MONTES, S.G. (2001) “Temas psicológicos” Niños de la Calle. Revista psicológica. Edición Septiembre – Octubre. México, D.F.
- MONTES DE OCA, T.A. (2001) “Educación especial a la noción de atención a las necesidades educativas especiales: un nuevo enfoque”. Revista la Cuadratura del Círculo, Edición Enero – Febrero.
- MORALES, V.H. (1997) “Trabajo de investigación sobre la integración de niños con necesidades educativas especiales”.
- PETER, O. y SALAZAR, M (1993). “Niños y Violencia, El caso de América Latina”. Colombia. Editores Save the children fund.
- PONCE, O.B.y RUIZ RUIZ, .F.M. (1997). “Los niños de la calle, la perspectiva de Malanie Klein” Tesis para Licenciatura. Normal de Especialización. México, S.E.P.
- PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995 – 2000 () México. S.E.P.
- SANTOS, G.M. (1995) “La Evaluación: Un proceso de dialogo, comprensión y mejora” España, Madrid. Edit. Aljime.
- SAURI, S.G. (1999) “El niño de la calle en México y América latina”. México. Educación con el niño callejero. I.A.P.
- Sufflebeam, D.L. y Shinkffield, A.J. (1993) “Evaluación sistemática”. España, Barcelona Edit. Piados.



ANEXO 1**ENTREVISTA CON LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

Fecha: _____

Datos Generales

Nombre:	Sexo:
Curso:	Tipo de Formación:
Años de experiencia en impartir su profesión:	

Formación

1. ¿Qué información y opinión tiene con respecto a los siguientes conceptos?
 - Necesidades Educativas Especiales
 - Integración Escolar
 - Integración Educativa
2. ¿En la escuela que se encuentra laborando, se están llevando a cabo los anteriores conceptos a la práctica educativa?
3. ¿Que tipos de niños y cuántos se ha integrado?
4. ¿En que forma?
5. ¿Quiénes están participando?
6. ¿Cuál es su función?
7. ¿Cuál es la función de USAER?
8. ¿Qué limitaciones ha encontrado la escuela al integrar educativamente a niños con NEE?

Niños Institucionalizados

9. ¿Cuenta usted con información con respecto a quienes son los niños institucionalizados?
10. ¿Cuántos niños tiene integrados?
11. ¿Conoce las necesidades que presentan este tipo de alumnos?
12. ¿Con base en su formación, considera que posee las herramientas necesarias para atender a dicha población? ¿Cómo cuales?

13. ¿Considera que existe la comunicación adecuada entre la Institución que alberga a estos niños y la escuela?
14. ¿Qué tipo de apoyos recibe de la Institución?
15. ¿Qué tipo de apoyos recibe de USAER con respecto a esta población?
16. ¿De acuerdo a su experiencia, conoce el índice de ingreso y egreso de estos niños?
17. ¿Se han implementado cursos de actualización para trabajar y dar seguimiento al proceso de integración educativa? ¿Con que frecuencia y duración?
18. ¿Finalmente en conjunto con USAER y Ministerios de Amor se ha considerado elaborar ciertas estrategias para apoyar a estos niños en su integración educativa?

ANEXO 2

ENTREVISTA CON EL MAESTRO

Fecha: _____

Datos Generales

Nombre:	Sexo:
Curso:	Tipo de Formación:
Años de experiencia en impartir su profesión:	

Formación

- 1 ¿Qué información y opinión tiene con respecto a los siguientes conceptos?
 - Necesidades Educativas Especiales
 - Integración Escolar
 - Integración Educativa
- 2 ¿En la escuela que se encuentra laborando, se están llevando a cabo los anteriores conceptos a la práctica educativa?
- 3 ¿Que tipos de niños y cuántos se ha integrado?
- 4 ¿En que forma?
- 5 ¿Quiénes están participando?
- 6 ¿Cuál es su función?
- 7 ¿Cuál es la función de USAER?
- 8 ¿Qué limitaciones o ventajas ha encontrado al integrar educativamente a niños con NEE, en su clase?

Niños Institucionalizados

- 9 ¿Cuenta usted con información con respecto a quienes son los niños institucionalizados?
- 10 ¿Cuántos niños tiene integrados?
- 11 ¿Conoce las necesidades que presentan este tipo de alumnos?
- 12 ¿Con base en su formación, considera que posee las herramientas necesarias para atender a dicha población? ¿Cómo cuales?

- 13 ¿Considera que existe la comunicación adecuada entre la Institución que alberga a estos niños y usted?
- 14 ¿Qué tipo de apoyos recibe de la Institución?
- 15 ¿Qué tipo de apoyos recibe de USAER con respecto a esta población?
- 16 ¿De acuerdo a su experiencia, conoce el índice de ingreso y egreso de estos niños?
- 17 ¿Se han implementado cursos de actualización para trabajar y dar seguimiento al proceso de integración educativa? ¿Con que frecuencia y duración?
- 18 ¿Finalmente en conjunto con USAER y Ministerios de Amor se ha considerado elaborar ciertas estrategias para apoyar a estos niños en su integración educativa?

Organización y estrategias de trabajo

- 19 ¿Cómo organiza su clase?
- 20 ¿Considera las características de sus alumnos para organizar su clase? ¿Cuáles?
- 21 ¿Qué tipo de estrategias utiliza? ¿Cuáles son las más frecuentes?
- 22 ¿Qué tipo de dificultades ha detectado en los niños institucionalizados?
 - En cuanto a los contenidos
 - Relaciones interpersonales
 - Emocionales
 - Trabajo en clase
- 23 ¿Cómo las trabaja en clase?
- 24 Tomando en cuenta su práctica y experiencia que elementos propondría para mejorar el proceso de integración educativa de los niños institucionalizados?

ANEXO 4**ENTREVISTA CON LOS NIÑOS**

Fecha: _____

Datos Generales

Nombre:	Sexo:
Edad:	Grado:
Año de ingreso a la institución y escuela:	Ha repetido un grado:
Motivo por el cual se encuentra en la institución:	

- 1 ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Por qué?
- 2 ¿Se te dificulta alguna materia en especial?
 - Español
 - Matemáticas
 - Ciencias Naturales
 - Ciencias Sociales y Civismo
 - Otros
- 3 ¿Quién te apoya? ¿Cómo?
- 4 ¿Has pensado dejar de la escuela? ¿Por qué?
- 5 ¿De que otra manera te gustaría aprender?

Interacciones

- 6 ¿Qué opinión tienes de tu maestro?
- 7 ¿Cómo te llevas con él?
- 8 ¿Cómo te llevas con tus compañeros de institución y clase?
- 9 ¿Cuántos amigos tienes?
- 10 ¿Te gusta trabajar en equipo o individual?
- 11 ¿Cuándo realizas una tarea y no la entiendes tus compañeros te apoyan? ¿Cómo?
- 12 ¿En la institución quien te apoya en las tareas? ¿Cómo?
- 13 ¿Cómo te llevas con tus tíos?
- 14 ¿Recibes agresiones verbales o físicas en la escuela por vivir en la institución?

- 15 ¿Te gusta vivir en Ministerios de Amor? ¿Por qué?
- 16 ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande?
- 17 ¿Te gustaría seguir asistiendo a la escuela?

CATEGORIAS DE OBSERVACIÓN

Nombre del observador: _____ Fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora final: _____ Grado _____ No. de niños _____
 Materia _____ No. de observación: _____

- Actualización y formación de la Institución y del Centro Escolar ante la integración educativa y escolar.

		EJECUCIONES
Organización de grupos Actividades escolares	Inicio	
	Desarrollo	
	Final	
Estrategias de integración en la realización de las actividades Área Curricular		

- Actitud hacia la integración

Ejecuciones	
Maestro	
Compañeros y/o entre iguales	

Normatividad del Centro Escolar.

Ejecuciones	
Escuela	
Aula	

- Interacciones

Aula _____		Recreo _____	
Indicadores			
Maestro			
Compañeros y/o iguales			

- Apoyos de Educación Especial (USAER).

Indicadores	
Programa de intervención en el aula	
Clase regular con participación del alumno en el aula especial	